

AÑO 1871.

ALMANAQUE CARLISTA,

REDACTADO

POR DISTINGUIDOS ESCRITORES MONARQUICOS.

AÑO PRIMERO.

MADRID:

ANTONIO PEREZ DUBRULL, EDITOR.

1870.

M-26955

R-15462

ATV 10.156

AÑO 1871.

ALMANAQUE CARLISTA,

REDACTADO POR

DISTINGUIDOS ESCRITORES MONÁRQUICOS.

9 USFLEX ROJO

AÑO PRIMERO.

MADRID:

ANTONIO PEREZ DUBRULL, EDITOR.

Barco, 9 primero, 3.º

1870.

Es propiedad del editor.

MADRID: 1870.—Imprenta á cargo de D. A. Perez
Dubrull.—Pez, 6, pral.

JUICIO DEL AÑO.

Saturno, el Dios mas tragon
de los que el Olimpo encierra,
ha dominado la tierra
en plena revolucion.

Con protector tan voraz
claro es que pasamos sustos;
el tal dios tiene unos gustos
que á nadie dejan en paz.

Padre de ese monstruo insano
que *Revolucion* se nombra,
dió á luz un nene que asombra
á todo el género humano.

El, del siglo diez y nueve
ha hecho una indigna almoneda,
y si nada bueno queda,
á su iniquidad se debe.

El, la Religion divina
manchó con su negra baba,
y donde las uñas clava,
siembra destruccion y ruina.

El, infestó las naciones,
profanó templos y altares,
y los Tronos seculares
hizo en su rabia girones.

La ociosidad fomentó,
y el socialismo engendrando,
fue la sociedad minando
hasta que la aniquiló.

Mas trabajo tan prolijo
terminó como era justo;
Saturno se ha dado el gusto
de devorar á su hijo.

Y de Prusia disfrazado
buscó en Paris su retoño,
ofreciéndose un otoño
con él, que ni regalado.

Herido en Francia de muerte,
en su terrible agonía,
quiso unir con saña impía
la Religion á su suerte.

Y á Roma llevó su encono,
haciendo á un Rey su instrumento,
para que halle el escarmiento
viendo arruinarse su Trono.

Pero al bajar al abismo
que su torpeza ha labrado,
le dejará deslumbrado
la luz del catolicismo.

Luz que apagar es su anhelo,
y en vano lograrlo espera;
pues su soplo la hace hoguera,
y su llama llega al cielo.

Así al terminar el año
queda el mundo, y es sabido
que el tiempo no se ha perdido,
que nadie se llama á engaño.

Razon por la cual es ley
del año setenta y uno
que no haya en España alguno
sin Dios, sin Patria y sin Rey.

Al fin veremos llegar
con el prestigio y la gloria
al Monarca que la historia
manda en España reinar.

Con la pasada grandeza
la cristiana monarquía
devolverá la hidalguía,
la virtud y la pureza

A la española nacion,
que de tantos héroes cuna,
ve humillada su fortuna
por la bastarda ambicion.

Y cuando triunfe el derecho
y empiece una nueva era,
la ventura verdadera
se albergará en nuestro pecho.

Que unidos ante la ley
seremos todos iguales,
y acabarán nuestros males
al grito de *¡Viva el Rey!*

ÉPOCAS CÉLEBRES.

De la creacion del mundo, el año.....	5854
Del diluvio universal, el.....	4199
De la poblacion de España, el.....	4115
De la Era cristiana, el.....	1871
Del Concilio de Trento, el.....	330
De la Correccion Gregoriana, el.....	290
Del establecimiento de la dinastía de Borbon, el.....	165
Del Pontificado de Nuestro Santo Padre Pio IX, el.....	26
De la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion, el.....	17
Del nacimiento de D. Carlos VII, el.....	23
De su union con la Reina doña Margarita, el.....	4

CÓMPUTO ECLESIAÍSTICO.

Aureo número, 10.—Epacta, IX.—Ciclo solar, 4.—Indiccion romana, XIV.—Letra dominical, A.

CUATRO TÉMPORAS.

Las primeras son el 1.º, 3 y 4 de marzo.—Las segundas, el 31 de mayo y el 2 y 3 de junio.—Las terceras, el 20, 22 y 23 de setiembre.—Las cuartas, el 20, 22 y 23 de diciembre.

VELACIONES.

Se abren el 7 de enero y el 17 de abril, y se cierran el 22 de febrero y el 4 de diciembre.

TRIBUNALES.

Se abren el 2 de enero, el 23 de febrero y el 11 de abril; se cierran el 19 de febrero, el 1.º de abril y el 24 de diciembre.

CUATRO ESTACIONES.

PRIMAVERA: el 21 de marzo, á la 1 y 5 minutos de la madrugada.

VERANO: el 21 de junio, á las 9 y 27 minutos de la noche.

OTOÑO: el 23 de setiembre, á las 11 y 41 minutos de la mañana.

INVIERNO: el 22 de diciembre, á las 5 y 44 minutos de la mañana.

DIAS EN QUE SE SACA ÁNIMA.

El 5 y 28 de febrero; el 11, 12, 19 y 31 de marzo; el 1.º y 12 de abril, y el 1.º y 3 de junio.

FIESTAS MOVIBLES.

Ascension del Señor, 18 de mayo.

Dolores gloriosos de María Santísima, 17 de setiembre.

Domingo de Cuasimodo, 16 de abril.

Domingo de Pascua de Resurreccion, 9 de abril.

Domingo de Pasion, 26 de marzo.

Domingo de Quincuagésima, 19 de febrero.

Domingo de Ramos, 2 de abril.

Domingo de Septuagésima, 5 de febrero.

Domingo de Sexagésima, 12 de id.

El Purísimo Corazon de María, 18 de junio.

El Dulce Nombre de Jesus, 15 de enero.

El Dulce Nombre de María, 10 de setiembre.

El Sagrado Corazon de Jesus, 16 de junio.

Juésves Santo, 6 de abril.

La Santísima Trinidad, 4 de junio.

Letanías, 25 de abril y 15, 16 y 17 de mayo.

Miércoles de Ceniza, 22 de febrero.

Nuestra Señora de la Consolacion y Correa,
3 de setiembre.

Nuestra Señora de la Fuencisla, en Murcia,
10 de setiembre.

Nuestra Señora del Remedio, 8 de octubre.

Nuestra Señora del Rosario, 1.º de octubre.

Pascua de Pentecostés, 28 de mayo.

Patrocinio de Nuestra Señora, 12 de noviembre.

Patrocinio de San José, 30 de abril.

Predestinacion de Nuestra Señora, 3 de se-
tiembre.

Primer Domingo de Adviento, 3 de diciembre.

Sábado Santo, 8 de abril.

Sanctissimum Corpus Christi, 8 de junio.

San Joaquin, padre de Nuestra Señora, 20 de
agosto.

Viérnes de Dolores, 31 de marzo.

Viérnes Santo, 7 de abril.

ECLIPSES DE SOL Y LUNA.

Enero 6.—Eclipse parcial de luna visible en
Madrid.

Principio del eclipse, á las 7 y 31 m. de la noche.

Medio del eclipse, á las 9 y 2 m. de la noche.

Fin del eclipse, á las 10 y 32 m. de la noche.

El principio de este eclipse será visible en toda
Europa, Asia y Africa; en gran parte de la Aus-
tralia; en una pequeña parte de la América Se-
tentrional; en el estrecho de Behering; en gran
parte del Océano Atlántico, en el Indico, en el

mar de la China, en parte del Pacífico, y en el mar Polar Artico.

El fin de este eclipse será visible en toda Europa, Africa y casi toda el Asia; en gran parte de las dos Américas; en el Océano Atlántico; en el Indico; en gran parte del mar de la China, y en el mar Polar Artico.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la luna, contada desde la parte austral del limbo, 0,688, tomando como unidad el diámetro de la luna.

El primer contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de esta que dista 50° de su vértice austral hácia Oriente (vision directa).

El último contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de esta que dista 53° de su vértice austral hácia Occidente (vision directa).

Junio 17.—Eclipse anular de sol, invisible en Madrid.

El eclipse principia en la tierra á 11 h. 12 m. 6 s., tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de $112^{\circ} 8'$ al E. de San Fernando, y latitud $22^{\circ} 16'$ S.

El eclipse central principia en la tierra á 12 h. 24 m. 7 s., tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de $99^{\circ} 14'$ al E. de San Fernando, y latitud $31^{\circ} 27'$ S.

El eclipse central á medio dia sucede á 14 h. 3. m., tiempo medio astronómico de San Fernando, en la longitud de $149^{\circ} 24'$ al E. de San Fernando, y latitud 4° S.

El eclipse central termina en la tierra á 15 h.

55 m. 2 s., tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de $156^{\circ} 47'$ al O. de San Fernando, y latitud $18^{\circ} 15' S.$

El eclipse termina en la tierra á 17 h. 7 m. 3 s., tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de $170^{\circ} 30'$ al O. de San Fernando, y latitud $8^{\circ} 52' S.$

Este eclipse será visible en casi toda la isla de Sumatra y Península de Malaca; en la Australia, tierra de Van-Diemen y Nueva Zelanda; en las Islas Filipinas y gran parte del Grande Océano Pacífico.

Julio 2.—Eclipse parcial de luna, invisible en Madrid.

Principio del eclipse, á las 12 y 12 m. del día.

Medio del eclipse, á la 1 y 13 m. de la tarde.

Fin del eclipse, á las 2 y 14 m. de la tarde.

El principio de este eclipse será visible en parte de Asia, en la Australia, tierra de Van-Diemen y Nueva Zelanda; en una pequeña parte de las dos Américas; en parte del Océano Indico; en el mar de la China; en casi todo el Pacífico y en el mar Polar Antártico.

El fin de este eclipse será visible en casi toda el Asia, en la Australia, tierra de Van-Diemen y Nueva Zelanda, en gran parte de la isla de Madagascar, en el Océano Indico; en el mar de la China; en gran parte del Pacífico, y en el mar Polar Antártico.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la luna, contada desde la parte boreal del limbo, 0,343, tomando como unidad el diámetro de la Luna.

El primer contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de esta que dis-

ta 36° de su vértice boreal hácia Oriente (vision directa).

El último contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de esta que dista 34° de su vértice boreal hácia Occidente (vision directa).

Diciembre 11.—Eclipse total de sol, invisible en Madrid.

El eclipse principia en la tierra á 13 h. 1 m. 2 s., tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de $79^{\circ} 55'$ al E. de San Fernando, y la latitud $15^{\circ} 39'$ N.

El eclipse central principia en la tierra á 13 h. 57 m. 4 s., tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de $67^{\circ} 28'$ al E. de San Fernando, y latitud $19^{\circ} 5'$ N.

El eclipse central á medio dia sucede á 15 h. 35 m. 2 s., tiempo medio astronómico de San Fernando, en la longitud $124^{\circ} 37'$ al E. de San Fernando, y latitud $12^{\circ} 23'$ S.

El eclipse central termina en la tierra á 17 h. 19 m. 8 s., tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de $171^{\circ} 43'$ al O. de San Fernando, y la latitud $0^{\circ} 27'$ N.

El eclipse termina en la tierra á 18 h. 16 m., tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de $175^{\circ} 42'$ al E. de San Fernando, y latitud 3° S.

Este eclipse será visible en una pequeña parte de Africa; en parte del Asia; en la Australia, tierra de Van-Diemen é Islas Filipinas, y en parte del Grande Océano Pacífico.

SOL.		ENERO.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m	MES CONSAGRADO AL NIÑO JESUS.	Sale. h m	Pone. h m
7 21	4 47	1 Dom. ✠ La Circuncision del Señor y s. Fulgencio, ob.— <i>I. P.</i> Cumpleaños de doña Margarita de Borbon, esposa de D. Carlos.	1 44T	2 46M
7 21	4 48	2 Lún. S. Isidoro, ob. y mr. y la Venida de Ntra. Sra. del Pilar.— <i>Abrense los tribunales.</i>	2 17	3 38
7 21	4 49	3 Márt. S. Antero, p. y mr., y sta. Genoveva, vg.	2 55	4 34
7 21	4 50	4 Miérc. S. Aquilino, mr.	5 34	5 26
7 21	4 51	5 Juév. S. Telesforo, p. y mr., y s. Simeon Stilita, cf.	4 11	6 33
7 21	4 52	6 Viérn. ✠ La Epifanía del Señor ó la Adoracion de los Santos Reyes.— <i>I. P.</i>	4 30	7 55
		☉ <i>Luna llena á las 9 y 9 m. de la noche, en Cáncer.</i>		
7 21	4 53	7 Sáb. S. Julian, mr., y s. Raimundo de Peñafort en Cataluña.— <i>Abrense las relaciones.</i>	5 46	8 21
7 21	4 54	8 Dom. <i>I despues de la Epifania.</i> —S. Luciano y comps. mrs., y san Eugenio, mr.	6 54N	8 56
7 21	4 55	9 Lún. Stos Julian y Basilisa.	7 55	9 40
7 21	4 56	10 Márt. S. Nicanor, diác. y mr., y sta Escolástica, vg.	8 55	10 16
7 20	4 57	11 Miérc. S. Higinio, p. y mr.	9 53	10 54
7 20	4 58	12 Juév. S. Benito, ab. y cf.; s. Victoriano, ab., y s. Modesto.	10 54	11 52
7 20	4 59	13 Viérn. S. Gumersindo, mr., y el Bautizo de s. Juan.	11 50	12 12
7 19	5 0	14 Sáb. S. Hilario, ob. y cf.	12 52	12 50
		☽ <i>Cuarto meng. á las 6 y 42 m. de la mañana, en Libra.</i>		
7 19	5 1	15 Dom. <i>II despues de la Epifania.</i> —El Dulce Nombre de Jesus y s. Pablo, primer ermitaño.	2 12M	1 14T
7 19	5 2	16 Lún. S. Marcelo, p. y mr., y san Fulgencio ob. y cf.	3 30	1 52
7 18	5 3	17 Márt. S. Antonio, ab. y cf.	4 50	2 31
7 18	5 4	18 Miérc. La Cátedra de s. Pedro en Roma, y sta. Prisca.	6 14	3 2

SOL.		ENERO.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m		Sale. h m	Pone. h m
7 17	5 5	19 Juév. S. Canuto, rey y mr., san Fulgencio, ob., y s. Arcadio, mártir.	7 12M	3 37T
7 17	5 6	20 Viérn. S. Sebastian, mr., y san Fabian.	7 42	4 35
☾ Luna nueva á las 12 y 17 m. de la noche, en Acuario.				
SOL EN ACUARIO.				
7 16	5 8	21 Sab. Sta. Inés, vg. y mr., y san Fructuoso, ob.	8 18	5 22
7 16	5 9	22 Dom. <i>III despues de la Epifania.</i> S. Vicente, mr., pat. de Valencia, y s. Gaudencio, ob.	8 51	6 29N
7 15	5 10	23 Lún. S. Ildefonso. arz. de Toledo.— <i>Fiesta en el arzobispado de Toledo, de que es patron.</i> —San Raimundo de Peñafort, cf., y los Desposorios de Ntra. Sra.	9 13	7 48
Dias del Sr. D. Alfonso de Borbon y Austria de Este.				
7 14	5 11	24 Márt. Ntra. Sra. de la Paz, y san Timoteo, ob. y mr.	9 57	8 54
7 14	5 12	25 Miérc. La Conversion de s. Pablo, ap.; Ntra. Sra. de Belen, y sta. Elvira, vg. y mr.	10 14	9 47
7 13	5 13	26 Juév. S. Policarpo, ob. y mr., y sta. Paula, viuda.	10 52	10 38
7 12	5 15	27 Viérn. S. Juan Crisóstomo, dr.	11 12	11 2
7 11	5 16	28 Sáb S. Julian, ob. de Cuenca, y s. Cirilo, ob. y cf.— <i>Absolucion en la Trinidad.</i>	11 40	12 39
☾ Cuarto crec. á la una de la tarde, en Tauro.				
7 11	5 17	29 Dom. <i>IV despues de la Epifania.</i> —S. Francisco de Sales, ob. y cf., y s. Valero, ob. de Zaragoza, pat. de su arzobispado.	12 12	1 33M
10	5 18	30 Lún. Sta. Martina, vg. y mr., y s. Félix I, p. y cf.	12 47	2 38
7 9	5 19	31 Márt. S. Pedro Nolasco, fr.— <i>Absolucion general en la Merced.</i>	1 20T	3 27

SOL.		FEBRERO.		LUNA.	
Sale h m	Pone h m	MES CONSAGRADO Á LA PURIFICACION DE LA VIRGEN.		Sale. h m	Pone. h m
7 8	5 21	1	Miérc. S. Ignacio, ob. y mr., y santa Brígida, vg.	2 3T	4 22M
7 7	5 22	2	Juév. ✠ La Purificacion de Nuestra Señora: s. Cándido, mr., y sta. Feliciano, vg.— <i>Procesion general y bendicion de candelas.</i>	2 43	5 24
7 6	5 23	3	Viérn. S. Blas, ob. y mr., y s. Hipólito y compañeros mártires.	3 24	6 25
7 5	5 24	4	Sáb. S. Andres Corsino, ob.; san José de Leonisa, cf., y s. Donato y comps. mrs.	4 33	7 4
7 4	5 25	5	Dom. <i>de Septuagésima.</i> —Santa Agueda, vg., y los 26 mártires del Japon.— <i>Anima.</i> — <i>I. P.</i>	5 39	7 40
		☉	<i>Luna llena á la una y 47 m. de la tarde, en Leo.</i>		
7 3	5 26	6	Lún. Sta. Dorotea, vg. y mr.	6 40N	8 22
7 2	5 28	7	Márt. S. Romualdo y sta. Juliana, vda.	7 45	8 59
7 1	5 29	8	Miérc. S. Juan de Mata, cf. y fr.	8 39	9 40
			<i>Absolucion general en la Trinidad.</i>		
7 0	5 30	9	Juév. Sta. Polonia, vg.; s. Fructuoso, y s. Alejandro, mr.	9 38	10 19
6 59	5 31	10	Viérn. Sta. Escolástica, vg., san Guillermo, cf., y s. Sabino.	10 42	10 52
6 57	5 32	11	Sáb. S. Saturnino, presb., s. Desiderio, ob., y s. Lázaro, ob.	11 56	11 25
6 56	5 33	12	Dom. <i>de Sexagésima.</i> —La primera traslacion de s. Eugenio, s. Modesto, diác. y mr., y santa Eulalia, vg. y mr.— <i>I. P.</i>	1 9M	11 58
		☽	<i>Cuarto meng. á las 2 y 45 m. de la tarde, en Escorpio.</i>		
6 55	5 35	13	Lún. S. Benigno, mr., y sta. Catalina de Rizzis, vg.	2 15	12 46
6 51	5 36	14	Márt. S. Valentin, presb. y mr., y el Bto. Juan Bautista de la Concepcion.— <i>Absolucion general en la Trinidad y Merced.</i>	3 30	1 29T
6 53	5 37	15	Miérc. Stos. Faustino y Jovita, herms., mrs., y s. Severo, presbítero.	4 49	2 10

SOL.		FEBRERO.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m		Sale. h m	Pone. h m
6 51	5 38	16 Juév. S. Julian y 5,000 compañe- ros mrs.; s. Gregorio X, papa, y sta. Juliana, vg. y mr.	6 7M	2 49T
6 50	5 39	17 Viérn. S. Julian, mr., s. Alejo Falconeri, cf.	6 34	3 53
6 49	5 40	18 Sáb. S. Eladio, arz. de Toledo, y S. Simeon, ob. y mr.	6 46	4 36
SOL EN PISCIS.				
6 47	5 42	19 Dom. <i>de Quinquagésima.</i> —S. Ga- bino, mr., y s. Conrado.—I. P.	7 1	5 47
☾ Luna nueva á la una y 34 m. de la tarde, en Piscis.				
6 46	5 43	20 Lún. Stos. Leon y Eleuterio, obs.	7 28	6 46N
6 45	5 44	21 Márt. S. Félix, ob., y sta. Irene.	8 2	7 43
6 43	5 45	22 Miérc. <i>de Ceniza.</i> —La Cátedra de S. Pedro en Antioquía.— <i>No se puede comer carne en este dia, aun teniendo la Bula. Ayuno y asimismo en todos los dias de Cuaresma, menos en los domin- gos, si bien no se puede promis- cuar en ellos.—I. P. en todos los dias de Cuaresma.—Ciérranse las velaciones.—Absolucion en la Trinidad y Merced.</i>	8 38	8 36
6 42	5 46	23 Juev. Sta. Marta, vg. y mr.; san- ta Margarita de Cortona, y san Florencio, cf.— <i>Abrense los tri- bunales.</i>	9 9	9 31
6 40	5 47	24 Viérn. Stos. Matías y Modesto.	9 43	10 22
6 39	5 48	25 Sáb. Ntra. Sra de Guadalupe de Méjico, en Zaragoza, y sta. Ele- na.— <i>Hoy y en los demas viérnes de Cuaresma no se puede comer carne, aun teniendo la Bula.</i>	10 15	11 16
6 38	5 49	26 Dom. <i>de Cuaresma.</i> S. Alejandro.	10 44	12 15
6 36	5 50	27 Lún. S. Baldomero, S. Julian y comps. mrs., y S. Leandro, ob.	11 16	1 17M
☾ Cuarto crec. á las 10 y 24 m. de la mañana, en Géminis.				
6 35	5 51	28 Márt. Stos. Roman y Lupicino, herms., abs. y cfs.— <i>Anima.</i>	11 50	2 18

SOL.		MARZO.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m	MES DEDICADO AL PATRIARCA SAN JOSÉ.	Sale. h m	Pone. h m
6 33	5 53	1 Miérc. El sto. Angel de la Guarda, y sta. Eudoxia, pen. y mr. — <i>Témpora.</i> — <i>I. P.</i>	12 25T	3 24M
6 32	5 54	2 Juév. Stos Lucio y Simplicio.	1 25	4 27
6 30	5 55	3 Viérn. Stos. Emeterio y Celedonio, mrs. — <i>Témpora.</i> — <i>I. P.</i> — <i>Abstinencia.</i>	2 27	4 49
6 29	5 56	4 Sáb. S. Casimiro, rey y cf., y san Lucio, p. y mr. — <i>Témpora.</i> — <i>I. P.</i> — <i>Ordenes.</i>	3 28	5 29
6 27	5 57	5 Dom. <i>II de Cuaresma.</i> — S. Eusebio, y s. Adrian, mr.	4 31	6 12
6 26	5 58	6 Lún. Stos. Víctor y Victoriano, mártires, y sta. Coleta, vg.	5 30	6 53
6 24	5 59	7 Márt. Sto. Tomás de Aquino, dr., y stas. Perpetua y Felícitas.	6 33	7 31
		☉ <i>Luna llena á las 3 y 24 m. de la mañana, en Virgo.</i>		
6 23	6 0	8 Miérc. S. Juan de Dios, cf. y fr., y s. Julian, arz. de Toledo y cf. — <i>B. p. en S. Juan de Dios</i>	7 44N	8 3
6 21	6 1	9 Juév. Stas. Francisca, viuda, y Catalina de Bolonia, vg.	8 52	8 33
6 20	6 2	10 Viérn. S. Meliton, mr.	10 5	9 7
6 18	6 3	11 Sáb. S. Eulogio, presb. y mr., y s. Benito, dr. y cf. — <i>Anima.</i>	11 14	9 45
6 16	6 4	12 Dom. <i>III de Cuaresma.</i> — San Gregorio el Magno, p. y dr., s. Pedro, mr., y s. Bernardo, ob.	12 26	10 24
6 15	6 5	13 Lún. S. Leandro, arz. de Sevilla, y sta. Cristina, vg. y mr.	1 35M	11 15
		☾ <i>Cuarto meng. á las 10 y 5 m. de la noche, en Sagitario.</i>		
6 13	6 6	14 Márt. Sta. Matilde, reina, y la Traslacion de sta. Florentina.	2 49	12 4
6 12	6 7	15 Miérc. S. Raimundo, ab. y fr., y s. Zacarías, p. y cf.	4 2	12 41
6 10	6 8	16 Juév. S. Julian de Anazarbo, mártir, y s. Ciriaco, mr.	4 42	1 53T
6 8	6 9	17 Viérn. S. Patricio, ob. y cf. — <i>Abstinencia.</i>	5 19	3 1
6 7	6 10	18 Sáb. S. Gabriel, Arcángel; san Cirilo, ob., y s. Leandro, ob.	5 49	4 10

SOL.		MARZO.		LUNA.	
Sale h m	Pone h m			Sale. h m	Pone. h m
6 5	6 11	19	Dom. <i>IV de Cuaresma.</i> —S. José, Esposo de Ntra. Sra., y la Virgen de la Piedad.— <i>Anima.</i>	6 25M	5 7T
6 4	6 12	20	Lún. S. Niceto; s. Ambrosio de Sena, y sta. Eufemia, mrs.	6 42	5 58
SOL EN ARIES.—PRIMAVERA.					
6 2	6 13	21	Márt. S. Benito, ab. y fr. ☽ <i>Luna nueva á las 3 y 46 m. de la mañana, en Aries.</i>	6 58	6 39
6 0	6 14	22	Miérc. S. Deogracias.	7 15	7 24N
5 59	6 15	23	Juev. S. Victoriano y compañeros mrs.	7 37	8 18
5 57	6 16	24	Viérn. S. Agapito, ob. y mr., y stos. Márcos y Timoteo, mrs.— <i>Vigilia con abstinencia.</i>	8 10	9 11
5 56	6 17	25	Sáb. ✠ La Anunciacion de Nuestra Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios, y s. Dimas, el Buen Ladron.— <i>B. p. en S. Agustín, Cármen y S. Juan de Dios.—Cubrense los altares.—Ordenes.</i>	8 44	10 5
6 54	6 18	26	Dom. <i>de Pasion.</i> —S. Braulio y s. Félix, obs. y cfs., y s. Basilio.	9 20	10 58
5 52	6 19	27	Lún. S. Ruperto, ob. y cf.; y san Juan, ermitaño.	9 57	11 58
5 51	9 20	28	Márt. Stos. Cástor y Doroteo, mártires, y s. Sixto III, p. y cf.	10 29	1 2M
5 49	6 21	29	Miérc. S. Eustasio, ab., cf. y mr.; s. Cirilo, diác. y mr., y s. Márcos, ob. y cf. ☾ <i>Cuarto creciente á las 6 y 50 m. de la mañana, en Cáncer.</i>	11 5	2 5
5 48	6 22	30	Juév. S. Juan Clímaco, ab. y cf., s. Pastor, ob. y cf.	12 12	2 44
Cumpleaños de D. Carlos de Borbon y Austria de Este.					
5 46	6 23	31	Viérn. Los Dolores de Nuestra Señora, y sta. Balbina, vg. y mártir.— <i>Abstinencia.—Anima.—I. P.</i>	1 18T	3 19

SOL.		ABRIL.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m	MES CONSAGRADO Á LOS DOLORES Y SOLEDAD DE LA VÍRGEN.	Pone. h m	Sale. h m
5 44	6 24	1 Sáb. S. Venancio, ob.; sta. Teodora, vg. y mr.; S. Bonifacio y s. Macario, cf.— <i>Anima.</i> — <i>Cierranse los tribunales.</i> — <i>I. P.</i>	2 19T	3 58M
5 43	6 25	2 Dom. <i>de Ramos.</i> —Sta. María Egip. ^a y s. Francisco de Paula.	3 21	4 40
5 41	6 26	3 Lún. <i>Santo.</i> —S. Pancracio, ob. y mr.; s. Ricardo y sta. Engracia.	4 22	5 19
5 40	6 27	4 Mart. <i>Santo.</i> —S. Isidoro, arzobispo de Sevilla, cf.; s. Ambrosio y sto. Toribio de Liébana.	5 26	5 57
5 38	6 28	5 Miér. <i>Santo.</i> —Sta. Emilia, san Vicente Ferrer, pat. de Valencia, y sta. Irene.— <i>Abstinencia.</i>	6 32	6 31
		☉ <i>Luna llena á las 2 y 8 m. de la tarde, en Libra.</i>		
5 36	6 29	6 Juév. <i>Santo.</i> —San Celestino, p. y cf., y s. Marcelino.— <i>Abstinencia.</i> — <i>Absolucion en la Trinidad y Minimos.</i>	7 40N	7 10
5 35	6 30	7 Viér. <i>Santo.</i> —S. Ciriaco y comp. mrs., y s. Saturnino.— <i>Abstin.</i>	8 50	7 53
5 33	6 31	8 Sáb. <i>Santo.</i> —S. Dionisio, ob. y cf.; sta. Casilda y S. Alberto el Magno.— <i>Abstinencia.</i> — <i>Ordenes.</i>	10 00	8 36
5 32	6 32	9 Dom. <i>Pascua de Resurreccion.</i> —Stas. Casilda y Catalina, vgs., y s. Marcelo, ob.— <i>B. P. en San Juan de Dios y Minimos.</i>	11 9	9 27
5 30	6 33	10 Lún. S. Macario, ob. y cf., y san Daniel, prof.— <i>I. P.</i>	12 29	10 8
5 29	6 34	11 Márt. S. Leon I el Grande, p., y s. Felipe, ob.— <i>I. P.</i> — <i>Abrense los tribunales.</i> — <i>Bendicion papal en el Càrmen.</i>	1 43M	10 49
5 27	6 35	12 Miérc. S. Constantino, ob. y cf. y sta. Susana.— <i>I. P.</i> — <i>Anima.</i>	2 35	11 54
		☽ <i>Cuarto meng. á las 5 y 37 m. de la mañana, en Capricornio.</i>		
5 26	6 36	13 Juév. S. Hermenegildo, Rey de Sevilla y mr.— <i>I. P.</i>	3 38	12 36
5 24	6 37	14 Viérn. Stos. Tiburcio, Valeriano y Máximo, mrs.— <i>I. P.</i>	4 12	1 41T

SOL.		ABRIL.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m		Sale. h m	Pone. h m
5 23	6 38	15 Sáb. Stas. Basilisa y Anastasia, vgs. y mrs.— <i>I. P.</i>	4 44M	2 45T
5 21	6 39	16 Dom. <i>de Cuusimodo.</i> —Sta. Engracia, vg.— <i>I. P.</i>	5 14	3 15
5 20	6 40	17 Lún. S. Aniceto, p. y mr., y la bta. María Ana de Jesus, vg.— <i>Abrense las velaciones.—Absolucion en la Merced.</i>	5 40	4 43
5 18	6 41	18 Márt. S. Eleuterio, s. Perfecto, presb., y la Divina Pastora.	5 58	5 24
5 17	6 42	19 Miérc. S. Vicente, s. Leon IX, p., y Ntra. Sra. del Milagro.	6 15	6 40
		☉ <i>Luna nueva á las 6 y 49 m. de la tarde, en Aries.</i>		
5 15	6 43	20 Juév. Sta. Inés de Montepulciano, vg., y s. Marcelino, ob.	6 29	7 6N
		SOL EN TAURO.		
5 14	6 44	21 Viérn. S. Anselmo, ob. y cf.	6 52	7 50
5 13	6 45	22 Sáb. Stos. Sotero y Cayo, papas y mrs.; s. Teodoro y s. Leon.	7 21	8 20
5 11	6 46	23 Dom. S. Jorge, mr., y s. Adalberto, ob. y mr.— <i>Se gana indulgencia plenaria en la iglesia de Loreto, por celebrarse la fiesta de Ntra. Sra. de la Gracia.</i>	7 51	9 46
5 10	6 47	24 Lún. S. Gregorio, arz. y cf., y s. Fidel de Sigmaringa, mr.	8 26	10 53
5 9	6 48	25 Márt. S. Márcos Evangelista, y s. Estéban, ob. y mr.— <i>Letanias mayores.—I. P.</i>	9 00	11 57
5 7	6 49	26 Miérc. Stos. Cleto y Marcelino, ps. y mrs., y s. Basilio, ob.	10 4	12 35
5 6	6 50	27 Juév. S. Anastasio, p. y cf., y san Pedro Armengol.	11 9	1 10M
		☾ <i>Cuarto crec. á las 11 y 33 m. de la noche, en Leo.</i>		
5 5	6 51	28 Viérn. S. Prudencio, ob. y cf., y sta. Teodora, mr.	12 15	1 43
5 3	6 52	29 Sáb. S. Pedro de Verona, mr., y s. Roberto, ab.	1 19T	2 18
5 2	6 53	30 Dom. El Patrocinio de S. José y sta. Catalina de Sena.	2 24	2 52

SOL.

MAYO.

LUNA.

SOL.		MES CONSAGRADO Á LAS FLORES DE LAVÍRGEN.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m		Sale. h m	Pone. h m
5 1	6 54	1 Lún. Stos. Felipe y Santiago, apóstoles, y s. Jeremías, profeta.	3 27T	3 28M
5 0	6 55	2 Márt. S. Atanasio, ob. y cf., y s. Félix, mr., pat. de Avila.— <i>Fiesta nacional.</i>	4 33	4 2
4 58	6 56	3 Miérc. La Invenzion de la Santa Cruz, y s. Alejandro.	5 39	4 40
4 57	6 57	4 Juév. Sta. Mónica, vda., y s. Ciriaco, ob. y mr.	6 44	5 25
		☉ <i>Luna llena á las 10 y 45 m. de la noche, en Escorpio.</i>		
4 56	6 58	5 Viérn. La Conversion de s. Agustín, ob.; s. Teodoro, ob., y san Pio V, p.	7 51N	6 11
4 55	6 59	6 Sáb. S. Juan <i>Ante-portam-latinam</i> , cf., y sta. Benita, vda.	9 8	6 57
4 54	7 0	7 Dom. <i>III despues de Pascua.</i> —S. Estanislao, ob. y mr., y san Sixto, mr.	10 26	7 45
4 53	7 1	8 Lún. Ntra. Sra. de los Desamparados, pat. de Valencia.	11 39	8 36
4 52	7 1	9 Márt. S. Gregorio Nacianceno, obispo y dr., y s. Nicolás de Bari, ob. y cf.	12 48	9 30
4 51	7 2	10 Miérc. S. Antonino, arz. de Florencia, y s. Simplicio, mr.	1 30M	10 38
4 50	7 3	11 Juév. S. Mamerto, ob. y cf., y s. Florencio, mr.	2 6	11 44
		☽ <i>Cuarto meng. á las 2 y 9 m. de la tarde, en Acuario.</i>		
4 48	7 4	12 Viérn. Sto. Domingo de la Calzada, cf., y s. Epifanio, ob. y cf.	2 40	12 43
4 48	7 5	13 Sáb. S. Pedro Regalado, cf.	3 10	1 42T
4 47	7 6	14 Dom. <i>IV despues de Pascua.</i> —S. Bonifacio, mr., y Stas. Justa y Justina, mrs.	3 37	2 40
4 46	7 7	15 Lún. ☩ S. Isidro Labrador, patron de Madrid.— <i>Letanias.—I. P.</i>	3 52	3 28
4 45	7 8	16 Márt. S. Juan Nepomuceno, presb. y mr.	4 24	3 58
4 44	7 9	17 Miérc. S. Pascual Bailon, español, y sta. Restituta, vg. y mr.— <i>Letanias.—I. P.—Abstinencia.</i>	4 48	4 53

SOL.		MAYO.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m		Sale. h m	Pone. h m
4 43	7 10	18 Juév. ✠ La Ascension del Señor; s. Venancio, mr., y s. Félix de Cantalicio, cf.— <i>I. P.</i>	5 7M	5 42T
4 42	7 11	19 Viérn. S. Pedro Celestino, p. y confesor, y sta. Pudenciana, vg. ☽ <i>Luna nueva á las 10 y 30 m. de la mañana, en Tauro.</i>	5 49	7 16
4 41	7 12	20 Sáb. S. Bernardino de Sena, cf.; sta. Basilisa, vg. y mr., y san Anastasio, ob. y cf.	6 14	7 44N
4 41	7 12	21 Dom. <i>V despues de Pascua.</i> —Santa María de Socors, vg., y s. Timoteo, mr.	6 36	8 34
SOL EN GÉMINIS.				
4 40	7 13	22 Lún. Sta. Rita de Casia, viuda, y stas. Quiteria y Juliana, vgs.	7 9	9 40
4 39	7 14	23 Márt. La Aparicion de Santiago, apóstol, y s. Desiderio, ob.	7 44	10 46
4 39	7 15	24 Miérc. S. Juan Francisco Reg's.	8 50	11 24
4 38	7 16	25 Juév. S. Gregorio VII, p.; san Dionisio, ob. y cf., y sta. María Magdalena de Pazzis, vg.	9 54	11 55
4 37	7 17	26 Viérn. S. Felipe Neri, fr.; san Eleuterio, p. y mr., y s. Zacarías, ob. y mr.	10 58	12 26
4 37	7 17	27 Sáb. S. Juan I, p. y mr.— <i>Vigilia con abstinencia.</i> — <i>I. P.</i> ☾ <i>Cuarto crec. á las 12 y 42 m. del día, en Virgo.</i>	12 2	1 1M
4 36	7 18	28 Dom. <i>Pascua de Pentecostés</i> y s. Justo, ob.— <i>I. P.</i> — <i>B. p. en san Agustin, Minimos y s. Juan de Dios.</i>	1 4T	1 32
4 36	7 19	29 Lún. S. Maximino, ob., y s. Restituto, mr.	2 6	2 8
4 35	7 20	30 Márt. S. Félix, p. y mr.; s. Fernando III, rey de Castilla y de Leon, y s. Basilio.— <i>I. P.</i> — <i>Benediccion papal en el Cármen.</i>	3 12	2 40
4 35	7 21	31 Miérc. Sta. Petronila, vg., y san Pascasio, diác. y cf.— <i>Témpora.</i> — <i>I. P.</i>	4 27	3 9

SOL.		JUNIO.		LUNA.	
Sale h m	Pone h m	MES CONSAGRADO AL MISTERIO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.		Sale. h m	Pone. h m
4 34	7 21	1	Juév. S. Simeon y s. Iñigo, ab. y confesor.— <i>Anima.—I. P.</i>	5 33T	3 54M
4 34	7 22	2	Viérn. Stos. Marcelino y Pedro exorcista, mrs.— <i>Tempora.—I. P.</i>	6 44	4 43
4 33	7 23	3	Sáb. S. Isaac, monge y mr.; santa Paula, vg. y mr., y sta. Clotilde.— <i>Tempora.—Anima.—Indulgencia plenaria.—Ordenes.</i>	7 57	5 36
		☉	<i>Luna llena á las 6 y 12 m. de la mañana, en Sagitario.</i>		
4 33	7 23	4	Dom I despues de Pentecostés.—La Santísima Trinidad, y san Francisco Caracciolo, fr.	9 15N	6 25
4 33	7 24	5	Lún. S. Bonifacio, arz. y mr.	10 34	7 14
4 32	7 24	6	Márt. S. Norberto, arz. y cf., y s. Alejandro, ob. y mr.	11 20	8 28
4 32	7 25	7	Miérc. S. Pedro y cinco monges mártires, y s. Roberto, ob.	12 1	9 39
4 32	7 26	8	Juév. ☩ <i>SSmum. Corpus Christi.</i> —S. Salustiano, cf., y s. Victorino, ob. y cf.— <i>Procesion general.</i>	12 35	10 44
4 32	7 26	9	Viérn. Stos. Primo y Feliciano, hermanos mrs.	1 6M	11 45
		☾	<i>Cuarto meng. á las 12 y 22 m. de la noche, en Piscis.</i>		
4 32	7 27	10	Sáb. Stos. Crispulo y Restituto, mártires, y sta. Margarita, reina.	1 40	12 2
Dias de doña Margarita de Borbon, esposa de D. Carlos.					
4 32	7 27	11	Dom. II despues de Pentecostés.— <i>Infraoctava del Corpus.</i> —S. Bernabé, ap.	2 2	1 42T
4 32	7 28	12	Lún. S. Juan de Sahagun, cf., y s. Onofre, ana oreta, cf.— <i>Abso-lucion en la Trinidad.</i>	2 28	2 39
4 31	7 28	13	Márt. S. Antonio de Padua, cf.	2 56	3 10
4 31	7 29	14	Miérc. S. Basilio el Magno, ob. y doctor, y s. Anastasio, mr.— <i>Ju-bileo en los Basilos.</i>	3 24	4 6
4 31	7 29	15	Juév. Stos. Vito, Modesto y Crescencia, mrs.	4 00	5 8

SOL.		JUNIO.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m		Sale. h m	Pone. h m
4 52	7 29	16 Viérn. El Sagrado Corazon de Jesus; s. Aureliano, ob., y san Juan Francisco de Regis.	4 31M	6 12T
4 32	7 30	17 Sáb. S. Manuel y comps. mrs., y sta. Teresa, reina de Leon.	4 49	6 40
4 32	7 30	18 Dom. <i>III despues de Pentecostés.</i> —El Purísimo Corazon de María; stos. Marco y Marceliano, herms. mrs., y sta. Isabel, vg.	5 10	7 29
		☺ <i>Luna nueva á las 2 y 15 m. de la madrugada, en Géminis.</i>		
4 32	7 30	19 Lún. Stos. Gervasio y Protasio, hermanos mrs., y sta. Juliana de Falconeri, vg.	5 50	8 30N
4 32	7 31	20 Márt. S. Silverio, p. y mr., y sta. Florentina, vg.	6 49	9 10
4 32	7 31	21 Miérc. S. Luis Gonzaga, cf.; san Eusebio, ob., y s. Martin, ob.	7 51	9 52
		SOL EN CÁNCER.—ESTIO.		
4 32	7 31	22 Juév. S. Paulino, ob.	8 50	10 28
4 33	7 31	23 Viérn. S. Juan, presb. y mr.	9 54	11 00
4 33	7 31	24 Sáb. La Natividad de s. Juan Bautista.— <i>Fiesta en las diócesis de Santiago, Pamplona, y otras.</i>	11 00	11 26
4 33	7 31	25 Dom. <i>IV despues de Pentecostés.</i> —S. Guillermo y el bto. Juan, confesor.	12 2	12 4
		☾ <i>Cuarto crec. á las 10 y 30 m. de la noche, en Libra.</i>		
4 34	7 31	26 Lún. Stos. Juan y Paulo, hermanos mrs., y s. Pelayo, mr.	1 1T	12 34
4 34	7 31	27 Márt. S. Zoilo y comps. mrs.	2 1	1 11M
		Cumple su primer año D. Jaime de Borbon y Borbon.		
4 34	7 31	28 Miérc. S. Leon II, p. y cf.; san Ireneo, ob. y mr., y s. Pablo I, papa y cf.— <i>Vigilia con abstín.^a</i>	3 7	1 48
4 35	7 31	29 Juév. ☩ Stos. Pedro y Pablo, aps.	4 20	2 27
4 35	7 31	30 Viérn. La Conmemoracion de san Pablo, ap., y s. Marcial, ob.	5 35	3 14

SOL.		JULIO.		LUNA.	
Sale h m	Pone h m	MES CONSAGRADO AL CORAZON DE JESUS.		Sale. h m	Pone. h m
4 36	7 31	1	Sáb. Stos. Casto y Secundino, obs. y mrs., s. Martin, ob., y sta. Leonor.	6 54T	4 2M
4 36	7 31	2	Dom. <i>V despues de Pentecostés.</i> — La Visitacion de Ntra. Sra. á su prima sta. Isabel.	8 13	4 53
		☉ <i>Luna llena á la una y 21 m. de la tarde, en Capricornio.</i>			
4 37	7 31	3	Lún. S. Trifon y comps. mrs., s. Jacinto, mr., y s. Eulogio y comps. mrs.	9 1N	6 10
4 37	7 31	4	Márt. S. Laureano, arz. de Sevilla, sta. Isabel, reina, y el beato Gaspar Bono.	9 41	7 23
4 38	7 31	5	Miérc. S. Miguel de los Santos, cf., y sta. Filomena. vg.— <i>Abolucion general en la Trinidad.</i>	10 23	8 34
4 38	7 30	6	Juév. Sta. Lucía, mr., y sta. Dominica, vg. y mr.	11 2	9 37
4 39	7 30	7	Viérn. S. Fermin, ob. y mr., patron de Navarra y el Bto. Lorenzo de Brindis, cf.	11 30	10 40
4 40	7 30	8	Sáb. Sta. Isabel, viuda, reina de Portugal.	12 1	11 38
4 40	7 29	9	Dom. <i>VI despues de Pentecostés.</i> — S. Cirilo, ob. y mr.	12 32	12 28
		☽ <i>Cuarto meng. á las 12 y 55 m. del dia, en Aries.</i>			
4 41	7 29	10	Lún. Stas. Amalia y Rufina, hermanas, y sta. Felicitas y siete hijos mártires.	1 5M	1 24T
4 41	7 29	11	Márt. S. Pio I. p. y mr., y san Marciano, mr.; s. Juan, ob. y mr., y s. Abundio, mr.	1 37	2 19
4 42	7 28	12	Miérc. S. Juan Gualberto, ab. y fr., y sta. Marciana, vg. y mr.	2 11	3 13
4 43	7 28	13	Juév. S. Analecto, p. y mr., y s. Eugenio, mr.	2 37	3 52
4 44	7 27	14	Viérn. S. Buenaventura, ob., y s. Justo, mr.	3 19	4 53
4 44	7 27	15	Sáb. S. Camilo de Lelis, fr., san Enrique, Emperador, y stas. Julia y Justa, mrs.	3 47	5 48

SOL.		JULIO.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m		Sale. h m	Pone. h m
4 45	7 26	16 Dom. VII despues de Pentecostés. —El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Cármen.— <i>Ben- dicion papal en el Cármen.</i>	4 28M	6 57T
4 46	7 25	17 Lún. S. Alejo, cf., y s. Leon IV, p. ☾ <i>Luna nueva á las 5 y 12 m. de la tarde, en Cáncer.</i>	4 49	7 51
4 47	7 25	18 Márt. Sta. Sinforosa y sus siete hijos mrs., y s. Federico, ob.	5 36	8 40N
4 48	7 24	19 Miér. Stas. Justa y Rufina, vgs., y s. Vicente de Paul, fr. y cf.	6 35	9 4
4 48	7 23	20 Juév. S. Elías, prof. y fr.	7 32	9 21
4 49	7 23	21 Viérn. Sta. Práxedes, vg.	8 43	9 44
4 50	7 22	22 Sáb. Sta. María Magdalena, pe- nitente, y s. Cirilo, ob. y cf.	9 54	10 8
4 51	7 21	23 Dom. VIII despues de Pentecos- tés.—Sta. Brígida, viuda. SOL EN LEO.—CANÍCULA.	10 50	10 34
4 52	7 20	24 Lún. Sta. Cristina, vg. y mr., y s. Vicente, mr.— <i>Ayuno.</i>	11 50	11 12
4 53	7 20	25 Márt. ☩ Santiago el Mayor, ap., patron de España. ☾ <i>Cuarto crec. á las 5 y 36 m. de la mañana, en Escorpio.</i>	1 1T	11 33
Dias de D. Jaime de Borbon y Borbon.				
4 53	7 19	26 Miérc. Sta. Ana, Madre de Nues- tra Señora, y s. Jacinto, mr.	2 8	12 18
4 54	7 18	27 Juév. S. Pantaleon, mr., y santas Juliana y Semproniana, mrs.	3 20	12 58
4 55	7 17	28 Viérn. S. Víctor, p. y mr., y stos. Nazario y Celso, mrs.	4 25	1 45M
4 56	7 16	29 Sáb. Sta. Marta, vg., y sta. Se- rafiná, vg.	5 52	2 33
4 57	7 15	30 Dom. IX despues de Pentecostés. —Stos. Abdon y Senen, mrs.	6 40	3 52
4 58	7 14	31 Lún. S. Ignacio de Loyola, fr. y cf., y sta. Elena, mr. ☉ <i>Luna llena á las 9 y 2 m. de la noche en Acuario.</i>	7 29	5 7

SOL.		AGOSTO.		LUNA.	
Sale h m	Pone h m	MES DEDICADO AL SAGRADO CORAZON DE MARÍA.		Sale. h m	Pone. h m
4 59	7 13	1	Márt. S. Pedro Advincula.— <i>Ju- bileo de la Porciúncula.</i>	8 15N	6 16M
5 0	7 12	2	Miérc. Ntra. Sra. de los Angeles.	9 0	7 18
5 1	7 11	3	Juév. La invencion del cuerpo de s. Estéban, protomártir.	9 37	8 17
5 2	7 10	4	Viern. Sto. Domingo de Guz- man, cf.	10 10	9 16
5 2	7 9	5	Sáb. Ntra. Sra. de las Nieves, patrona de Ceuta, bajo la advo- cacion de Ntra. Sra. de Africa.	10 40	10 14
Dias de doña Blanca de Borbon, hija de D. Carlos.					
5 3	7 8	6	Dom. <i>X despues de Pentecostés.</i> — La Transfiguracion del Señor, y stos. Justo y Pástor, mrs.	11 3	11 10
5 4	7 6	7	Lún. S. Cayetano, cf. y fr., y san Alberto, cf.	11 40	12 6
5 5	7 5	8	Márt. S. Ciriaco, patron de Ibi- za, y s. Severo, presb. y cf.	12 7	1 8T
☾ <i>Cuarto menguante á las 4 y 9 m. de la mañana, en Tauro.</i>					
5 6	7 4	9	Miérc. S. Roman y s. Julian, mrs.	12 40	2 6
5 7	7 3	10	Juév. S. Lorenzo, mr.— <i>Absolu- cion general en la Merced.</i>	1 11M	3 12
5 8	7 1	11	Viern. Sta. Susana, vg. y mr.; s. Tiburcio, mr., y sta. Filome- na, vg. y mr.	2 0	4 1
5 9	7 0	12	Sáb. Sta. Clara, vg., y s. Euse- bio, ob. y cf.	2 40	5 2
5 10	6 59	13	Dom. <i>XI despues de Pentecostés.</i> —S. Hipólito, mr., y sta. Auro- ra, vg. y mr.	3 22	5 42
5 11	6 58	14	Lún. S. Eusebio, presb. y cf., y s. Alfonso María de Ligorio.— <i>Vigilia con abstinencia.</i>	4 0	6 56
5 12	6 56	15	Márt. ☩ La Asuncion de Nues- tra Señora, y s. Pelayo, ob. y cf. <i>Bendicion papal en S. Agustin y Minimios.</i>	4 26	7 19N
5 13	6 55	16	Miérc. S. Roque y s. Jacinto, cfs.	5 18	7 30
☽ <i>Luna nueva á las 6 y 47 m. de la mañana, en Leo.</i>					

SOL.		AGOSTO.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m		Sale. h m	Pone. h m
5 14	6 54	17 Juév. S. Pablo y sta. Juliana, mártires.	6 19N	7 58N
5 15	6 52	18 Viérn. Sta. Elena, emperatriz; s. Agapito, mr., y sta. Clara de Falconeri, vg.	7 16	8 37
5 15	6 51	19 Sáb. S. Luis, ob., y s. Julio, mr.	8 1	9 0
5 16	6 49	20 Dom. <i>XII despues de Pentecostés.</i> —S. Joaquin, Padre de Nuestra Señora, y s. Bernardo, ab., dr. y fundador.— <i>Jubileo en toda la órden del Cister.</i>	8 42	9 16
5 17	6 48	21 Lún. Sta. Juana Francisca Fremiot, vda. y ira., y s. Anastasio, mártir.	9 25	9 33
5 18	6 47	22 Márt. S. Timoteo, mr.; s. Hipólito, ob. y mr., y s. Sinforiano, mártir.	10 30	10 6
5 19	6 45	23 Miérc. S. Felipe Benicio, cf., y s. Víctor, ob. y cf.	11 59	11 4
☾ <i>Cuarto crec. á las 11 y 21 m. de la mañana, en Escorpio.</i>				
SOL EN VIRGO.				
5 20	6 44	24 Juév. S. Bartolomé, ap., y santa Aurea, vg. y mr.	1 52T	12 8
5 21	6 42	25 Viérn. S. Luis, rey de Francia; s. Ginés, mr., y s. Gregorio, ob.	3 0	1 2M
5 22	6 41	26 Sáb. S. Ceferino, p. y mr.; s. Víctor, mr., y s. Félix, presb. y cf.	4 10	1 55
5 23	6 39	27 Dom. <i>XIII despues de Pentecostés.</i> —S. José de Calasanz, fr., y la Transverberacion del Corazon de sta. Teresa de Jesus, vg.	5 30	2 56
5 24	6 38	28 Lún. S. Agustin, ob., dr. y fr.— <i>B. p. en S. Agustin.</i>	6 34	3 28
5 25	6 36	29 Márt. La Degollacion de s. Juan Bautista.	7 8	4 41
5 26	6 35	30 Miérc. Sta. Rosa de Lima, vg., y stos. Emeterio y Celedonio.	7 29	6 13
☽ <i>Luna llena á las 6 y 6 m. de la mañana, en Piscis.</i>				
5 27	6 33	31 S. Juév. Ramon Nonnato, cf.— <i>Absolucion general en la Merced.</i>	7 50	7 11

SOL.

SETIEMBRE.

LUNA.

SOL.		MES CONSAGRADO Á SAN MIGUEL ARCÁNGEL.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m		Sale, h m	Pone, h m
5 28	6 31	1 Viérn. S. Gil, ab. y fr., y s. Augusto, mr.— <i>B. p. en s. Agustin.</i>	8 10N	7 47M
5 28	6 30	2 Sáb. S. Antolin, mr., y s. Estéban, rey de Hungría.	8 50	9 14
SALE LA CANÍCULA.				
5 29	6 28	3 Dom. XIV despues de Pentecostés.— <i>La Predestinacion de Nuestra Sra., y Ntra. Sra. de la Consolacion y Correa.</i>	9 18	10 16
5 30	6 27	4 Lún. Sta. Rosalía, vg., y santa Rosa de Viterbo, vg.	10 1	11 2
5 31	6 25	5 Márt. S. Lorenzo Justiniano, ob.	10 53	12 1
5 32	6 24	6 Miérc. El santo Angel Custodio.	11 4	1 5T
☾ <i>Cuarto meng. á las 9 y 55 m. de la noche, en Géminis.</i>				
5 33	6 22	7 Juév. Sta. Regina, vg. y mr., y Ntra. Sra. de los Reyes.	11 40	2 4
Cumpleaños de doña Blanca de Borbon, hija de D. Carlos.				
5 34	6 20	8 Viérn. ✠ La Natividad de Nuestra Sra., y sta. Adela.	12 22	3 4
5 35	6 19	9 Sáb. Sta. María de la Cabeza.	1 4M	4 21
5 36	6 17	10 Dom. XV despues de Pentecostés. El Dulce Nombre de María, y Ntra. Sra. de la Fuencisla.	2 5	4 42
5 37	6 16	11 Lún. Stos. Proto y Jacinto, mrs.	3 7	5 20
5 38	6 14	12 Márt. S. Leoncio y comps. mrs.	4 2	6 00
Cumpleaños del Sr. D. Alfonso de Borbon y Austria de Este.				
5 39	6 12	13 Miérc. Stos. Felipe y Cayo.	5 6	6 25
5 40	6 11	14 Juév. La Exaltacion de la santa Cruz, y sta. Catalina, vda.	5 47	6 44
☽ <i>Luna nueva á las 6 y 55 m. de la tarde, en Virgo.</i>				
5 41	6 9	15 Viérn. S. Nicomedes, presb. y mr.	6 18	7 8
5 41	6 7	16 Sáb. S. Rogelio, mr.	7 19	7 27N
5 42	6 6	17 Dom. XVI despues de Pentecostés.— <i>Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra.; s. Pedro Arbués, mr., y Ntra. Sra. de Atocha.</i>	8 25	8 4

SOL		SETIEMBRE.		LUNA.	
Sale h m	Pone h m			Sale. h m	Pone. h m
5 43	6 4	18	Lún. Sto. Tomás de Villanueva, arzobispo y cf.	9 26M	8 44N
5 44	6 3	19	Márt. S. Teodoro, ob. y cf.; santa Lucía, vg., y s. Desiderio, lector y mr.	10 35	9 23
5 45	6 1	20	Miérc. S. Eustaquio y compañeros mrs.; sta. Cándida, vg. y mártir, y s. Agapito, p. y cf.— <i>I. P.—Tèmpora.</i>	11 50	10 00
5 46	5 59	21	Juév. S. Mateo, ap. y evang.— <i>Tèmpora.—Feria en Madrid por quince días.</i> ☾ <i>Cuarto crec. á las 4 y 58 m. de la tarde, en Sagitario.</i>	1 3T	10 46
5 47	5 58	22	Viérn. S. Mauricio y compañeros mártires, y s. Florencio, ob. y cf.— <i>I. P.—Tèmpora.</i>	2 20	11 30
5 48	5 56	23	Sáb. Sta. Tecla, vg. y mr., y san Lino, p. y mr.— <i>Ordenes.—Ayuno.—I. P.</i>	3 36	12 14
SOL EN LIBRA.—OTOÑO.					
5 49	5 54	24	Dom. <i>XVII despues de Pentecostés.</i> —Ntra. Sra. de las Merceðes, y s. Gerardo, ob. y mr.— <i>Abolucion general en la Merced.</i>	4 14	1 27M
5 50	5 53	25	Lún. S. Lope, ob. y cf.; santa Pantaria, vg., y sta. María de Socors, vg.	4 57	2 38
5 51	5 51	26	Márt. Stos. Cipriano y Justina, mártires, y s. Eusebio, p.	5 22	3 54
5 52	5 49	27	Miérc. Stos. Cosme y Damian, herms. mrs.	5 54	5 1
5 53	5 48	28	Juév. S. Wenceslao, mr., y santa Eustoquia, vg. ☉ <i>Luna llena á las 5 y 3 m. de la tarde, en Aries.</i>	6 12	6 10
5 54	5 46	29	Viérn. La Dedicacion de s. Miguel Arcángel.— <i>B. p. en los Mínimos.</i>	6 44	7 6N
5 55	5 45	30	Sáb. S. Gerónimo, presb., dr. y fundador; s. Honorio, ob. y cf., y sta. Sofía, vda.	7 20N	8 2

SOL.

OCTUBRE.

LUNA.

MES CONSAGRADO AL SANTO
ÁNGEL CUSTODIO.Sale
h mPone
h mSale.
h mPone.
h m

5 56	5 45	1 Dom. XVIII despues de Pentecostés.—Ntra. Sra. del Rosario; el sto. Angel tutelar de España, y s. Severo, presb. y cf.— <i>Jubileo del Santo Rosario.</i>	7 54N	8 55M
5 57	5 41	2 Lún. Los stos. Angeles de la Guardia ó Custodios.	8 30	9 48
5 58	5 40	3 Mart. S. Cándido, mr., y s. Maximiano, ob.	9 6	10 47
5 59	5 38	4 Miérc. S. Francisco de Asís, fr., y stos. Márcos, Marciano y compañeros, mrs.	9 45	11 46
6 0	5 37	5 Juév. S. Froilan, ob. y cf., y san Plácido y comps. mrs.	10 20	12 48
6 1	5 35	6 Viérn. S. Bruno, cf. y fr.	10 54	1 54T
		☽ <i>Cuarto meng. á las 5 y 17 m. de la tarde, en Cáncer.</i>		
6 2	5 33	7 Sáb. S. Márcos, p. y cf., y s. Augusto, presb. y cf.	11 54	2 35
6 5	5 32	8 Dom. XIX despues de Pentecostés.—Ntra. Sra. del Remedio; sta. Brígida, vda., y s. Demetrio.	12 52	3 14
6 4	5 30	9 Lún. S. Dionisio Areopagita, ob. y mr.	2 5M	3 41
6 5	5 29	10 Márt. S. Francisco de Borja, cf.; s. Luis Beltran, cf., y sta. Irene, vg. y mr.	3 4	4 16
6 6	5 27	11 Miérc. S. Nicasio, ob. y mr., y s. Fermin, ob. y cf.	5 59	4 51
6 7	5 26	12 Juev. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, ☩ en Aragon, y s. Serafin, cf.	4 54	5 28
6 8	5 24	13 Viérn. S. Eduardo, rey y cf., y s. Venancio, ab. y cf.	5 24	5 43
6 9	5 25	14 Sáb. S. Calixto I, p. y mr., y san Evaristo, mr.	6 8	6 1
		☾ <i>Luna nueva á las 6 y 5 m. de la mañana, en Libra.</i>		
6 10	5 21	15 Dom. XX despues de Pentecostés.—Sta. Teresa de Jesus, vg. y fra.— <i>I. p. en el Cármen.</i>	7 14	6 35
6 11	5 20	16 Lún. S. Galo, ab. y cf., y santa Adelaida, vg. y abadesa.	8 31	7 11

SOL.		OCTUBRE.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m		Sale. h m	Pone. h m
6 12	5 18	17 Márt. Sta. Eduvigis, vda.	9 17 _M	7 49 _N
6 13	5 17	18 Miérc. S. Lucas, evang., y san Justo, mr.	10 50	8 33
6 14	5 16	19 Juév. S. Pedro de Alcántara, cf. y fr., y s. Lucio, mr.	12 14	9 24
6 15	5 14	20 Viérn. S. Juan Cancio, presb. y cf; sta. Irene, vg. y mr., y s. Feliciano, ob. y mr.	1 28 _T	10 11
		☾ <i>Cuarto crec. á las 11 y 40 m. de la noche, en Capricornio.</i>		
6 16	5 13	21 Sáb. Sta. Ursula y 11,000 vgs. y mártires, y s. Hilarion, ab.	2 19	11 18
6 17	5 12	22 Dom. XXI despues de Pentecostés.—Sta. María Salomé, vda., y s. Juan Capistrano.	3 1	12 23
6 18	5 10	23 Lún. S. Pedro Pascual, ob. y mártir, y s. Teodoro, presb.	3 33	1 33 _M
		SOL EN ESCORPIO.		
6 19	5 9	24 Márt. S. Rafael Arcángel, y san Martin, ab.— <i>B. p. en S. Juan de Dios y Mínimos.</i>	4 5	2 39
6 20	5 8	25 Miérc. Stos. Crisanto y Daría, mártires; la Dedicacion de la sta. Iglesia Catedral de Toledo, y s. Gabino y comps. mrs.	4 37	3 36
6 21	5 6	26 Juév. S. Evaristo, p. y mr., y san Bernardo, ob. y cf.	5 6	4 35
6 23	5 5	27 Viérn. Stos. Vicente, Sabina y Cristeta, mrs.	5 54	5 56
6 24	5 4	28 Sáb. Stos. Simon y Judas Tadeo, apóstoles.	5 28	6 39
		☉ <i>Luna llena á las 7 y 59 m. de la mañana, en Tauro.</i>		
6 25	5 2	29 Dom. XXII despues de Pentecostés.—S. Narciso, ob. y mr.	6 20	7 45
6 26	5 1	30 Lún. Stos. Marcelo y sus 12 hijos, mrs.; s. Saturnino, mr., y Ntra. Sra. del Amparo.	6 51 _N	8 50
6 27	5 0	31 Márt. S. Quintin, mr.; Stos. Nemesio y su hija Lucila, mrs., y la Conmemoracion de la batalla del Salado.— <i>Vigilia con ayuno.</i>	7 24	9 52

SOL.		NOVIEMBRE.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m	MES CONSAGRADO Á LAS ALMAS DEL PURGATORIO.	Sale. h m	Pone. h m
6 28	4 59	1 Miérc. ☩ La fiesta de Todos los Santos, y stos. Cesáreo y Julian, mrs.— <i>Procesion general.</i>	8 1N	0 53M
6 29	4 58	2 Juév. La Conmemoracion de todos los fieles difuntos, y s. Justo, mr.— <i>Jubileo en todas las parroquias.</i>	8 49	11 48
6 30	4 57	3 Viérn. S. Valentin, presb. y mr., y los Innumerables mártires de Zaragoza.	9 42	12 31
6 31	4 55	4 Sáb. S. Carlos Borromeo, arz. Dias de D. Carlos de Borbon y Austria de Este.	10 44	1 5T
6 33	4 54	5 Dom. XXIII despues de Pentecostés.—Stos. Zacarías é Isabel, padres del Bautista. ☉ <i>Cuarto meng. á las 12 y 40 m. del dia, en Leo.</i>	11 44	1 48
6 34	4 53	6 Lún. S. Severo, ob. y mr., y san Leonardo, abad.	12 40	2 21
6 35	4 52	7 Márt. S. Florencio, ob. y cf.	1 41M	2 54
6 36	4 51	8 Miérc. S. Mauro, ob. y cf.	2 44	3 25
6 37	4 50	9 Juév. S. Teodoro, mr., y Santo Cristo de Balaguer.	3 42	4 3
6 38	4 49	10 Viérn. S. Andrés Avelino, cf.	4 48	4 26
6 40	4 48	11 Sáb. Sto. Toribio, ob., y s. Martin, ob. y cf.	5 54	4 41
6 41	4 48	12 Dom. XXIV despues de Pentecostés, V despues de la Epifanía.—El Patrocinio de Ntra. Sra.; san Diego de Alcalá y s. Martin.— <i>Ind. plen. oyendo misa mayor.</i> ☾ <i>Luna nueva á las 4 y 54 m. de la tarde, en Escorpio.</i>	6 42	5 17N
6 42	4 47	13 Lún. S. Eugenio III, arz. de Toledo, y s. Estanislao de Kostka.	7 24	5 43
6 43	4 46	14 Márt. S. Serapio, mr.— <i>Absolucion general en la Merced.</i>	8 35	6 34
6 44	4 45	15 Miérc. S. Eugenio, arz. y mr., patron de Toledo. Esta fiesta se traslada al domingo inmediato, y s. Leopoldo, cf.	9 48	7 27

SOL.		NOVIEMBRE.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m		Sale. h m	Pone. h m
6 45	4 44	16 Juév. Stos. Rufino, Márcos, Valerio y comps. mrs.	11 4M	8 16N
9 46	4 44	17 Viérn. Sta. Gertrudis la Magna, vg., y s. Dionisio el Grande.	12 21	9 3
6 48	4 43	18 Sáb. S. Máximo, ob. y cf.; san Roman, presb. y mr., y la Dedicacion de la iglesia de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.	1 4T	10 13
6 49	4 42	19 Dom. <i>XXV despues de Pentecostés, VI despues de la Epifanía.</i> —Sta. Isabel, viuda, reina de Hungría, y s. Ponciano, p. y mr. ☉ <i>Cuarto crec. á las 8 y 32 m. de la mañana, en Acuario.</i>	1 41	11 22
6 50	4 42	20 Lun. S. Eugenio, primer arzobispo, y s. Félix de Valois.— <i>Absolucion general en la Trinidad.</i>	2 16	12 24
6 51	4 41	21 Márt. La Presentacion de Nuestra Señora y s. Rufo.	2 47	1 26M
6 52	4 40	22 Miérc. Sta. Cecilia, vg. y mr., y s. Mauro, mr.	3 10	2 29
SOL EN SAGITARIO.				
6 53	4 40	23 Juév. S. Clemente, p. y mr.; san Daniel, ob. y cf., y sta. Felicitas, mr.	3 39	3 33
6 54	4 40	24 Viérn. S. Juan de la Cruz, cf., y s. Protasio, ob.	4 00	4 29
6 55	4 39	25 Sáb. Sta. Catalina, vg. y mr., y s. Gonzalo, ob.	4 29	5 31
6 56	4 39	26 Dom. <i>I de Adviento.</i> —Los Desposorios de Nuestra Señora y san Pedro Alejandrino, ob.	5 1	6 30
6 57	4 38	27 Lún. Stos. Facundo, Primitivo y comps. mrs. ☉ <i>Luna llena á la una y 39 m. de la madrugada, en Géminis.</i>	5 53N	7 33
6 58	4 38	28 Márt. S. Gregorio III, p. y cf.; s. Estéban, abad, y la Traslacion de S. Juan de Dios.	6 8	8 35
6 59	4 37	29 Miérc. Stos. Saturnino y Filomeno, mrs.	6 43	9 30
	4 37	30 Juév. S. Andrés, apóstol.	7 41	10 24

SOL.

DICIEMBRE.

LUNA.

MES CONSAGRADO Á LA IN-
MACULADA CONCEPCION.

SOL.				LUNA.	
Sale h m	Pone h m			Sale. h m	Ponc: h m
7 1	4 37	1	Viérn. Sta. Natalia, viuda.	8 40N	11 2M
7 2	4 37	2	Sáb. Sta. Bibiana, vg., y sta. Elisa, vg.— <i>Cierranse las velaciones.</i>	9 36	11 38
7 4	4 37	3	Dom. <i>I de Adviento.</i> —S. Francisco Javier, cf., patron de Navarra.— <i>Ind. plen.</i>	10 33	12 13
7 4	4 36	4	Lún. Sta. Bárbara, vg. y mr., y s. Clemente de Alejandría, dr.	11 31	12 48
7 5	4 36	5	Márt. S. Sabas, ab. y cf.	12 24	1 25T
		☽ <i>Cuarto meng. á las 6 y 31 m. de la mañana, en Virgo.</i>			
7 6	4 36	6	Miérc. S. Nicolás de Bari y san Pedro Pascual, ob. y mr.	1 22M	1 57
7 7	4 36	7	Juév. S. Ambrosio, arz. y dr., y s. Teodoro, mr.— <i>Desde las vísperas hasta ponerse el sol, mañana se gana indulgencia plenaria visitando cualquier iglesia dedicada á la Virgen, previa la confesion y comunión.</i>	2 28	2 31
7 8	4 36	8	Viérn. ✠ La Purísima Concepcion de Nuestra Señora, Patrona de España y de sus Indias.— <i>Jubileo en las iglesias de su advocacion.—Bend. pap. en San Juan de Dios.—Ayuno.</i>	3 31	3 3
7 9	4 36	9	Sáb. Sta. Leocadia, vg.— <i>Ayuno.</i>	4 40	3 30
7 10	4 36	10	Dom. <i>II de Adviento.</i> —Nuestra Señora de Loreto y sta. Eulalia	5 54	3 50
7 11	4 37	11	Lún. S. Dámaso, p., y s. Sabino.	6 40	4 28
		☾ <i>Luna nueva á las 3 y 47 m. de la mañana, en Sagitario.</i>			
7 11	4 37	12	Márt. La Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, y s. Constancio y comps. mrs.	7 31	5 00
7 12	4 37	13	Miérc. Sta. Lucía, vg. y mr.	8 41	6 2N
7 13	4 37	14	Juév. Stos. Justo y Abundio.	10 4	6 45
7 14	4 37	15	Viérn. S. Eusebio, ob., y s. Ireneo y comps. mrs.— <i>Ayuno.</i>	10 54	8 3
7 14	4 38	16	Sáb. S. Valentin, mr., y sta. Adalaida, emperatriz.— <i>Ayuno.</i>	11 43	9 4
7 15	4 38	17	Dom. <i>III de Adviento.</i> —S. Lázaro, ob., y s. Justiniano.	12 10	10 23

SOL.		DICIEMBRE.	LUNA.	
Sale h m	Pone h m		Sale. h m	Pone. h m
7 16	4 38	18 Lún. Nuestra Señora de la O, patrona de Pontevedra. ☾ <i>Cuarto crec. á las 8 y 27 m. de la noche, en Piscis.</i>	12 43M	11 24N
7 16	4 39	19 Márt. S. Nemesio y comps. mrs.	1 12T	12 24
7 17	4 39	20 Miérc. Sto. Domingo de Silos, cf., y s. Julio, mr.— <i>Témpora.—Indulgencia plenaria.</i>	1 41	1 22M
7 17	4 40	21 Juév. Sto. Tomás, apóstol.	2 10	2 18
7 18	4 40	22 Viérn. Stos. Demetrio, Honorato y Floro, mrs.— <i>Ayuno.—Témpora.—Ind. plen.</i>	2 39	3 17
SOL EN CAPRICORNIO.				
INVIERNO.				
7 18	4 41	23 Sta. Victoria, vg. y mr.— <i>Témpora.—Ayuno.—Vigilia con abstinencia.—Ordnes.—Ciérranse los tribunales.</i>	3 7	4 18
7 19	4 41	24 Dom. IV de Adviento.—S. Gregorio, presb. y mr.— <i>Ind. plen.</i>	3 39	5 19
7 19	1 42	25 Lún. La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.— <i>Bendicion papal en San Agustin, Minimos y San Juan de Dios.—Ind. plenaria en todas las iglesias y en las tres misas de cada sacerdote.</i>	4 8	6 20
7 19	4 43	6 Márt. S. Estéban, proto-mártir.— <i>Ind. plen.</i> ☉ <i>Luna llena á las 9 y 20 m. de la noche, en Cáncer.</i>	4 38	7 23
7 20	4 43	27 Miérc. S. Juan, ap. y evang.— <i>Ind. plen.—Bendicion papal en el Carmen.</i>	5 43N	8 10
7 20	4 44	28 Juév. La Degollacion de los Santos Inocentes.— <i>Ind. plen.</i>	6 46	8 44
7 20	4 45	26 Viérn. Sto. Tomás Cantuariense, arz. y mr.	7 45	9 23
7 21	4 46	30 Sáb. La Traslacion de Santiago Apóstol.	8 41	10 2
7 21	4 46	31 Dom. S. Silvestre, p. y cf., y Nuestra Señora de la Leche, en Valencia.	9 37	10 35

LOS MANIFIESTOS DE D. CÁRLOS.

Se han publicado millares de ejemplares de los dos manifiestos de D. Cárlos, dirigidos, el primero á su augusto hermano D. Alfonso, y el segundo al señor marques de Villadarias; pero no se han coleccionado todavía, y vamos á reproducirlos para que nuestros lectores puedan conservarlos, leerlos á menudo y meditar sobre sus doctrinas, que entrañan la salvacion y la felicidad de este pais.

Hé aquí los mencionados documentos:

Carta del Sr. D. Cárlos de Borbon y de Este á su augusto hermano el Sr. D. Alfonso de Borbon y Austria de Este.

Mi querido hermano: En folletos y en periódicos se ha dado bastante á conocer á España mis ideas y sentimientos de hombre y de Rey. Cediendo, sin embargo, al general vehementísimo deseo que ha llegado hasta mí desde todos los puntos de la Península, te escribo esta carta; carta en que no hablo solo al hermano de mi corazon, sino á todos los españoles, sin excepcion ninguna, que tambien son mis hermanos.

Yo no puedo, mi querido Alfonso, presentarme

á España como pretendiente á la Corona; yo debo creer y creo que la Corona de España está ya puesta sobre mi frente por la santa mano de la ley. Con ese derecho nací, que es al propio tiempo obligacion sagrada; mas deseo que ese derecho mio sea confirmado por el amor de mi pueblo. Mi obligacion, por lo demas, es consagrar á este pueblo todos mis pensamientos y todas mis fuerzas; es morir por él, ó salvarle.

Decir que aspiro á ser Rey de España, y no de un partido, es casi vulgaridad: porque ¿qué hombre digno de ser Rey se contenta con serlo de un partido? En tal caso, se degradaria á sí propio, descendiendo de la alta y serena region donde habita la majestad, y á donde no pueden llegar rastro y lastimosas miserias. Yo no debo ni quiero ser Rey sino de todos los españoles; á ninguno rechazo, ni aun á los que se digan mis enemigos; porque un Rey no tiene enemigos; á todos llamo, hasta los que parecen mas extraviados, y les llamo afectuosamente en nombre de la patria; y si de todos no necesito para subir al Trono de mis mayores, quizás necesite de todos para establecer sobre sólidas é incommovibles bases la gobernacion del Estado, y dar fecunda paz y libertad verdadera á mi amadísima España.

Cuando pienso en qué deberá hacerse para conseguir tan altos fines, pone miedo en mi corazon la magnitud de la empresa. Yo sé que tengo el deseo ardiente de acometerla y la resuelta voluntad de terminarla; mas no se me esconde que las dificultades son imponderables, y que no seria hacedero vencerlas sin el consejo de los varones mas imparciales y probos del reino, y sobre todo sin el concurso del mismo reino congregado en Cortes que verdaderamente representen todas sus

fuerzas vivas y todos sus elementos conservadores.

Yo daré con esas Cortes á España una Ley fundamental, que, segun espresé en mi Carta á los Soberanos de Europa, espero que ha de ser definitiva y española.

Juntos estudiamos, hermano mio, la historia moderna, meditando sobre grandes catástrofes, que son enseñanza á los Reyes y á la vez escarmiento de pueblos. Juntos hemos meditado tambien y convenido en que cada siglo puede tener, y tiene de hecho, legítimas necesidades y naturales aspiraciones.

La España antigua necesitaba de grandes reformas: en la España moderna ha habido grandes trastornos. Mucho se ha destruido: poco se ha reformado. Murieron antiguas instituciones, algunas de las cuales no pueden renacer: háse intentado crear otras nuevas que ayer vieron la luz y se están ya muriendo. Con haberse hecho tanto, está por hacer casi todo. Hay que acometer una obra inmensa, una inmensa reconstrucción social y política, levantando en ese pais desolado, sobre bases cuya verdad acreditan los siglos, un edificio grandioso en que puedan tener cabida todos los intereses legítimos y todas las opiniones razonables.

No me engaño, hermano mio, al asegurarte que España tiene hambre y sed de justicia, que siente la urgentísima, imperiosa necesidad de un gobierno digno y enérgico, justiciero y honrado, y que ansiosamente aspira á que con no disputado imperio reine la ley, á la cual debemos estar todos sujetos, grandes y pequeños.

España no quiere que se ultraje ni ofenda la fe de sus padres; y poseyendo en el catolicismo la

verdad, comprende que si ha de llenar cumplidamente su encargo divino, la Iglesia debe ser libre.

Sabiendo y no olvidando que el siglo XIX no es el siglo XVI, España está resuelta á conservar á todo trance la unidad católica, símbolo de nuestras glorias, espíritu de nuestras leyes, bendito lazo de union entre todos los españoles.

Cosas funestas en medio de tempestades revolucionarias han pasado en España; pero sobre esas cosas que pasaron hay Concordatos que se deben profundamente acatar y religiosamente cumplir.

El pueblo español, amaestrado por una experiencia dolorosa, desea verdad en todo, y que su Rey sea Rey de veras, y no sombra de Rey; y que sean sus Cortes ordenada y pacífica junta de independientes é incorruptibles procuradores de los pueblos, pero no Asambleas tumultuosas ó estériles de diputados empleados, ó de diputados pretendientes, de mayorías serviles y de minorías sediciosas.

Ama el pueblo español la descentralizacion, y siempre la amó; y bien sabes, mi querido Alfonso, que si se cumpliera mi deseo, así como el espíritu revolucionario pretende igualar las provincias Vascas á las restantes de España, todas estas semejarían ó se igualarían en su régimen interior con aquellas afortunadas y nobles provincias.

Yo quiero que el municipio tenga vida, y que la tenga la provincia, previendo, sin embargo, y procurando evitar abusos posibles.

Mi pensamiento fijo, mi deseo constante es cabalmente dar á España lo que no tiene, á pesar de mentidas vociferaciones de algunos ilusos; es dar á esa España amada la libertad que solo conoce de nombre; la libertad, que es hija del Evangelio; no el liberalismo, que es hijo de la protesta; la liber-

tad, que es al fin el reino de las leyes, cuando las leyes son justas, esto es, conformes al derecho de naturaleza, al derecho de Dios.

Nosotros, hijos de Reyes, reconocíamos que no era el pueblo para el Rey, sino el Rey para el pueblo; que un Rey debe ser el hombre mas honrado de su pueblo, como es el primer caballero; que un Rey debe gloriarse ademas con el título especial de *Padre de los pobres y tutor de los débiles*.

Hay en la actualidad, mi querido hermano, en nuestra España una cuestion temerosísima: la cuestion de Hacienda. Espanta considerar el déficit de la española. No bastan á cubrirle las fuerzas productoras del pais: la bancarota es inminente. Yo no sé, hermano mio, si puede salvarse España de esa catástrofe; pero, si es posible, solo su Rey legítimo la puede salvar. Una inquebrantable voluntad obra maravillas. Si el pais está pobre, vivan pobremente hasta los ministros, hasta el mismo Rey, que debe acordarse de D. Enrique *el Doliente*. Si el Rey es el primero en dar el gran ejemplo, todo será llano: suprimir ministerios, y reducir provincias, y disminuir empleos, y moralizar la administracion, al propio tiempo que se fomente la agricultura, proteja la industria y aliente al comercio.

Salvar la Hacienda y el crédito de España es empresa titánica á que todos deben contribuir, gobierno y pueblos. Menester es que, mientras se hagan milagros de economía, seamos todos muy españoles, estimando en mucho las cosas del pais, apeteciendo solo las útiles del extranjero. En una nacion, hoy poderosísima, languideció en tiempos pasados la industria, su principal fuente de riqueza, y estaba la Hacienda malparada y el reino po-

bre: del alcázar real salió y derramose por los pueblos una moda: la de vestir solo las telas del país. Con esto la industria, reanimada, dió origen dichoso á la salvacion de la Hacienda y á la prosperidad del reino.

Creo, por lo demas, hermano mio, comprender lo que hay de verdad y lo que hay de mentira en ciertas teorías modernas; y por tanto, aplicada á España, reputo por error muy funesto la libertad de comercio, que Francia repugna y rechazan los Estados-Unidos. Entiendo, por el contrario, que se debe proteger eficazmente la industria nacional. Progresar protegiendo debe ser nuestra fórmula.

Y por cuanto paréceme comprender lo que hay de verdad y de mentira en esas teorías, se me alcanza tambien en qué puntos lleva razon la parte del pueblo que hoy aparece mas extraviada; pero es seguro que casi todo lo que hay en sus aspiraciones de razonable y legítimo, no es invencion de ayer, sino doctrinas de antiguo conocidas, aunque no siempre, y singularmente en el tiempo actual, observadas.

Engaña al pueblo quien le diga que es Rey; pero es verdad que la virtud y el saber son la principal nobleza; que la persona del mendigo es tan sagrada como la del prócer; que la ley debe guardar, así las puertas del palacio como las puertas de la cabaña; que conviene crear instituciones nuevas, si las antiguas no bastasen, para evitar que la grandeza y la riqueza abusen de la pobreza y de la humildad; que debiendo hacerse justicia igualmente á todos, y conservar á todos igualmente su derecho, le está bien á un gobierno bueno y previsor mirar especialmente por los pequeños, y directa ó indirectamente procurar que no falte trabajo á los

pobres, y que puedan sus hijos, que hayan recibido de Dios un claro entendimiento, adquirir la ciencia que, acompañada de la virtud, les allane el camino hasta las mas altas dignidades del Estado.

La España antigua fue buena para los pobres; no lo ha sido la revolucion. La parte del pueblo que hoy sueña con la república, va ya entreviendo esta verdad; al fin la verá clara y patente como la luz, y verá que la monarquía cristiana puede hacer en su favor lo que nunca harán trescientos reyezuelos disputando en una Asamblea clamorosa. Los partidos, ó los jefes de los partidos, naturalmente codician honores, ó riquezas, ó imperio; pero ¿qué puede apetecer en el mundo un Rey cristiano, sino el bien de su pueblo? ¿Qué le puede faltar á ese Rey en el mundo para ser feliz sino el amor de su pueblo?

Pensando y sintiendo así, mi querido Alfonso, soy fiel á las buenas tradiciones de la antigua y gloriosa monarquía española, y creo ser á la vez hombre del tiempo presente, que no desatiende el porvenir.

Comprendo bien que es tremenda la responsabilidad de quien tome sobre sí restaurar las cosas de España; mas si sale vencedor en su empeño, inmensa será su gloria. Nacido con derecho á la Corona de España, y mirando en ese derecho una sagrada obligacion, yo acepto aquella responsabilidad y busco esta gloria; y me anima la secreta esperanza de que, con la ayuda de Dios, el pueblo español y yo hemos de hacer muy grandes cosas; y ha de decir el siglo futuro que yo fui buen Rey y el pueblo español un gran pueblo.

Tú, hermano mio, que tienes la dicha envidiable de servir bajo las banderas del inmortal Pon-

tífice, pide á ese nuestro Rey espiritual , para España y para mí, su bendicion apostólica.

Y á Dios, que te guarde.

Tuyo de corazon tu hermano,

CARLOS.

Paris 30 de junio de 1869.

Carta-Manifiesto del Sr. D. Cárlos de Borbon á la Junta Central católico-monárquica y demas del reino.

Recibe, querido Villadarias, las gracias que desde el fondo del corazon os envio á ti, á la Junta que presides, y á todas las del reino.

Una pérdida muy sensible ha puesto de realce la unidad y la grandeza de la España católica y monárquica. Como si fuera un solo hombre, se ha levantado y gritado : *¡Dios, Patria y Rey!* Y el Rey, al oír ese grito que amaron nuestros padres, eleva mas alta la bandera española , y pidiendo á Dios que la bendiga, da gracias á todos en nombre de la patria.

Los que seguís, querido Villadarias , esa bandera, sois mas que un partido: sois un pueblo, sois el pueblo español. Yo saludo á ese pueblo, siempre generoso y magnánimo, así en la próspera como en la adversa fortuna.

Cierto que no todos los españoles están con nosotros; pero son españoles al fin, y espero en Dios que vendrán. Vendrán, segun vayan comprendiendo la bondad de nuestras doctrinas, la

verdad de nuestros propósitos, y el corazón de quien nació con derecho á ser Rey, pero que jamás ha visto en ese derecho sino la santa obligación de vivir ó de morir por el bien de España.

Un principio, extraño á nuestra tierra, dividió y enemistó á los hijos de una misma madre, y á esta se ha ensangrentado, empobrecido y arrojado al extremo que todos conocemos y lloramos.

Un principio español puede unir á los discordes, reconciliar á los contrarios, y hacer brotar de entre ruinas una España nueva, tan grande como la antigua en sus tiempos felices.

Yo soy el representante de ese principio; yo soy el amigo de esta nación. Conservar con religioso amor la herencia de nuestros padres; aceptar como favor de la Providencia los adelantamientos y mejoras de nuestra época; constituir, con ayuda de los genuinos representantes de España, un gobierno verdaderamente nacional; regir y gobernar al pueblo en paz y justicia, asistido el Rey por los celosos procuradores del reino; hablandole siempre la lengua de la verdad, y guardando igualmente el derecho de todos, grandes y pequeños, ¿no sería esto mostrarse digno de nuestro pasado glorioso, y hombre del tiempo presente que allana, sin humillacion de nadie, el camino á la reconciliacion de todos los de buena voluntad, y lleva á cima la obra que habrian de coronar las bendiciones del siglo futuro?

Este es el pensamiento de mi vida; este el deseo ardiente de mi alma; y pues Dios lo sabe, á Dios le pido que me haga digno de tanta merced, é instrumento principal de obra tan grande.

Di, querido Villadarias, á esa Junta que presi-

des, y á todas las del reino, que estoy satisfecho de ellas; y díles que tengan fe. La fe salvará á España.

Dios la proteja, y os guarde.

Tu afectísimo,

CARLOS.

La Tour 8 de junio de 1870.

EL PARTIDO CARLISTA.

Hace dos años que, derribada por los revolucionarios la dinastía intrusa de doña Isabel de Borbon, trataron los nuevos amos del cotarro de organizar el país; y al efecto, declarando soberana á la nacion, aspiraron á constituirla de una manera estable.

A partir de aquel momento, podia cada español, dentro de la legalidad, pensar como mejor le agradase, y proponer el mejor medio de hacer feliz á su país.

Dividiéronse las opiniones en dos extremos radicales; esto es, unos querian la *monarquía*, y otros la *república*.

Las Cortes declararon á España monárquica, y, á partir de esta resolucion, dentro siempre de la legalidad, podian los españoles creer que tal ó cual príncipe, este ó aquel personaje, era el mas á propósito para ocupar el Trono vacante.

Dentro de la ancha base de la situacion política creada por los revolucionarios coaligados, gracias á Dios y á los derechos individuales, pudimos todos entregarnos á soñar en el monarca mas completo y capaz de devolvernos nuestras antiguas glorias.

La revolucion despertó de su letargo al partido carlista.

El heredero del Trono legítimo, jóven aun, pero lleno de fe y de amor hácia su patria, corrió á Paris, convocó á los antiguos defensores de su

derecho, espuso sus creencias y sus deseos, y sus creencias y sus palabras fueron un soplo vivificador para los partidarios de la legitimidad.

Todavía no se ha hecho historia sobre este punto importantísimo, y nosotros vamos á reunir los datos y á meditar sobre ellos.

Cuando cayó la dinastía, y D. Carlos de Borbon y de Este se presentó en Paris á sus parciales, el partido carlista solo estaba formado por venerables restos de la guerra de los siete años, por algunos militares de la campaña del 48, y por una multitud de españoles que vivian en paz y en gracia de Dios en sus rincones de las capitales de provincia, en las aldeas y en los caseríos de España.

Un partido conocido en la esfera política con la denominacion de *neo-católico*, luchaba con la revolucion, y vivia gracias á dos poderosos elementos que habia arrancado al partido carlista, mientras este dormia sobre los laureles de su martirio y su fidelidad.

Estos dos elementos eran:

○ La bandera del catolicismo, símbolo de las tradiciones del partido legitimista.

○ La proteccion del clero.

Este partido, que habia trabajado con perseverancia y con talento para destruir el virus revolucionario en el reinado de doña Isabel, apenas cayó del Trono esta señora creyó que su puesto estaba al lado de D. Carlos, y con armas y bagajes se pasó al campo carlista.

○ El partido engrosó sus filas con los carlistas tradicionales y los que llamaremos *católico-políticos*.

○ La revolucion siguió su funesto curso.

○ Los grandes hombres se empequeñecieron mo-

lestando á las monjas, derribando conventos, dejando al clero morir de hambre, destruyendo la unidad religiosa, permitiendo un gran desarrollo á la inmoralidad bajo la salvaguardia de una libertad mal entendida y peor practicada, ultrajando en las mismas Cortes el sentimiento religioso del pueblo español; en una palabra, llevando á cabo su obra demoledora.

La Hacienda vivia á espensas de un mañana terrible; la sociedad se desquiciaba; los políticos pensaban con el criterio de su egoismo, no se entendian ni los monárquicos ni los republicanos; todo anunciaba una espantosa anarquía, y gracias á este doloroso desconcierto, la inmensa mayoría del pais, esa numerosa clase de personas que sin el órden y la justicia no esperan nada bueno; que consideran como la base de toda civilizacion la igualdad ante la ley y el respeto del principio de autoridad; esa parte del pais, decimos, examinó todos los programas de los partidos, analizó y juzgó á todos los candidatos al Trono.

—El duque de Montpensier, se dijo, es un hombre de bien, buen esposo, buen padre, buen administrador de sus bienes; por sus inclinaciones es el Rey de la clase media; pero, en primer lugar, ha auxiliado poderosamente á los que han derribado á su hermana y protectora; ademas es tan flexible y se somete de tal modo al capricho de los revolucionarios, que no va á poner coto á las ambiciones de los políticos; les va á dejar hacer y deshacer á su antojo, y la única ventaja que va á ofrecernos es la de proporcionarnos el gusto de verle por la calle como un simple mortal, ó la de encontrarle alguna noche al lado nuestro en una mesa de café, discutiendo con un labrador sobre el mejor modo de cultivar la patata, ó con

un arquitecto sobre las ventajas de la cal hidráulica sobre el yeso comun.

Siguiendo sus reflexiones, añadió:

— El Rey viudo de Portugal es un caballero muy apreciable; ha vivido feliz con su esposa, se ha hecho estimar del pueblo portugués, y ama las artes con delirio. Tanto las ama, que se ha casado morganáticamente con una artista. Pero este apreciable señor, que podría dirigir muy bien el Conservatorio ó el Museo de pinturas, no es el mas á propósito para dominar las ambiciones que las costumbres políticas han arraigado en el país. Por otra parte, su nombramiento entraña la cuestion magna de la union ibérica, y nos trae grandes complicaciones internacionales.

El duque de Aosta es un jóven simpático, muy dado á la gimnasia, y es hijo del Rey de Italia. La escuela en que se ha criado no es muy buena, pero, en fin, eso es lo de menos: lo de mas es que no tiene en España mas partidarios que los que se haga á fuerza de gracias y empleillos.

El príncipe Alfonso es un pobre niño muy modesto y muy aplicado. No sabemos lo que seria; pero, si viene, trae nada menos que una regencia de siete ú ocho años. La regencia es una breva, y por pescarla andarán los políticos á tiros cada mes.

Doña Isabel ha caido de un modo que no puede levantarse; las malas compañías la han perdido. ¡Pobre señora! Pero, en fin, algo le ha quedado, á Dios gracias, para que pueda vivir.

El príncipe de Hohenzollern es tambien desconocido; pero Francia no podia consentirlo antes de la guerra, y Europa no lo consentirá despues. Por lo demas, los primeros que le derribarian serian los que le trajeran, porque el príncipe, educado en la escuela alemana, arrestaria muy

serio á todos los capitanes generales habidos y por haber, si se le subian á las barbas, que las tiene muy buenas.

La mayoría del pais no se tomaba el trabajo de reflexionar sobre las candidaturas de los generales Prim y Serrano, y mucho menos sobre la del llamado *Pablo I.*

Hecho este análisis, y despues de oir la pintura que hacian los carlistas de su jóven Rey, esa numerosa clase de que vamos hablando se dijo:

—D. Carlos es jóven, varonil, y tiene todas las cualidades del militar. Se ha criado en Alemania, y ha pasado su infancia en la emigracion. Adora á España, y sueña á todas horas en las glorias de su patria. Es un modelo de esposos, y tiene por compañera una princesa que, por sus cualidades, su educacion y sus aficiones, sigue la senda que dejó trazada Isabel la Católica. Este Rey, que es la legitimidad, la tradicion, tiene un numeroso partido, y todo el mundo conviene en que carlista es sinónimo de abnegacion, fidelidad, honradez, amor al trabajo, amor á la familia, respeto á la ley. No hay duda: este Rey es el que nos conviene.

Pero sus enemigos exclamaron: « Los carlistas son cuatro sacristanes; el fanatismo es su bandera; desean la ignorancia y las tinieblas; con ellos volverá el pasado, ese espantoso pasado: las calles se verán llenas de baches y de lodo; no habrá luz de gas; se destruirán los ferro-carriles y los telégrafos; se retirará todo el mundo á su casa al oscurecer; no habrá teatros, ni bailes, ni cafés; en cambio se multiplicarán los conventos, y se llenarán las calles de frailes, y saldrá el Rosario, y las ánimas, y la ronda de Pan y Huevo, y no habrá porterías en las casas, ni periódicos, ni mas

diversiones que novenas y tertulias en torno de una camilla, en las que los papás obligarán á las niñas de treinta años y á los niños de cuarenta á que pongan las manos sobre la tabla, para que no se den billetes de amor ni se hagan otras señas, etc., etc. Además habrá Inquisicion y hogueras en cada calle, y duendes, y brujas, y emparedados, y otras lindezas por el estilo.»

Pero la muchedumbre sana, asustada al pronto con este inventario, reflexionó y pensó muy bien que el mundo marcha, y que no hay fuerza humana que pueda obrar un retroceso como el que pintan. Fijó sus ojos en la autocrática Rusia, en la feudal Alemania, y hasta en la Francia de los buenos tiempos del imperio absoluto de Napoleon III, y vió que necesitan mucho, pero muchísimo, la libre Italia, la libérrima España, y las archilibérrimas repúblicas Norte y Sud-americanas para llegar á la civilizacion de Rusia y Prusia, de Baviera y de Wurtemberg.

Siguiendo en sus reflexiones, pensó que un Rey legítimo, con las cualidades mencionadas, podia dar á España, con el principio de autoridad, el orden; con el orden la educacion, con la educacion la verdadera libertad, y con la libertad la civilizacion y el bienestar. Representaba además á sus ojos la tradicion y la hermosa unidad religiosa españolas.

Y la gente sana, desapasionada, sin aficiones políticas, sin mas deseos que el bien, fue á aumentar las falanges del carlismo, bien entendido, siempre que realizase lo que les prometia.

Tal es la historia exacta de la restauracion y crecimiento del partido carlista desde octubre de 1868.

VIZCONDE DE LA ESPERANZA.

LAS COSTUMBRES POLÍTICAS

Y

LAS COSTUMBRES PÚBLICAS (1).

Suelen con harta frecuencia los escritores liberales ponderar lo útil y conveniente de acostumar al pueblo á la política, obligándole á tomar parte en las innumerables manifestaciones de que sacan tanto provecho los cabezas de tumulto, y tantos desengaños el cuerpo inerte de la multitud.

Se quiere á toda costa crear costumbres políticas como remedio á la ignorancia del vulgo, que apenas sabe ejercer los derechos con que se le abruma; se quiere hacer de los hombres ciudadanos, de cada individuo una rueda de la gran máquina social, cuyo manubrio está en poder de los mas fuertes, de los mas audaces, ó de los mas depravados.

Y para que pase mejor esta idea, se suele ocul-

(1) Este artículo inédito hasta hoy, se escribió antes de la caída de doña Isabel de Borbon. Lo resbaladizo del asunto, en aquellas circunstancias, fue causa de que tal escrito no se publicara en *El Pensamiento Español*, para cuyo periódico se destinaba. Como hoy no carece menos que entonces de oportunidad, sobre todo despues de haber demostrado los hechos lo innegable de las doctrinas que aquí se sientan, lo damos á luz en el presente ALMANAQUE.

tar el verdadero nombre de *costumbres políticas* con el de *costumbres públicas*, teniéndose en cuenta que estas, como referentes á la moral, interesan á todo el mundo, y aquellas solo á los pocos que hacen de la importantísima ciencia política un género mercantil de no despreciables resultados para los negociantes.

Sin embargo, una y otra cosa son bien distintas entre sí, como es distinto lo particular de lo universal; pero no hay para qué fijarse en esta incidental cuestion, de muy escasa importancia cuando es tan grave, en el actual estado de nuestra sociedad, el fondo del asunto. Y no tan solo porque tenga muchos y muy grandes inconvenientes hacer que el pueblo aprenda de memoria la Constitucion de su país cuando apenas sabe el Catecismo de la doctrina cristiana, sino además porque tratar de las costumbres políticas y trabajar para que se formen, en el punto de degradacion á que han llegado nuestras costumbres públicas y privadas, es andarse por las ramas, ó creer que es posible remediar los males de la sociedad haciendo de cada ciudadano un tratado viviente de derecho político.

Cada época tiene sus manías: nuestra época se afana por hacer del género humano una compañía de soldados. El ideal de nuestros pensadores políticos consiste en fabricar una Ordenanza con muchos artículos que comprendan todas y cada una de las circunstancias de la vida en que el individuo puede encontrarse, todos y cada uno de los deberes y derechos que le correspondan. ¡Admirable sistema! Abundantes y sazonados frutos nos ha dado en todo lo que va de siglo. Lo malo es que á veces se olvida una circunstancia, ó un derecho, ó un deber, y estos pícaros olvidos sue-

len costarnos muy caros, porque las reclamaciones suelen hacerse de una manera algo brusca, que no parece muy conforme ciertamente con el grado de ilustracion, de cultura y de urbanidad á que nos ha elevado el progreso de la razon humana.

Sin embargo, por mas esfuerzos que hacen los modernos Platones, que á la vuelta de cada esquina tropiezan con una república modelo, no consiguen que el pueblo español entre en el berengenal de las costumbres políticas, sin duda porque aun no ha perdido del todo el apego á las rancias costumbres cristianas. ¡Lástima es verdaderamente! Este pueblo español—perdónesenos lo vulgar de la calificacion—es muy cerril, ademas de testarudo é indómito. Avezado á vivir sin cierto género de trabas, libre en el seno de su familia, sin curarse para nada de esas rígidas y graves menudencias de la administracion pública, que no contenta con absorber todo el jugo de la vida social, trata de apoderarse del corazon de los individuos; este buen pueblo español rechaza por instinto—con ese instinto privilegiado que él solo posee—las llamadas *costumbres políticas*, que serán todo lo que se quiera menos buenas costumbres.

Entre tanto, á nuestra vista se presenta un espectáculo desconsolador: el espectáculo repugnante que nos ofrecen las costumbres públicas, que cada dia avanzan con mas apresuramiento en el camino de la corrupcion y del cinismo.

No somos predicadores, ni nos proponemos convertir en púlpito las columnas de un Almanaque; mas cuando la degradacion de las costumbres empieza á socavar el órden social, y por consiguiente el político; cuando la corrupcion y el cinismo no son accidentes dolorosos de la flaca

naturaleza humana, sino sistema reconocido y acatado por la mayoría de las gentes, el deber de toda alma honrada y amante del bien comun es elevar su voz contra tamaños desafueros, y oponerse á la corriente cenagosa que amenaza invadirlo y anegararlo todo.

Dicen ciertos pensadores con inaudita frescura: ¿quereis acabar con los gérmenes revolucionarios de un pais? pues formad en él costumbres políticas. Y nosotros decimos: ¿quereis acabar con todas las revoluciones del mundo? pues reformad las costumbres públicas, y empezad por reformaros á vosotros mismos. ¿Quién lograría antes el fin que todos nos proponemos? Díganlo la historia y el sentido comun. Para amar el bien nadie há menester de derechos políticos; todos necesitamos conocer los deberes morales. La costumbre de ir á las urnas, ó de hablar en el *meeting* y en el Parlamento, no sofocará los instintos revolucionarios de la multitud; la costumbre de cumplir siempre con la ley de Dios, es la mejor garantía de órden y de obediencia para el gobernante. Las oraciones de los justos sofocan mas revoluciones que las bayonetas de los soldados: la palabra de un ministro del Señor hace abortar mas crímenes contra la autoridad y contra el órden público, que la astuta vigilancia de toda la policia del mundo. Dadnos una sociedad de buenos cristianos, y os daremos el mejor gobierno de la tierra. Haced que los hombres sean sobrios, castos, laboriosos y humildes de corazon, y licenciad sin temor vuestros ejércitos. La rectitud de la conciencia es el mejor de los Códigos y la mas fundamental de las Constituciones. Esto dice el espíritu cristiano, esto dice el sentido comun.

La historia, con la ruda elocuencia de los

hechos, prueba la exactitud de estas verdades. Las corrompidas Cortes de Francisco I, de Luis XIV, de la regencia y de Luis XV fueron el nido de las revoluciones políticas que luego han desgarrado el seno de Europa. La incontinencia de Lutero y de Enrique VIII dió por fruto la revolucion religiosa que tan sangrientos desastres ha originado. Uno de los grandes motivos de la decadencia de España se encuentra sin duda alguna en el desórden de las costumbres del tiempo de Felipe IV. Las desgracias y las vicisitudes tradicionales del pueblo italiano reconocen por causa su proverbial molicie, su característica sensualidad. Los vicios de Witiza y D. Rodrigo abrieron á la morisma las puertas del Estrecho de Hércules. La deshonestidad de doña Urraca primero, y de la Reina doña Juana de Castilla despues, en tiempo de Enrique IV, fueron causa de gravísimos disturbios y de guerras prolongadas, que tuvieron feliz remate con el glorioso advenimiento de Isabel la Católica, á cuyo recato y á cuya intachable virtud debe España mas beneficios todavía que á su talento y á su carácter animoso. Y es que así como la corrupcion de las costumbres hace imposible toda política cristiana, esto es, toda política de órden y de prosperidad, la práctica general de las virtudes, especialmente entre los Grandes, que son el espejo de los vasallos, hace imposible todo desórden y toda injusticia.

No conocemos una frase mas profundamente política, y por lo tanto mas trascendental para el pueblo francés, que la que dirigió en una ocasion á su hijo la madre de San Luis de Francia: «Mas quisiera verte muerto á mis pies, que verte cometer un pecado mortal.» La madre de aquel gran Rey era infinitamente mas hábil diplomática y

mas entendida gobernante que los Mazarinos, los Richelieu, los Metternich, los Pitt, etc. Estúdiese el reinado de nuestro Fernando III; estúdiese el reinado de todos los Santos que han ceñido corona, de todos los soberanos y repúblicos que se han distinguido por su virtud, y compárese con el de los que solo se han distinguido por su talento. Aquellos han sido verdaderos ángeles tutelares de sus pueblos; estos, por lo comun, han sido verdaderos castigos mandados por la Providencia. Aquellos se han llamado alguna vez *Isabel de Hungría*, la madre de todos los desgraciados: estos se han conocido de vez en cuando con el nombre de *Federico de Prusia*, el muladar de todos los vicios.

No nos lastimemos, pues, del estado tristísimo de nuestra sociedad, achacándolo á la falta de costumbres políticas, sino á la falta de buenas costumbres públicas. El lujo y la incontinencia, compañeros inseparables, son dos fuerzas poderosísimas que nos están precipitando en el hondo abismo de la miseria y de la degradacion. Todo el que vaya á los paseos y á los teatros comprenderá sin dificultad ninguna que hoy no hay medio de gobernar bien, ni de asegurar el orden público, mientras el bajo pueblo, mas escaso siempre que sobrado de recursos, vea que se despilfarra el dinero en dar pábulo á la vanidad; vea que se dan, por ejemplo, *cincuenta y tantos mil reales* por la platea de un teatro, segun la acertada observacion de un amigo nuestro.

Un pueblo que á todas horas está presenciando semejantes ejemplos, no puede ser moral; y no siendo moral, no estará jamás satisfecho ni tranquilo. Podrán sujetarle las bayonetas, pero esta sujecion se quebranta al fin y al cabo, y las con-

secuencias son entonces mucho mas funestas. «El pueblo, dice un escritor antiguo, tiene la costumbre de imitar á los grandes, hasta en sus defectos físicos.» Cuéntase que Alejandro Magno, y posteriormente Alfonso de Aragon, torcian el cuello, y, segun sus historiadores, no fue menester mas para que todos los hombres de su corte adquiriesen la costumbre de ladear el cuello. Decimos esto para que se note cuán fundamental es en un Estado el buen órden en las costumbres, singularmente entre aquellos que por su riqueza, poder, títulos, etc., son el ejemplo vivo de los demas.

¿Cómo ha de ser modesto y económico el pueblo que ve gastar á los Grandes un inmenso capital en coches, en trajes y en diversiones? ¿Cómo ha de ser honesto si ve que la deshonestidad es el espíritu de lo que hoy se llama *buen tono*?

Plinio, en su panegírico de Trajano, pone en boca del pueblo, encantado por la vida ejemplar de su príncipe, estas notables palabras: «Menos necesidad tenemos de mandatos que de buenos ejemplos.»

Y es innegable: mas que una buena ley, vale un buen ejemplo; mas que un buen discurso, vale una buena accion.

¿Queremos cambiar la corrompida faz de un pais? Moralicémosle, y dejémonos estar de costumbres políticas. ¿Queremos moralizarle? Empecemos por moralizarnos á nosotros mismos. ¡Qué gran Código fundamental legaríamos á nuestra patria si pudiéramos formar todos una magnífica coleccion... de buenas acciones!

VALENTIN GOMEZ.

S. M. DON PARLAMENTARISMO.

Este poderoso monarca, que nos tiene como saben los contribuyentes y los que trabajan, nació de padres franceses, y revolucionarios por añadidura, en el año de desgracia de 1810.

Su primer pinito fue la Constitución del año 1812.

Hijo del *Patriotismo* y de la *Influencia moral*, desde muy niño se puso de acuerdo con su madre para relegar al olvido al autor de sus días, y entre los dos le mataron algunos años después á fuerza de disgustos.

Su historia es la reseña de las calamidades que han caído sobre España desde que vió la luz pública.

Id á un pueblo cualquiera; preguntad cuál es la causa de todas las luchas, de todos los disgustos, de todas las lágrimas, y os responderán que el autor de sus males es la indicada majestad.

Averiguad el origen de las fabulosas fortunas modernas, de los triunfos de la desvergüenza y de la audacia, de las monstruosas ilegalidades, de los negocios escandalosos, de las perturbaciones sociales, de los levantamientos y motines.

En todo descubriréis la mano oculta de S. M.

Muchos retratos se han hecho de este soberano; pero uno de los mas pintorescos es el que ha bosquejado recientemente un distinguido escritor de costumbres.

Es su última fotografía, y por eso la reproduzco.

Hace algun tiempo, llegó á Madrid un elector de los mas influyentes de una provincia de Castilla.

En el wagon habló, como es costumbre, con sus compañeros de viaje de los propósitos que le traian á la corte; y para formular su plan se esplicó en estos términos:

—Mi único objeto es asistir á una sesion borrascosa en la Asamblea Constituyente.

—¿No ha estado V. nunca en el Congreso?

—Nunca.

—Pues se divertirá V.

—He leído muchos extractos de sesiones, y sé que los diputados se ponen de ropa de Pascua los unos á los otros; pero lo que me ha estrañado siempre, y causa toda mi admiracion, es que, diciéndose lo que se dicen, cuando llega el caso no se hayan ido nunca á las manos... ¡es mucha virtud! Así es que deseo asistir á ese espectáculo: mi diputado me proporcionará un buen sitio, y veré la funcion á mis anchas.

Hablando poco despues algunos de los viajeros de las personas de su familia que probablemente saldrian á esperarlos:

—Yo no tengo familia en Madrid, dijo mi hombre; pero da lo mismo. He escrito á mi diputado anunciándole mi viaje, suplicándole que me busque una casa de huéspedes; y como no me ha contestado, de seguro saldrá á la estacion... ¡Es tan campechano..., tan amable...! Ya le conocerán ustedes.

Si las ilusiones constituyen una gran parte de lo que consideramos en el mundo como felicidad, no debian venir nunca á la corte los que pasan la

vida en una aldea ó en el rincon de una provincia.

Aquí se pierden las ilusiones desde el momento en que se llega.

El tren llegó, y el elector esperó en vano al diputado.

—Habrá tenido que hacer, se dijo conformándose, y la patria es lo primero.

Hízose conducir á una fonda, durmió como un bendito, y al dia siguiente se perfiló para ir á ver á su diputado.

—Son las diez, se dijo...: tempranillo es; pero no importa..., yo soy de confianza. Si le cojo almorzando, mejor, me incluyo y al avío: váyase por las veces que ha comido y almorzado en mi casa.

Despues de admirar las bellezas de las casas, y de quedarse con la boca abierta en presencia de las mangas de riego, llegó mi hombre á casa de su diputado.

—¿D. Fulano de Tal? preguntó al mozo que abrió la puerta en donde llamó.

—Aquí vive.

—¿Está en casa?

—Sí, pero no se ha levantado.

—Eso no importa...: yo le despertaré; soy de confianza.

—El señor no recibe á nadie á estas horas.

—Entonces, ¿cuándo podré verle?

—Almuerza á las doce.

—Bien está: volveré... dele V. esta tarjeta, y ya verá V. cómo se alegra cuando sepa que he venido.

Despues de pasear por las calles un par de horas para hacer tiempo, tornó á llamar el forastero á la puerta de su representante.

—¿Se ha levantado ya? preguntó al fámulo.

—Sí, señor; pero ahora está almorzando.

—Mejor que mejor.

—Es que no recibe.

—A mí sí.

—Ni á V. ni á nadie.

—¿Le dió V. mi tarjeta?

—Sí, señor.

—¿Y qué dijo?

—No dijo nada, contestó el criado sonriéndose al recordar que su amo había dicho: «¿A qué habrá venido á Madrid ese hotentote?»

—Pues haga V. el favor de indicarle que he vuelto, y deseo verle.

El fámulo se fue, y volvió.

—Que no le puede recibir á V. ahora por estar muy ocupado; dijo que vaya V. al Congreso si tiene V. necesidad de verle.

Amostazado el elector, volvió la espalda, y tropezó con un caballero muy encopetado, cuya presencia hizo al criado abrir la puerta de par en par.

—¿Está? preguntó el caballero.

—Sí, señor; pase V. E., dijo el criado.

—¡V. E.! exclamó el forastero volviéndose maquinalmente.

Y como el criado dejó abierta la puerta, aguardó á que saliese á cerrarla.

Cuando salió:

—Diga V., ¿quién es ese que ha entrado? le dijo.

—Es un ministro... Abur...

Y le dió con la puerta en las narices.

La conversacion entre el alto funcionario y el padre de la patria puede resumirse en las siguientes palabras, que dijo el diputado á su señora cuando se quedó solo:

—He aceptado un alto empleo, lo cual nos viene á pedir de boca; pero quedo sujeto á reeleccion.

Si vuelve el gáznápiro de D. Fulano, recíbele tú, pídele mil perdones de mi parte, y haz que se quede á comer... Voy á necesitarle en breve, y me conviene pasarle la mano por el lomo.

—Así lo haré; pero yo queria que me sacrificases la tarde.

—Imposible.

—Esta mañana me lo prometiste.

—Esta mañana me proponia abstenerme de votar una cosa, y esta tarde... he cambiado de opinion.

Por la noche, al volver á su casa, preguntó si el elector se habia presentado.

Al oír una respuesta negativa, envió al criado á todas las fondas de Madrid, empezando por la de Barcelona.

—Ve á esa primero, le dijo, que en ella debe estar.

Tal opinion tenia de los gustos prosáicos y vulgares de su protector en las elecciones; pero se equivocó de medio á medio. Por honrar á su diputado habia ido nada menos que al *Hôtel Inglés* de la calle del Cármen.

Allí le encontró el criado, y se lo llevó á casa de su amo, en donde, segun le aseguró, le esperaban con ansia.

El diputado y su señora le obligaron á tomar una copita de Jerez y unos bizcochos, le pidieron mil perdones, asegurándole que el criado no habia pasado su tarjeta.

—De lo contrario, añadió él, antes que al ministro y al Rey, cuando le tengamos, le hubiera recibido á V. ¡Pues no faltaba mas! Yo soy agradecido, y... pero ha debido V. venir á casa desde la estacion.

—Como V. no fue á verme...

—Si no sabia...

—Le escribí á V.

—Entonces mi secretario se ha olvidado de darme cuenta de esa carta... ¡Ya se ve, recibo tantas al dia...! en cuanto venga le echaré una peluca. Pero mañana, y pasado, y el otro, y mientras esté V. en Madrid, comerá V. conmigo.

—Pienso marcharme pronto.

—Me alegro, porque le necesito á V. allá; ya hablaremos... Entre tanto, esta noche irá V. al teatro con mi mujer; tenemos palco en el Real... digo, en el Nacional, y mañana verá V. Palacio y la Armería.

—Lo que yo quiero es asistir al Congreso cuando haya algun jaleo...

—Pues entonces mañana... hay pendiente una discusion importantísima.

—Tambien querria despues ver por dentro el Congreso.

—Subiré á la tribuna á buscar á V. cuando termine la sesion, y le presentaré á V. á los ministros. Por supuesto, que si necesita V. algo...

—No, gracias.

—Es que me ofenderia... Y á propósito, ya que ha venido V., hay que hacer algo por el chico.

—¿Por mi hijo?

—¡Es claro!

—Yo no deseo nada... con que cuide mi hacienda le basta.

—Pero un empleillo no le vendrá mal.

—No, señor, no...: se haria un holgazan, y hoy es muy laborioso.

—Entonces le daremos una cruz, y otra á V.: ya hablaremos... Ahora voy al Casino: quédese V., y acompañará al teatro á mi mujer.

Al retirarse el elector á su morada, iba haciéndose estas reflexiones:

—¡Ya decia yo que no podia hacerme un desprecio... es el mismo de siempre! Mañana le preguntaré cómo anda esto, que me parece que anda mal, y, si es preciso, les diré yo mismo á los ministros lo que se piensa por el pueblo. Cuando allí sepan que he ido á las Cortes, y he entrado dentro, y he hablado á los ministros, van á comerse de envidia los amigos.

Y pensando en todo esto, se desveló.

Al día siguiente se levantó muy temprano, y lo primero que hizo fue escribir á su familia y á sus amigos el cariñoso recibimiento que su *constituyente* le habia dispensado, anunciando de paso la gran fortuna que le aguardaba aquella misma tarde.

Almorzó *beefsteack* con patatas, y hasta hizo uso de la mostaza, porque un hombre que iba á hablar con los ministros necesitaba rendir culto á todos los perfiles de la elegancia.

Despues se encaminó á casa del diputado.

El criado abrió la puerta, le hizo una profunda reverencia, y le condujo al comedor.

—V. es como de casa, le dijo: el señor me ha encargado que ni siquiera le anuncie á V.

—Bien, hombre, bien, contestó el elector; veo que te has humanizado, y al marcharme te daré buena propina.

El diputado y su señora tomaban el café con algunos amigos.

—¡Adelante! exclamaron al ver entrar al provinciano.

—¿Estorbo?

—V. llega siempre á tiempo; pero deje V. el sombrero, y siéntese.

—Gracias.

—Con franqueza.

Y dirigiéndose á los circunstantes:

—Aquí tienen Vds., añadió, al hombre á quien debo la honra de sentarme en el Congreso.

—Lo debe V. á su mérito.

—Y al apoyo de V. y de sus amigos; pero no hablemos de eso. ¿Se decide V. á ir á la sesión?

—¡Pues no faltaba mas sino que me quedara sin realizar el principal objeto de mi viaje!

—Va V. á pasar buen rato.

—¿Tienen Vds. algo gordo entre manos?

—¡Vaya si tenemos!

—¿Y quién hablará? ¿Quién hablará?

—En primer lugar, yo.

—¡Hombre! me alegro.

—Me aludieron ayer de una manera ofensiva, y necesito vindicarme.

—¡Hombre! me alegro como hay Dios.

—¿De que me ofendieran?

—No, de que hable V.; con eso se quedarán tamiñitos los que en el pueblo dicen que V. no despega los labios.

—Pues ya verá V., ya verá V. cómo me defiendo... ¿V. querrá ir á una tribuna de orden?

—Sí, señor; yo con los pacíficos.

—Aquí tiene V. la papeleta.

—Habrá que ir tempranito á tomar vez.

—No, señor.

—Como he visto mucha gente esperando al pasar por allí...

—De todos modos, si quiere V. un asiento de delante, debe V. ir acercándose al Congreso.

—Voy, voy.

—Yo enviaré un portero para que le guie á V. al salon de conferencias.

—Hasta luego.

—Hasta luego.

Nuestro hombre se encaminó al Palacio de la representación nacional, y tomando asiento en una tribuna de órden, se quedó poco menos que con la boca abierta al ver toda la *mise en scène* de la comedia parlamentaria.

No perdió un solo detalle.

Vió entrar á los maceros precedidos del presidente, y poco despues á los diputados.

Lleno de curiosidad por conocerlos, preguntaba á los que tenia al lado por los nombres de aquellos personajes.

Oyó con religioso silencio la lectura del acta, y percibiendo que uno de sus *à lateres* dijo: «¡Cómo se conoce que hoy hay escándalo en puerta; si fueran á discutirse los presupuestos, no habria ni un alma en el salon!» percibiendo esta frase, repito, se permitió calificar para sus adentros de *irreverente* á aquel filósofo de ocasion.

Los debates comenzaron.

El diputado de nuestro hombre pidió la palabra, y al mismo tiempo un vaso de agua con un azucarillo, tosió y comenzó su discurso.

El provinciano estaba orgulloso.

—Ese es el diputado de mi provincia..., decia: ya verán Vds. qué pico de oro tiene.

El padre de la patria peroró largo rato encareciendo su patriotismo, su abnegacion, los grandes sacrificios que habia hecho por la libertad, y cómo le habian acusado de haber cambiado de opinion por obra y gracia de un empleillo de 50,000 rs.; manifestó que si lo habia aceptado renunciando á la diputacion, pero seguro de que sus electores, que le conocian, le confiarían de nuevo su representación, lo habia hecho en aras de la concilia-

cion, para dar una prueba al país de que tenía confianza en el gobierno, puesto que consentía servirle de cerca.

—¡Tiene razón! ¡Tiene mucha razón! pensaba el provinciano.

Pero un orador de la oposición se encargó de contestar á su señoría.

¡Cómo le puso! Sacole á relucir todas las metamorfosis que se habían operado en su vida política, le recordó palabras que había pronunciado recientemente contra el ministerio, y le dejó que no había por dónde cogerle.

No era posible contestar á aquellos cargos, y el único camino era meterlo á barato, é insultar al adversario.

Así lo hizo el diputado, y su elector estaba con el alma en un hilo.

—¡Válgame Dios! se dijo. Esos hombres van á matarse en cuanto salgan á la calle... Voy, voy á intervenir. La pobre señora de mi diputado va á ponerse mala cuando sepa...

Y no pudiendo aguardar al portero, bajó á la sala de espera, y rogó á un celador que pasara recado.

El celador volvió diciéndole que pasase, y le guió al salón de conferencias.

El elector estrechó con efusión la mano del diputado.

—¡Válgame Dios, qué mal rato me han dado ustedes!

—¿Por qué?

—Creí que iban Vds. á matarse.

—No tal...

—Allí veo á su adversario de V... y viene hácia aquí... ¡Por Dios! no se acalore V.; piense usted en la señora y en nosotros...

El elector se asombró al ver que los dos implacables enemigos *fuera* se estrechaban las manos dentro, y decía el víctima:

—Amigo, ¡qué paliza me ha dado V.!

—¡Qué remedio! Estaban en la tribuna los individuos mas calientes del club.

—Ya he conocido...

—¿Me guarda V. rencor?

—Para demostrarle que no, quiero que comamos juntos esta noche.

El asombro del elector creció de punto al ver que los altos personajes de opuestos bandos conversaban familiarmente y estaban todos á partir un piñon.

Desengañado salió del Congreso, y aquella misma noche se puso en camino para su pueblo.

Pero tranquilícense Vds.: votó de nuevo á su diputado, y seguirá votando, mientras esto no cambie, á todos los candidatos ministeriales, y todo porque al fin y al cabo es un *hombre de orden*.

Tal es la *vera efigies* del tiranuelo Don Parlamentarismo; y si no fuera mas que lo que el lector ha visto, menes malo; cada año inmola un sin número de víctimas, y arranca dolorosas lágrimas á los españoles.

¿No es verdad que merece que le dejemos cesante?

LA IDEA LIBERAL.

—
ARTÍCULO DE... CONSUMO.

Hablaban de política dos compadres, de los cuales el uno era andaluz, charlatan, embaidor y fatuo rematado, y el otro castellano viejo, de llana condicion, hombre sencillo, con flecos de Licurgo y ribetes de socarron.

El andaluz, mas liberal que Riego, ó que Coronel y Ortiz, esforzábbase en persuadir á su compadre (que era un reaccionario tozudo) á que se afiliase en la gallarda milicia del progreso, y á este propósito le decia con su acaramelada monita:

—Pero, compare, ¿es posible que sea *osté* tan terco y tan *echao pa atras* como el buho de Calomarde? ¿Es posible que no acabe *osté* de *diquelar* las *grandesas* del progreso... de la civilizacion... de los derechos del hombre... de las libertades democráticas... de los... Vamos á ver, compare, ¿sabe *osté* bien lo que es *la idea liberal*?

—Sí, compadre, respondió el castellano viejo, amostazado ya con la impertinente *cháchara* del andaluz. Sé lo que es el progreso, y *la idea liberal*, y todas esas andróminas. Lo sé, y voy á probárselo á V. Diga V., compadre: ¿tiene V. callos en los pies?

—¡Vaya una pregunta!

—Responda V.

—Pues sí que los tengo, dijo el andaluz.

—¿Y en qué pie tiene V. los callos?

—En este.

Y el andaluz le presentó el izquierdo.

Entonces el castellano viejo, aprovechándose de la *bobera* de su compadre, le asestó un tremendo pisoton en los juanetes del pie, y el andaluz lanzó un aullido como un lobo.

—¿Qué ha visto V., compadre? le preguntó el castellano.

—Mecachis, dijo el andaluz. ¡me ha hecho V. ver las estrellas!

—¿Las estrellas...? ajá... Pues mire V., compadre, eso es lo que me hace á mí ver *la idea liberal*. Conque abur, que V. no me convence. Para lelos se ha hecho la *labia* de V. Para mí, *nequaquam*.

Y diciendo y haciendo, el castellano se separó de su compadre llorando de risa, y

el andaluz se quedó con un palmo de boca abierta.



Este pasillo, que pasó no me acuerdo dónde, acaba de facilitar á mi pensamiento las vias de una curiosísima investigacion.

Devanábame yo los sesos por encontrar una definicion gráfica de *la idea liberal*, y hasta que me refirieron la *chuscada* del andaluz y del castellano viejo, no pude dar con el busilis.

—¡Ver las estrellas!

Hé aquí un medio chiste.

Pero no: esto no es chiste; esto es una bomba filosófica que puede aplastar á un progresista de doce arrobas.

Esto es mas subversivo y trastornador que el espíritu de vino cortado con éter.

Ahora voy á completar el chiste.

Si *la idea liberal* hace ver las estrellas, por fuerza debe ser un anteojo de grandes alcances.

Así lo creo: solo que el anteojo es macizo, y donde cae no deja hueso sano.

Por eso veo que los pueblos regidos por *la idea liberal* andan siempre derrengados.

Donde se siembra una bellota, nace una encina: donde se siembra un grano de tri-

go, nace una espiga. ¿Qué nace donde se siembra *la idea liberal*?

Para contestar á esta pregunta, hagamos un viaje alrededor de la prosperidad pública, que se desemboza majestuosamente en las calles pidiendo limosna, por la sola razon de que no tiene que comer.

En treinta y seis años que lleva de vida *la idea liberal* en España, han consumido los gobiernos la insignificante suma de CIENTO TREINTA MIL MILLONES de reales y algunos picos, sin que las obras públicas que tenemos representen mas valor que el de *veinte mil millones*.

Considerada bajo este punto de vista *la idea liberal*, no es ya la luz que abrasa en vez de iluminar.

No es el garrote que civiliza á los ciudadanos, derrengándolos soberanamente.

Es una esponja empapada en el sudor de todos los bolsillos.

Es una escoba que barre la fortuna pública.

Es simplemente una idea de *manos-largas*.

Por eso he creído siempre que *la idea liberal*, mejor que conclusion sacada de una filosofía podrida, es un *principio* succulento que se come con tenedor.

Pero salgamos del círculo económico, tapándonos las narices por el olor de bodegon que exhala, y entremos en el círculo político, que es donde *la idea liberal*, hinchada como un pavo, parece estar mas en su centro.

Regocijaos, criaturas; pero no dejeis de proveeros de un frasco de vinagre para neutralizar el perfume embriagador de las siguientes sentencias progresistas:

—*La idea liberal* produce el orden...

Pim, pum, pam... buum... ¿Qué ruido es ese? El motin de la semana.

De donde puede inferir el curioso lector que cuando el orden se ve garantido por *la idea liberal*, tiene por fuerza que echarse á reir como un pobre hombre.

Solo que su risa es la del conejo.

—*La idea liberal* produce la justicia...

Traslado á la magistratura de la *Porra*.

—*La idea liberal* produce la moralidad...

Hé aquí un diálogo edificante, tomado al oido en las calles públicas:

—Adios, bribona.

—Con mucha *honra*.

O este otro.

—Caballero, deme V. su bolsa de limosna, ó le dejo seco de un tiro.

De manera que *la idea liberal* puede ser todavía una cosa peor que las siguientes:

Un garrote que derrengue.

Un artículo de consumo.

Un principio que se come con tenedor.

Y una escoba que barre.

*
* *

En los tiempos anatematizados de reacción y oscurantismo, crearon los pueblos sus grandes instituciones.

Se levantaron templos á las letras, á las artes, á la caridad, á la beneficencia y á todos los infortunios de la mísera humanidad.

Nuestros abuelos vivieron honrados y felices á la sombra de sus gobiernos patriarcales, y aquel fue el tiempo de la opulencia española y la dorada edad de los grandes caballeros.

En treinta y seis años de civilización progresista, *la idea liberal* ha barrido nuestras mejores instituciones, siendo lo bueno que conserva producto de los siglos que pasaron.

Lejos de ser tan dichosos como nuestros padres, somos mas infortunados, y do quiera que estendemos la mirada no hallamos mas que miseria, lóbreguez, ruina y desolación.

Atrofia en el niño, embrutecimiento en

el hombre, prostitucion por el hambre en la mujer.

España no es España ; es una corte de gusanos.

España no es España ; es un concurso de acreedores.

¡Oh , miserables ! ¿Qué reemplazo habeis dado á los bienes perdidos?

¿Con qué instituciones habeis sustituido las que nos legaron nuestros mayores?

Ya no teneis hospicios ; ya no teneis asilos de mendicidad ; ya no teneis conventos ; ya no teneis asociaciones piadosas. ¿Qué es, pues, lo que habeis creado?

El *Ateneo de señoras*, el *Centro de enseñanza libre*, el *club*, y la supresion del Catecismo en las escuelas.

¡Desventurado pais !

*
* *

Con razon decia el castellano del cuento que *la idea liberal* es un porrazo patriótico que hace ver las estrellas.

L. HERRERO.

LA FAMILIA REAL.

D. Carlos de Borbon y Austria de Este, á quien los españoles partidarios de la legitimidad consideran como su Rey, es hijo primogénito de D. Juan y de la Archiduchesa doña María Beatriz de Este, y nieto de Carlos V, cuyos derechos defendieron sus numerosos partidarios durante la guerra de los siete años, que terminó con la traicion de Vergara.

Su padre abdicó sus derechos en D. Carlos el dia 3 de octubre de 1868, y desde entonces aparece el jóven Príncipe al frente de la inmensa mayoría de los españoles, que le reconocen como su Rey legítimo.

En breves líneas bosquejaremos el retrato de tan esclarecido Monarca.

D. Carlos nació en una posada de Laibach. Su santa madre se dirigia á Viena con su esposo, y, sorprendida en el camino, dió á luz su primer hijo en la madrugada del 30 de marzo de 1848.

"Su augusta madre, dice un escritor contemporáneo, no tuvo siquiera en qué envolverle."

Educado desde el primer momento por la piedad de su madre, ángel tutelar de la regia familia reinante que mas ha sufrido de la revolucion en España é Italia, desde temprano se distinguió por su amor á la patria perdida, por la energía de carácter, que debia ir formando en él la inquebrantable fuerza de voluntad que es hoy una de sus mas admirables cualidades.

"Todos los que han sido testigos de la infancia de tan noble Príncipe, dice uno de sus mas exactos biógrafos, están contestes en declarar que el primer sentimiento de su corazon, despues del amor filial, ha sido el amor á España."

El primer idioma que habló fue el español, y desde entonces, aunque posee el francés, el alemán y el italiano, su predilecto es el primero.

Muy niño era, y dominado por esa incessante curiosidad que se apodera en la infancia de los que están llamados á dejar huellas luminosas á su paso por el mundo, asediaba á preguntas á su madre, á su abuela, á sus tios, á los españoles leales que permanecian al servicio de la familia proscrita, y

todas ellas se dirigian á saber cosas de España.

—¿Por qué no vamos allá? preguntaba á menudo.

—Porque no podemos, le contestaban con amargura.

Esta idea, esta negacion, era su pesadilla; pero ella engendró en su alma ese denuedo ese amor á la justicia, esa noble ambicion de recuperar el Trono vendido por la traicion, que hoy le distinguen y le ofrecen el triunfo.

Puede decirse que desde entonces solo ha vivido para España, estudiando su historia, observando sus elementos, buscando soluciones á sus necesidades.

Durante su estancia en Praga, se encargó de su educacion un virtuoso sacerdote español. Hablando este eclesiástico de su discípulo, decia:

"Una de sus mayores satisfacciones era oirme hablar de España. Su viva imaginacion volaba de idea en idea; preguntábame sobre las costumbres, sobre las ciudades, sobre los templos, sobre los paseos del pais que tanto amaba; y en cuanto á las noticias históricas, no necesitaba repetírselas para que quedasen grabadas en su mente.

"Cuando yo le hablaba de Guzman el Bue-

no sacrificando á su hijo en aras de la Religion y de la patria; cuando le contaba las proezas del Cid Campeador; cuando le encarecia los talentos de D. Alfonso el Sabio; cuando le pintaba el noble esfuerzo de Pelayo, y le describia la sublime cueva de Covadonga; cuando le encarecia los actos de justicia de D. Pedro I; cuando le presentaba á los Reyes Católicos concluyendo con el islamismo y amparando á Colon; á Carlos I venciendo al Rey de Francia en Pavía; á D. Juan de Austria en Lepanto; á Felipe II viéndose retratado en el Escorial; á Felipe IV rodeado de poetas y pintores; á Felipe V conquistando con su valor el corazón de los españoles, ¡ah! entonces sus negros ojos brillaban, sus mejillas se encendían, y poseido de un entusiasmo que le hacia presentir la gloria: "¡Qué hermoso es ser español!" exclamaba; para desahogar su emoción, con religioso respeto besaba mi mano, y me rogaba que prosiguiese hablándole de su adorada patria."

El niño que diariamente recibia estas impresiones, no tardó en ser el ídolo de los legitimistas españoles.

En 1864 reunió la Providencia en Venecia á D. Carlos y á doña Margarita, hija de los Duques reinantes de Parma. Perseguida

tambien por la desgracia; dotada de las prendas que podian hacerla digna esposa del Príncipe llamado á ocupar el Trono, no tardaron sus almas en identificarse.

El dia 4 de febrero de 1867 recibieron la bendicion nupcial, y, en compañía de doña Beatriz, se dirigieron al castillo de Ebenzweyer.

Desde aquel momento, los dos esposos pensaron en la felicidad de España.

Viendo D. Cárlos que las luchas de los partidos minaban el Trono de doña Isabel, y no dudando que la debilidad de esta señora ocasionaria su ruina, creyó llegado el momento de reunir á sus parciales, y preparar los sucesos que realizasen el triunfo de la legitimidad.

Ya en Lóndres le habian ofrecido los revolucionarios el Trono si aceptaba la libertad de cultos. D. Cárlos rechazó aquella proposicion, porque no debia aceptar de la fuerza lo que el derecho le otorgaba.

Apenas triunfó la revolucion, abdicó en él sus derechos su padre, D. Juan de Borbon, y por iniciativa del jóven y valeroso Príncipe se organizó el partido carlista, llegando á ser lo que hemos indicado en otro artículo de este libro.

Desde entonces, pública y notoria es la

vida política y privada de D. Carlos y doña Margarita. A medida que han ido conociéndose sus privilegiadas cualidades, se ha aumentado el número de sus partidarios, y hoy puede asegurarse que esa inmensa mayoría de españoles, amantes de la Religión, de la patria y de las gloriosas tradiciones de la monarquía, espera de los augustos Príncipes su única salvacion.

Como militar y como político, ha dado D. Carlos muestras que le elevan ya á la altura de los Monarcas mas admirables de la historia. Y á estas cualidades públicas reúne virtudes privadas que le enaltecen sobremanera. Enrique IV en el seno de su familia, es en política Carlos V y Pedro I.

Dos veces ha dirigido la palabra á los españoles: en este libro publicamos sus Cartas-Manifiestos á su augusto hermano don Alfonso y al Marques de Villadarias. Sus ideas, sus proyectos, sus esperanzas, están espresados en ambos documentos, y ellos son el programa de la resurreccion de este gran pueblo.

Retirado á Vevey, desde allí dirige personalmente la marcha de los negocios; y rodeado de hombres eminentes, estudia los sistemas, busca la mejor organizacion de los servicios, y queriendo evitar los horrores de

la guerra, espera que la impotencia de la revolucion le abra las puertas de la patria.

Su adorable esposa, al mismo tiempo que labra su felicidad y la de todos los que la rodean, medita los medios de ofrecer dulcísimos consuelos á los que sufren, y estudia los proyectos benéficos que se propone llevar á cabo.

Cuida de su casa, educa á sus hijos por sí misma, y vive dentro de la augusta esfera en que ha nacido como una mujer de su casa, como el tipo de la mujer cristiana.

¡Quiera Dios que pronto puedan los dos esposos velar, desde el alcázar de sus mayores, por la felicidad del pueblo que los ama con delirio, y tambien por la de los que son sus enemigos porque no los conocen!

Nuestros lectores hallarán los retratos de la egregia familia en este libro. Al lado de doña Margarita y D. Cárlos están sus hijos D. Jaime y doña Blanca, y su hermano el Príncipe D. Alfonso.

Las fechas de sus nacimientos están consignadas en las *Efemérides*.

De D. Alfonso solo diremos que, educado en los mismos sentimientos que D. Cárlos, ha sabido hacerse admirar y querer en Italia y Alemania por su recto juicio, su profundo talento y su generoso valor. Oficial de

los zuavos pontificios, en el último asalto de Roma se distinguió por su denuedo. Ocupada la Ciudad Eterna, se retiró al lado de su santa madre, y de un momento á otro se enlazará con la ilustre hija de D. Miguel de Portugal.

El Príncipe D. Alfonso, que adora á su hermano, está llamado en España á dirigir el progreso intelectual, mientras D. Carlos reorganiza política, moral y militarmente el país.

D. JUAN DE MERLO.

El año 1428 entraba por una de las puertas de la ciudad de Basilea un caballero armado de todas armas, jóven y gallardo, de altivo ademan, montado en un brioso corcel cordobés, y seguido de una lucida escolta de pajes y escuderos.

Al llegar á la plaza del Mercado, detuvo su caballo frente á la Casa de la Ciudad; y despues que sus escuderos y pajes hubieron sonado las trompas de guerra, dirigiéndose á la multitud que habia acudido á la plaza llamada por la novedad del suceso y el estrépito de los escuderos, el caballero dijo con voz sonora:

"Soy español: he recorrido cien paises, y en ninguno he encontrado caballero ni pechero que resistiera á la fuerza del brazo de D. Juan de Merlo, ni que se atreviera á negar la preeminencia de mi patria sobre todos los pueblos del universo."

Estas palabras disgustaron á cuantos las oian; pero ningun guante se lanzaba á recogerlas. Por fin cayó uno á los pies de don

Juan ; era el del conde Enrique de Rainstein, familia célebre en Helvecia y Alemania por los héroes que habia producido.

D. Juan, desmontándose, levantó gallardamente el guante, y aceptó al campeón que se le presentaba; subiendo despues al palacio de la ciudad, se arreglaron las condiciones del combate.

Los campeones debian luchar en la gran plaza de la catedral el domingo que precediera á la fiesta de Santa Lucía, rompiendo una lanza, prosiguiendo la lucha hasta tres golpes con el hacha de combate, y con la espada hasta cuarenta golpes por cada parte.

Al conocerse el duelo, de todos los puntos de Francia é Italia, de todos los castillos del Rhin, acudieron á Basilea príncipes, caballeros y bellas damas, en tal multitud, que el Senado, por medida de prudencia, tuvo que tomar grandes precauciones. El dia del combate se cerraron cinco de las siete puertas de la ciudad, doblándose la guardia de las que quedaron abiertas; numerosas compañías de ballesteros y arqueros á pie y á caballo recorrian las calles; cortáronse las cuerdas de las campanas para que no se pudiera tocar á rebato; cubriose el Rhin de botes y bajeles con guardias de la ciudad, y

en todas las torres y campanarios se pusieron centinelas bien armados.

El campo, del que eran jueces aceptados por los campeones, Guillermo, margrave de Roathlin; Juan, conde de Huerstein; Thoring, baron de Hahoved, y Egoff de Ralh-samhaum, se formó en la plaza de la catedral, tomándose de ella sesenta pies en cuadro, cerrados por tres vallas, entre las que circulaban quinientos hombres de armas. Ocupaban un tablado cubierto de brocado, en el que flotaba la gran bandera de Basilea, el burgomaestre, los senadores y los jueces del campo; en otro levantado en frente se veia á los príncipes, caballeros y damas de Borgoña, Helvecia, Italia y Alemania, mientras en las ventanas, sobre los tejados y en los ángulos de la plaza esperaba una multitud inmensa el resultado del combate.

Abriose por fin la barrera, reinó el mas profundo silencio, y los dos campeones, con altivo ademan, tomaron campo. En el escudo de D. Juan hizose astillas la lanza de su adversario, sin que el caballero sufriera lesion ni perdiera los estribos; D. Juan conservó su lanza, pero sin que su hierro rompiera la coraza del conde de Ranstein, quien se tambaleó en la silla sin perderla. D. Juan paró los tres golpes de hacha ásestados por

el conde, y el conde se libró de los de don Juan; pero al sonar en el hierro de las armaduras el acero de las espadas el último golpe de los cuarenta que se habian fijado, D. Juan conservaba todo su brío, y el conde de Rainstein ya no podia sostenerse.

Declararon, por tanto, los jueces del campo que el honor de aquella jornada, célebre en los fastos de la caballería, pertenecia al caballero español D. Juan de Merlo, quien, al recibir el abrazo del anciano conde de Theistein, gritó con voz potente:

¡Honra y prez á España, tierra de caballeros sin tacha!

Esto era la España que todavía contemplaba los minaretes de Granada, y que estaba formando su literatura nacional; pero era ya la España de la fe, la España de Pelayo, el Cid, Fernan-Gonzalez y de Guzman el Bueno; la España que habia ganado Nápoles y conquistado Constantinopla; la España de las Partidas y del Fuero-Juzgo; la España de las Cartas-Pueblas y del Fuero de Salamanca. Y esa España presagiaba la que debia descubrir, conquistar y civilizar dentro de aquel siglo un mundo nuevo; la que iba á hacerse señora de Alemania, Flandes, Italia, el Rosellon, el Franco-Condado y Portugal; la España que iba á llenar el

mundo, mientras el mundo exista, con los nombres de sus Cervantes, sus Marianas y sus Granadas.

Comparadla, hijos de esta tierra, con la España en que vivís; comparad al caballero D. Juan de Merlo, que escribía con su espada en las capitales de Europa la preeminencia de España, con el general D. Juan Prim, que mendiga en todas esas capitales un Rey extranjero para España, y llevaos las manos al costado izquierdo para que juzgueis de cómo ha podido caer vuestra patria en tal estado de degradación, y en decadencia tan grande.

MADRID EN 1880.

Muchas cosas habian pasado desde entonces...

Este *entonces* se refiere al tiempo en que Prim, gran sastre político, confeccionaba Reyes á la italiana, y la partida de la *Porra*, gran tribunal supremo revolucionario, rompía el esternon á los periodistas, y desbarataba, como D. Quijote, los trastos del escenario de un modesto teatrillo.

Pues desde el *entonces* este, digo que habian pasado muchas y buenas cosas.

Los que á consecuencia de los derechos individuales y del paternal reinado de Amadeo I, á quien otros llamaban Bonaparte II, se habian visto obligados á visitar las hospitalarias islas Filipinas, y volvian lentamente á España á saludar con lágrimas de entusiasmo al nobilísimo Rey D. Carlos VII, apenas conocian la poblacion de Madrid.

Algunas casas conservaban todavía las señales de los tremendos cañonazos con que una vez al mes se habian solemnizado los incalculables beneficios que trajera consigo el

breve pero divertido imperio de Prim y de su Rey.

Aun se veia en el gran parque construido frente al ministerio de la Guerra el pedestal que sostuvo la ya derruida estatua del insigne general de los ejércitos hispano-saboyanos, Sr. Escoda, con Canela y todo.

Aun se señalaba con pueril curiosidad el gracioso hôtel que ocupó en el barrio de Salamanca el ex-regente, Sr. Serrano y Dominguez, del cual hôtel tuvo el pobre D. Francisco que escapar una noche, sin que le escudara su pasada *alteza*, á causa de una batida general que dió la *guardia negra* del buen Amadeo y de su primer ministro contra los inquietos montpensieristas, que, por no perder la costumbre, conspiraban de lo lindo.

El ex-regente se habia refugiado en Inglaterra para verse libre de los *porrazos* que, en uso de su soberanía, habia decretado contra ciertas gentes una parte mínima, pero lucida, del pueblo soberano.

Pero lo que mas llamaba la atencion de los curiosos era un pequeño campo que se veia en las afueras de la puerta de Alcalá, y donde nada extraordinario se notaba sino una modesta cruz de madera, clavada en el suelo.

Los viajeros solian acudir á aquel sitio movidos por una estraña curiosidad, y no faltaba algun inglés que embutia su cartera de viaje con puñados de tierra de aquel campo de tan vulgar aspecto, pero sin duda de tan profunda significacion.

Alguna vieja lastimera acostumbraba á pronunciar con acento casi conmovido palabras semejantes:

—¡Pobrecito! A tres pasos de aquí le arrancaron la última oreja. ¡Me parece que lo estoy viendo! ¡Pícaros republicanos! Con sus gritos, y sus discursos y sus bribonadas patrióticas, llegaron á comprometer hasta á las personas inofensivas y decentes como yo. ¡Vaya! Sin saber por arte de qué—pienso que por arte del diablo—me vi tirando de una pata del infeliz... ¡Yo, que en mi vida habia matado una mosca! Pero como aquellos condenados daban gritos de *¡patria!* de *¡independencia!* y no sé cuántas cosas mas, me levanté de cascos, mujer y vieja como soy, y tomé una buena parte en aquella funcion, que ahora me asusta.

—¡Hola! replicaba algun forastero: ¡conque V. tambien tiró de...!

—¡Calle, por la Vírgen, y no pronuncie su nombre sino para encomendarle á Dios! ¡Harto me pesa haberme confundido con

aquellos herejes republicanos, tanto ó mas herejes que los otros!

Prim, salvado milagrosamente del tumulto popular el dia famoso del gran cataclismo, estaba en Africa, donde el gobierno de D. Carlos comenzaba á fijar con especial atencion sus miradas, á fin de cumplir el testamento de Isabel la Católica.

Ya empezábamos á fundar allí verdaderas colonias, moral y materialmente productivas. El espíritu cristiano se iba infiltrando poco á poco en las tribus marroquíes, merced á la poderosa influencia de nuestros establecimientos religiosos, industriales y agrícolas á la vez.

Claro es que Prim no estaba en Africa ni para fomentar el espíritu religioso, ni para conquistar un nuevo título de marques. Allí ocupaba el puesto que justamente le correspondia: ni mas, ni menos.

La justicia en España era una verdad, despues de haber sido mentira durante tantos años.

En cuanto á Madrid... ¡Oh...! Madrid era otro sin parecerlo.

Cierto que se habia modificado bastante la parte exterior de la villa. El llamado Barrio de Salamanca, por ejemplo, se habia concluido, y los antiguos solares de Recole-

tos y la Castellana ostentaban ya bellísimos palacios, edificados por algunos príncipes extranjeros y muchos nobles y capitalistas de España, que, al amparo del orden y de la verdadera libertad, abrían nuevos trabajos para los pobres.

Al remate del paseo de la Castellana se veía un gran bosque de propiedad real, que sustituía al antiguo jardín del Buen Retiro, convertido á la sazón por la municipalidad de Madrid en un magnífico parque popular, donde había pequeñas fondas, cafés, teatrillos y mil otras diversiones lícitas, que producían una renta muy respetable al ayuntamiento de la coronada villa.

El Manzanares no era el ridículo y sucio arroyo de otros tiempos. Sus aguas lamían las frondosas márgenes, sembradas de plantaciones abundantes, que iban cubriendo poco á poco la árida calvicie que se estiende hácia Carabanchel y San Isidro del Campo.

Grandiosos lavaderos, construidos en el Norte de Madrid, habían acabado con el poco limpio espectáculo que se nota desde el puente de Segovia.

Muchas calles del centro habían mejorado notablemente. En las plazas principales y en los paseos se levantaban estatuas, como recuerdo de grandes glorias nacionales.

Cisneros, Colon, Hernan-Cortés, Gonzalo de Córdoba, Murillo, Calderon, etc., habian sustituido á los Mendizábal, Escodas, Zorri-llas y otros escesos con que se habian em- badurnado nuestros mejores jardines.

En el año de gracia de 1880 se ve fuera del portillo de Embajadores gran número de fábricas de muchos artículos, que dan de comer á una considerable poblacion de obre-ros, los cuales habitan un barrio cómodo y sano, construido espresamente para ellos, alrededor de una elegante iglesia que, como madre cariñosa, ampara con sus enseñanzas al obrero de la tiranía del fabricante, y al fabricante de la insubordinacion del obrero.

Un sabio, aunque humilde, párroco ha resuelto en aquel pequeño arrabal de Ma- drid la cuestion social que tanto que hacer daba á los charlatanes economistas.

Los madrileños de 1880 tienen ya una hermosa catedral, levantada por la piadosa generosidad de este católico pueblo, y de- dicada á Nuestra Señora de la Almudena.

Tambien tienen algunos conventos de frailes, en vez de casas de juego y de pros- titucion, y de partidas de la *Porra*. Pero ya nadie declama contra las Ordenes religio- sas. Muchos liberalotes de otros tiempos se han convencido de su estupidez, y en lugar

de decir barbaridades contra los conventos, mandan á sus hijos á que reciban grátiis una educacion moral y una instruccion sólida en las escuelas monacales: de estas hay una magnífica en el camino del antiguo Canal, donde se enseña práctica y teóricamente agricultura. Es uno de los establecimientos mejores y mas importantes de España, que llama la atencion de los extranjeros, y ha hecho pensar á muchos republicanos en la grandeza de los principios católicos, que realizan todo lo bueno que pueden tener, por su objeto, ciertas utopias democráticas y socialistas.

Pero no son lo mas notable y lo mejor las modificaciones exteriores de la villa. Lo importante, lo que hace del Madrid de 1880 una cosa distinta completamente del antiguo Madrid liberal, es el cambio que se ha verificado en su vida política, en su vida íntima.

Los ministerios se han trasladado todos al Palacio real, cuyas dos alas de la plaza de la Armería están á punto de terminarse. Los edificios que antes ocupaban los pequeños reyezuelos ministeriales, con su interminable escolta de empleados, inútiles muchos y venales no pocos, están destinados á establecimientos de enseñanza, de caridad, y á otros objetos de utilidad pública.

El gran ministerio de la Guerra, con sus jardines y sus embellecimientos interiores, hechos por el demócrata Prím, es hoy la casa de todos los tribunales de justicia. El convento de las Salesas Reales está en poder de su legítimo dueño, es decir, ha vuelto á ser convento desde que no hay gobernantes incautadores de la propiedad ajena.

Madrid ha dejado de ser el pueblo de los empleados que comen á costa de las provincias. Los empleos se proveen con arreglo á los méritos de cada uno; y como son inamovibles y los ministerios están reducidos á cinco solamente, resulta que se trabaja mas y se roba menos, porque el empleado tiene seguro su porvenir. Ya arrastra la cadena del presidiario, para escarmiento de bribones, un magnífico caballero que, intentando sin duda resucitar las mañas del liberalismo, habia abusado de su cargo, admitiendo dinero por despachar un negocio.

El pueblo está loco de contento desde que ve que la justicia se hace á todos por igual, sin distincion de categorías ni de opiniones políticas.

Una descentralizacion prudente, y el fomento de ciertas industrias en Madrid, han hecho de esta poblacion, sin quitarle su carácter de corte, una villa productiva y útil

al resto de España. No es el vientre que absorbe todas las fuerzas del cuerpo social.

Tenemos un ejército modelo, porque el ministerio de la Guerra está á cargo de un príncipe virtuosísimo y valeroso, que comenzó su carrera militar defendiendo con un puñado de españoles las murallas de Roma, y ha conquistado despues, con el esfuerzo de su corazon, la faja de general y la categoría de ministro de su Rey.

El Rey, que vive con ejemplar modestia, á fin de señalar á todo el mundo el camino de la virtud y el medio seguro de salvar la Hacienda pública á fuerza de economías, preside los actos públicos mas importantes. Un dia reparte los premios á los alumnos mas distinguidos de los institutos de enseñanza: otro pasa revista á unos cuantos regimientos, captándose el amor del soldado con su sencillez y su afabilísimo trato. Hoy inaugura una nueva academia literaria ó científica: mañana asiste á la apertura de un gran pozo artesiano que ha de llevar la riqueza á áridas comarcas, ó bien presencia y dirige las maniobras militares de la guarnicion de Madrid.

La Reina, invisible en sus beneficios como la mano de la Providencia, aparece siempre allí donde hay una lágrima que enjugar. Es

el ángel de los desgraciados, el ídolo de los pobres.

Se levanta un hospital; se crea un nuevo asilo benéfico... No preguntéis por el autor de este proyecto: es la Reina Margarita, la buena madre, la santa esposa, la princesa magnánima.

Si alguien osara dar un grito subversivo contra los Reyes de España, el pueblo de Madrid, y sobre todo el pueblo bajo, se levantaría como un solo hombre á morir en defensa de sus jóvenes y cristianos monarcas.

El amor del pueblo y la moralidad del ejército han hecho imposibles los motines. Todo el mundo trabaja, desde el Rey hasta el último ciudadano, y todos ven largamente recompensadas sus vigiliass, porque el órden y la moralidad engendran la dicha de los pueblos.

Las costumbres, que son ejemplares arriba, han mejorado hasta en las últimas esferas de la sociedad.

No hay mas que ver los teatros. Ha desaparecido el *Can-can*; pero ha resucitado nuestra gran literatura dramática. Los poetas han dejado de ser políticos y son poetas, con lo cual ha ganado la política y la literatura. Nuevos compositores que ha formado

nuestra escuela de música empiezan á crear la ópera nacional, en competencia con la italiana y la alemana.

Se habla poco de política; pero, en cambio, todo el mundo piensa en la industria, en el arte, en la ciencia. Al fin se han convencido ciertas gentes de que el imperio de los charlatanes políticos es la ruina de las naciones.

¡Oh Madrid de 1880! Los que te hemos conocido hace diez años, te desconocemos hoy.

Entonces eras la corte de Prim, de Amadeo, de Zorrilla y de la partida de la *Porra*.

Hoy eres la corte de los Reyes Católicos, y Europa, agitada aun por terribles convulsiones, que anuncian un cambio completo y saludable en el mundo, y sobre todo en el Norte, te mira con envidia y te manda sus riquezas como tributo á la prosperidad en que vives.

VALENTIN GOMEZ.

A DOÑA MARGARITA DE BORBON.

—
EN EL DIA DE SU SANTO.

Noble Reina, perdonad :
Hoy á saldaros llega
un alma que adora ciega
la luz de vuestra bondad.
Mi patria os habla, escuchad :
esto se va, lo otro avanza ;
y en su triste malandanza ,
esta noble patria mia ,
que Dios realice confia
una halagüeña esperanza.

—
Grande, hermosa ejecutoria-
del Rey va escrita en el pecho ;
y si es del Rey el derecho ,
del derecho es la victoria.
Al Rey porvenir de gloria
plugo al cielo reservar ;
pero el Rey no ha de olvidar
que este pueblo en sangre tinto,
necesita un Cárlos Quinto...
un Rey que sepa reinar.

Un Rey que imponga la ley
 contra todo injusto fuero ;
 un Rey, Señora, de acero,
 que sepa decir: *Yo el Rey*.
 Que la doctrinaria grey
 nunca pueda sojuzgallo;
 un padre para el vasallo,
 y un soldado que en la guerra
 vea ensancharse la tierra
 delante de su caballo.

—

Rey que á Cides y Guzmanes
 preste el ser esclarecido,
 que no haga su casa nido
 de traidores y rufianes;
 un Rey que ataje desmanes,
 siendo fuerte y justiciero :
 que si desnuda el acero,
 siempre recuerde á su mano,
 la cruz, que es un Rey cristiano
 y la hoja, un Rey caballero.

—

Un Rey con el alma llena
 de una sencillez sin tasa ;
 un Rey que arregle su casa
 para ejemplo de la ajena.
 Que tenga una esposa buena,
 de virtud claro reflejo,
 porque al recibir consejo

toda mujer, sea ley
decir: «La esposa es del Rey:
miraos en ese espejo.»

—

Señora, puesto que en vos
tanta virtud resplandece,
y unida al Rey me parece
que estais benditos de Dios,
sed de mi patria los dos
la redencion soberana,
y ¡ojalá huyendo mañana
la turba que hoy nos deshonra,
sobre la *España con honra*
se alce la España cristiana!

—

Tended, Señora, la vista
por el pueblo desolado:
donde alienta un pecho honrado,
aquel pecho es de un carlista.
No hay ya dique que resista
tanta española altivez
como se lanza otra vez
en pos de la antigua gloria,
para esculpir en la historia
esta Iliada de honradez.

LEANDRO ANGEL HERRERO.

A DOÑA MARGARITA.

SERENATA.

(Música de la de Schubert.)

Ya la noche el negro manto
tiende en redor.
Bella Reina, escucha el canto
del trovador.

De mi cítara sonora
oye el cantar;
y en un pueblo que te adora
ven á reinar.

En ti sueña prisionero,
venlo á salvar;
ven á darle al pueblo ibero
su libertad.

Si la brisa embalsamada
lleva un rumor,
de tu España esclavizada
es el amor.

¡Margarita! Tú, celosa,
le rogarás
á la Virgen que, piadosa,
nos salvará.

LOS MINISTROS ENTRE BASTIDORES.

Figúrese el lector el despacho de un ministro, adornado con mucho lujo, eso sí, porque desde hace algun tiempo los ministerios parecen adornados por hadas.

El ministro llega á las doce ó la una, y á las dos necesita estar en las Cortes.

Su secretario particular ha abierto ya el correo, y lo tiene ordenado.

—Vamos á despachar lo mas urgente, dice el ministro.

El secretario se detiene, porque entran dos ó tres directores y algunos oficiales.

—¿Me traen Vds. muchos expedientes?

—Bastantes.

—¿Son de interes?

—De mucho interes.

—El caso es que es la una, y á las dos... Los dejaremos para mañana.

—Como V. quiera...

—Esta vida es horrible...: el tiempo vuela.

—¿Qué gran discurso pronunció V. ayer!

—¡Soberbio!

—Amigo, los republicanos llevaron una felpa.

—Son como fieras.

—Pero V. los domestica con su elocuencia.

—Si no hubiera sido por V., el gobierno sufre ayer una derrota. Entre paréntesis, cuando tenga V. tiempo, le agradeceré firme el expediente de la subasta...

—Bien..., luego...; ahora estoy ocupado: tengo que despachar asuntos apremiantes. Fumen Vds. y hablen mientras me informo del correo.

El ministro empuja suavemente el boton del timbre, y se presenta un portero.

—No estoy para nadie, dice, absolutamente para nadie.

—Nosotros nos vamos. ¿Firmará V. luego?

—Sí: á las siete.

—Pues abur.

—¡Gracias á Dios que estamos solos! A ver, ¿qué hay?

—En primer lugar, una carta de la marquesa, dice el secretario, que ya conoce el flaco de su señor.

—¿Y qué quiere?

—Una administracion de correos de cinco ó seis mil reales para un jóven por quien se interesa. Oiga V. este párrafo: "Mi recomen-

dado es un gran jardinero: me ha traído una camelia que ha sido objeto de envidia en el baile de la embajada, y esto me mueve á pedirle á V. para él una administracion de correos."

—Es necesario complacerle.

—Me he informado, y solo puede dársele una que sirva un empleado antiguo en la carrera.

—¿Tendrá derecho á cesantía?

—Sí, señor.

—¿Le apoya alguien?

—Consta en el libro que ingresó en el ramo recomendado por D. Agustin Argüelles.

—Ese no ha de reclamar: que corran las órdenes para dar esa plaza al jardinero. Siga V. extractándome las cartas.

—Tres diputados piden un mismo empleo para tres personas distintas.

—¿Qué empleo es?

—La alcaidía del presidio de Zaragoza.

—¿Son de la mayoría?

—Uno es ministerial, otro del grupo de los independientes, y otro republicano.

—Que se la den al recomendado del último: hay que contentar á los enemigos; mañana pueden ser poder, y... nada, nada, que le den la alcaidía.

—Es que el diputado independiente da á entender...

—¿Que apoyará al gobierno?

—No, que sabrá pagar el favor.

—Escríbale V. diciendo que venga á verme.

—¿Y al ministerial?

—Yo le hablaré en el Congreso...: harto tiene con lo suyo y lo de sus parientes: ¿qué mas hay?

—Una carta de un D. Manuel Martinez, que dice que fue sastre de V.

—Es verdad...; á ver á ver: venga esa carta.

—Desea tomar parte en una subasta de ropa que hay que hacer...

—Recomiéndele V. con eficacia al director, y conteste V. diciéndole que no me olvide de...

—¿De qué?

—De nada... no le conteste V.

Un portero entra.

—Señor...

—¿Qué pasa...? ¿No he dicho que no entre nadie?

—Esta tarjeta... se ha empeñado el caballero.

—¡Importuno!

—Me ha dicho: "Anúnciame V. á S. E.

Soy el que mas votos le ha reunido para salir diputado."

—Bien está... dígame V. que me he marchado.

El portero se aleja, y vuelve á entrar al poco.

—¡Otra vez!

—Señor... Vuecencia...

—No estoy para nadie.

—Es un comandante de la Milicia.

—¡Y son las dos y media...! Dígame V. que pase... Le llevaré en mi coche hasta las Cortes... Conteste V. á esas cartas; ya sabe V. mi sistema, y si hay alguna duda, vaya V. al Congreso.

El ministro estrecha la mano del jefe de la Milicia, le lleva en su coche, y va á las Cortes.

Un diputado le detiene.

—Hoy tengo que preguntar por tal expediente, le dice, y es muy posible que censure un poco al gobierno; lo exigen varios electores influyentes.

—Pues á cumplir con ellos.

—Me quejaré de V., pero con suavidad.

—Gracias por el aviso.

—Hasta luego... ¡Ah! que no se olvide V. de mi recomendado; ha hecho una oposicion mediana, pero ha logrado entrar en terna.

—Se hará lo que V. quiere.

Y el ministro continúa dando apretones de manos á los padres de la patria hasta entrar en el salon.

Esto es salir á la escena , y yo solo me propongo contar lo que pasa entre bastidores.

EL PRÍNCIPE FLAUTINO.

LEYENDA.

En las esquinas de Europa
pegó un Motin este aviso:
«Hace falta un Rey sumiso,
aunque tenga poca ropa;
ojos y hombros, de tenerlos,
solo le es lícito usarlos,
los ojos, para cerrarlos;
los hombros, para encogerlos.
Su boca ha de ser de modo
que aun cuando ignore el idioma,
se sonría, beba, coma
y nos diga amen á todo.
Que sepa echar cuatro ternos
contra quien le paga el plato;
y se le prefiere chato
para que no pueda olernos.»
Y buscando su conquista
este motin de danzantes
á las familias reinantes
pidió un príncipe murguista

que tan solo hablara
 del tiempo y la mar,
 y que se ocupara
 siempre de tocar,
 bien el cornetin,
 bien el serpenton,
 ó bien el flautin
 ó bien el trombon.

—

Notando que este resorte
 no colmaba sus deseos,
 mandó el Motin sus co-reos
 á correr de corte en corte:
 ya les dolia el hocico
 de los golpes de las puertas,
 y á las que estaban abiertas
 solo se asomaba un mico.
 Al ver su figura fina,
 los ministros extranjeros
 decian á sus porteros:
 «Entradles en la cocina.»

Pero ellos mudaban de aires
 y se atracaban de dietas
 diciendo: «Vengan pesetas
 y mandaremos desaires.»
 al fin los corre-coronas
 tanto y tanto se movieron
 que en un pueblo consiguieron
 tratamiento de personas.

Y allí se encontraba
por casualidad
un Rey que tocaba
con habilidad
bien el cornetin,
bien el serpenton,
mejor el flautin,
mejor el trombon.

No era este Rey, ni buen mozo,
ni avisado, ni decente,
pero así y todo, su gente
le contemplaba con gozo.
Era un Rey de buena masa
este Rey rudimentario,
pues era parla-mentario
hasta dentro de su casa;
y á su valer dando culto,
cuando al príncipe cogieron,
al Trono le remitieron
como quien espide un bulto.
Llegó entre sustos y prisas,
y sus súbditos, corridos,
le aclamaron con silbidos
y le juraron con risas.
Llovieron sobre él patatas,
y tomates, y melones,
y por fin los batallones
se alzaron con las fragatas.

Y el Rey le decia
triste á su mujer :
«Dime, esposa mia,
lo que debo hacer:
¿Toco el cornetin?
¿Toco el serpenton?
¿O toco el flautin?
¿O toco el trombon?»

—

—¡Pronto, mi gente! el Rey dijo,
y halló, en efecto, á sus bravos
arrancando hasta los clavos
para completar su alijo.

—¡Mi corcel! gritó arrogante:
¡haré al enemigo trizas...!

Bajó á las caballerizas,
y solo halló un comandante.

—¡Un casco! Su esposa bella
fue corriendo á la armería.

¡Oh desdicha! Solo habia
varios cascos de botella.

—¡La espada! ¡Soy un caudillo
que no tiene miedo á nada!
nadie le entregó la espada,
y le dieron un codillo.

Y al ver que el pueblo recobra
el Trono que fue rodando,
mira á su esposa exclamando:
«¡Aquí estamos ya de sobra!»

Y al pobre Flautino
dijo su mujer:

«Agarra el *bambino*
y escapa á correr
con el cornetin,
con el serpenton,
y con el flautin,
y con el trombon.»

* * *

CANELA,

ZARZUELA BUFA EN TRES ACTOS.

PERSONAJES.

Ardides.

Canela.

Tres hombres de bien.

ACTO PRIMERO.

Casa desarreglada.

ESCENA PRIMERA.

CANELA se pasea por su cuarto.

CANELA. Pues, señor, yo necesito dar otro golpe en seguida; no me bastan los galones: entre el juego, la familia, las buenas mozas, ecétera... toda la paga liquidan; y aunque no faltan negocios siempre que *engordo* la vista, vamos... no tengo bastante,

soy viejo, y en mi cuadrilla
 todos chupan que es un gusto;
 si yo tuviera inventiva,
 hallaria alguna idea
 para hacer cuartos á prisa,
 dar en la carrera un salto,
 y figurar en política.
 Pero soy tan poca cosa,
 tan... pasé toda mi vida
 entre espíritu divino,
 entre toneles y pipas,
 pero jamás he podido
 lograr ser hombre de chispa...
 ¿Qué hacer...? ¡Oh qué idea! ¡Voto
 á Suñer y Capdevila...!
 ¡No acordarme de que en casa
 tengo lo que necesita
 mi magin...! Pronto, ordenanza,
 (*Se presenta un ordenanza.*)
 á mi secretario avisa.

(*Sale el ordenanza.*)

El es mozo de provecho,
 sabe mas que Ruiz Zorrilla,
 y es hombre de mas trastienda
 que un alcalde progresista.
 El que ha podido burlarse
 mil veces de la justicia,
 que ha sido, si no me engaño,
 agente de policía;

con mas pecho que Rivero,
 mas sagaz que un unionista,
 me sacaré del apuro...
 Ya llega... ¡Prim le bendiga!

ESCENA II.

Canela y Ardides.

ARDIDES. Aquí estoy.

CANELA. Vengan los cinco.

ARD. Ahí van...

CAN. Tome usted una silla
 y vamos al grano.

ARD. ¿Al grano?

Sea : ya escucho...

CAN. Querria
 dar un golpe...

ARD. ¡Ya!

CAN. Y salir
 pronto de pobre.

ARD. La misma
 aspiracion que alimento.

CAN. Pues si usted el medio imagina,
 los dos nos redondearemos.

ARD. Tengo una idea magnífica.
 Usted no ignora, mi jefe,
 que aquí vive el que conspira ;
 conspiraremos.

CAN.

Conspiremos.

¿Mas con quién?

ARD.

¡Con los carlistas!

CAN.

¡Soberbio...!

ARD.

Son unos tontos.

CAN.

Es cierto; mas cuando atizan
dan muy buenos linternazos.

ARD.

Oiga ustedé mi plan... mi intriga.
Por aquí hay muchos ilusos;
y á juzgar por mis noticias,
si les ofrecemos tropa,
la aceptarán en seguida.
Rendimos pleito-homenage
á su Rey, usted indica
que quiere reconocerlo.
Bien.

CAN.

ARD.

Pero que necesitan
dar á usted media docena
de talegas, las insignias
de general, y ademas
por cada fusil de chispa
ó de piston, cinco duros.

CAN.

¿Y si piensan que es mentira?

¿Que les tendemos un lazo?

ARD.

¡Si ellos no tienen malicia!

Les engañará el deseo;
verá usted cómo se fian
de usted... todos le conocen;
no estrañarán que repita

una vez mas el sistema
de medrar... que usted practica.

CAN.

Supongamos que me creen.

ARD.

En ese caso es sencilla
la operacion: toma usted
la cantidad consabida
escribe usted al general
diciéndole que en dos dias
va usted á acabar con todos
los generales carlistas;
le pide usted una faja
en premio de accion tan digna,
y un empleo para mí,
aunque sea en Filipinas;
sigue usted haciendo el papel,
da usted á los ilusos cita,
acuden, va usted á su encuentro,
los cerca usted, les intima
la rendicion, los amarra
codo con codo, publica
su captura, los exhibe
por toda España en cuadrilla;
y despues de esta proeza,
hace usted otra: los fusila.

CAN.

¡Bravo..., sublime...! contando
con usted, voy en seguida
á disponer el negocio.

¡Si logro que salga limpia
la jugada, de esta hecha

pesco cuartos, la fajita,
una grandeza y el título
de duque de la Partida
Serrana...! Venga esa mano :
en todo lo que consiga
tendrá usted parte...

ARD.

¡Se entiende!

LOS DOS.

¡Ole con ole, fatigas!

Canto.

CANELA.

Yo soy Canela,
me entiende usted,
y por lo mismo
busco parnés.

Si juego sucio,
¡qué se me da!
suene el himno de Riego
que pasa un liberal.

ARDIDES.

Yo soy Ardides,
me entiende usted,
y por lo mismo
busco parnés.

Si de esta intriga
no salgo mal,
pescaré un buen destino,
que al fin soy liberal.

ACTO SEGUNDO.

Comedor en Sara.

ESCENA ÚNICA.

Aparecen sentados á una mesa Canela y los tres hombres
de bien.

HOMB. 1.º Conque usted...

CAN.

Yo soy realista

de sde antes de que naciera.

HOMB. 2.^o Supongo que no es usted
lo que es, por esas ideas.

CAN. Cuando los tiempos son malos,
los infelices que cuentan
con familia numerosa
apechugan... pero llevan
con el pecado el castigo.
Dos años va á hacer... las puertas
de la patria se me abrieron,
y entramos muchos por ellas.
Cada cual hizo su agosto:
quién se calzó una cartera;
quién un tercer entorchado;
quién pagó todas sus deudas,
respiró, y volvió á llenarse
de *ingleses* hasta las cejas.
Todos sacaron tajada,
y á mí, como si no fuera
de la camada, me echaron
un hueso... Vine á esta tierra,
y aunque se hace algun negocio,
es siempre de uvas á brevas,
y ya va uno siendo viejo,
y es preciso, antes que venga
la gorda, quedar á flote.
En fin... los míos me dejan;
aun no tengo posesiones,
ni he pescado una grandeza,

HOMB. 1.º Cuando usted cumpla...

CAN. ¡Canela!

HOMB. 3.º ¡Cómo! ¿qué...?

CAN. No he dicho nada.

(Por poco suelta mi lengua
lo que ha callado mi mano.)

Pero ¿no me dan siquiera
algo...? Miren que lo pido
con mucha...

HOMB. 1.º Cuando se sepa
que está próximo el momento,
recibirá usted sesenta
monedas de cinco duros...
¿Lo oye usted?

CAN. (Algo se pesca.)

HOMB. 2.º Adios... ¡y cuidado!

CAN. Adios.

HOMB. 3.º El nuestra causa proteja...

CANELA se va cantando:

Arre, borriquito;
vamos á Pamplona
á tender las redes
á esta gente boba.

Con un secretario
como el que yo tengo,
sale uno de pobre,
ó va al Saladero.

Arre, borriquito;
vamos á Madrid,
á coger el premio
de este gran ardid.

ACTO TERCERO.

Se ha perdido, y por no andar entre basura no le buscamos. Solo han quedado de él estos versos.

CAN. Perdí la faja,
perdí el dinero,
perdí la honra,
por majadero.
Pero me quedan
para consuelo
los seis mil reales
y á mas mi empleo.
Cuando se olviden,
que será presto,
mis malas mañas
y otros escesos,
podrá mi amigo
y compañero
premiar mi astucia
con el ascenso.

ARD. En cualquier parte
del universo,
con lo que he escrito
y lo que he hecho,

ya por el mundo
no andaria suelto;
pero en España,
¡viva el salero!
por mis perfidias
me han dado el premio:
dos mil duritos
tengo de sueldo.

Los dos. ¡Viva España con honra!
¡Viva Guzman el Tuerto!

FIN.

¿SEREMOS ESPAÑOLES?

¿En dónde está mi patria? ¡Patria mia!
¡España, noble España! ¿Dó te encuentras?
El aliento de Cides y Guzmanes
¿Huyó tal vez de tu preclara tierra?

Di: ¿quién puede en sus nobles panteones
Digna guardia de honor dar á la puerta?
¿Quién sigue de su gloria el derrotero?
¿Quién su fe, sus hazañas nos recuerda?

¿Eres la España tú, que con Pelayo,
Del Redentor al pie de la bandera,
Besar hiciste á múltiple enemigo
Sangriento polvo en desigual refriega?

¡Digna de su Fernando de Castilla,
De Jaime de Aragon y de Valencia!
¡Digna del gran Cortés y de Gonzalo,
¡De Cárlos quinto, de Isabel primera!

¡No eres el pueblo que su altar derroca
Y al Vicario de Dios declara guerra!

¡No, baldon de tu nombre esclarecido,
Reniegas de tu ayer, de tu grandeza!

Gigante y noble, como fuiste un día
Del Redentor al pie de la bandera,
Morder harás por siempre á tu enemigo
Sangriento el polvo en desigual refriega.

Y al ver que de sus nobles panteones
Digna guardia de honor das á las puertas,
Gozosos clamarán desde sus tumbas
¡Son mis hijos! Fernandos é Isabelas.

JOSÉ SUAREZ DE URBINA.

CIEN EFEMÉRIDES

MONARQUICO-CATOLICAS.

ENERO.

1.º enero 1847.—Nace en Parma doña Margarita Teresa Enriqueta, esposa de D. Carlos.

1.º enero 1870.—Protesta de treinta y tres Obispos españoles reunidos en Roma contra el proyecto de matrimonio civil.

12 enero 1834.—Fusilamiento del baron de Hervés.

26 enero 1838.—Toma del fuerte de Morella por las tropas de Cabrera.

27 enero 1834.—Capitula la guarnicion de la fábrica de armas de Orbaiceta, y se apodera de ella Zumalacárregui.

27 enero 1838.—Se apodera Cabrera de Benicarló.

FEBRERO.

2 febrero 1870.—Segunda sesion del Concilio ecuménico.

4 febrero 1867.—Casamiento de D. Carlos de Borbon con doña Margarita.

6 febrero 1847.—Casamiento de D. Juan de Borbon con la archiduquesa doña María Beatriz, padres de D. Carlos de Borbon y Austria de Este.

10 febrero 1869.—Carta del general Ceballos, desmintiendo la renuncia del Duque de Madrid en favor del Príncipe Alfonso, anunciada por los periódicos.

11 febrero 1834.—Primera entrevista de Cabrera con D. Carlos.

14 febrero 1814.—Empieza D. Carlos V la carrera militar de coronel de una brigada de carabineros.

16 febrero 1836.—Es fusilada por el sanguinario Noguerras doña María Griñó, madre del general Cabrera.

19 febrero 1835.—Capitulacion del fuerte de Echarriaranaz ante las tropas de Zumalacárregui.

21 febrero 1839.—Firma D. Carlos un manifiesto contra Maroto por haber fusilado en Estella á cinco generales de los mas adictos á su persona.

24 febrero 1835.—Accion de los Arcos, ganada al general Lorenzo por Zumalacárregui.

MARZO.

3 marzo 1870.—Pronuncia en las Cortes el canónigo Manterola su célebre frase: «Carlos VII por la gracia de Dios y la revolucion de setiembre.»

6 marzo 1794.—Nace D. Benito Tristani.

7 marzo 1870.—81 diputados contra 30 conceden autorizacion para procesar al Cardenal Arzobispo de Santiago.

16 marzo 1833.—Es desterrado D. Carlos, y sale de Madrid para Portugal.

16 marzo 1837.—Derrota de Lacy-Ewans en Hernani.

19 marzo 1870.—D. Ramon Cabrera presenta su dimision á D. Carlos VII.

30 marzo 1848.—Nace en Laybach D. Cárlos de Borbon y de Este, reconocido por los carlistas como su Rey legítimo con el nombre de Cárlos VII.

31 marzo 1855.—Fallece D. Cárlos V en Trieste.

ABRIL.

2 abril 1860.—Conspiracion de San Cárlos de la Rápita.

3 abril 1860.—Prision del Conde de Montemolin y de varios generales carlistas.—Fusilamiento del general Ortega.

6 abril 1869.—La Asociacion de católicos presenta á las Cortes una esposicion con 3.500,000 firmas, pidiendo que no se establezca la libertad de cultos.

18 abril 1870.—Reunion en Vevey para admitir la dimision de Cabrera.

20 abril 1870.—Celebracion de la Junta en Vevey, donde D. Cárlos pronuncia las palabras: «Yo gobernaré personalmente desde hoy.»

22 abril 1800.—Nace en Lisboa doña María Francisca, primera esposa de D. Cárlos.

22 abril 1834.—Fírmase en Lóndres el célebre tratado de la cuádruple alianza.

23 y 24 abril 1835.—Batalla de las Amézcoas, ganada por Zumalacárregui al general Valdés.

24 abril 1837.—Recupera el general Cabrera el fuerte de Cantavieja.

24 abril 1870.—Tercera sesion del Concilio: se promulgan los cánones *De Fide*.

26 abril 1870.—Los Obispos españoles reunidos en Roma firman una esposicion al gobierno negándose á jurar la Constitucion.

27 abril 1835.—Firman Zumalacárregui y lord Elliot el tratado conocido con el nombre de *El último*.

28 abril 1869.—Famosa sesion en la que varios diputados republicanos se declaran ateos. Empiezan en todas las iglesias de España funciones de desagravios.

MAYO.

2 mayo 1808.—1.º mayo 1869.—Los periódicos legitimistas insertan un telégrama del Duque de Madrid adhiriéndose á la protesta publicada por los mismos contra las doctrinas anticatólicas vertidas en el Congreso en la sesion del 26 de abril anterior.

3 mayo 1870.—Circular de D. Antonio Aparisi y Guijarro dando á conocer los propósitos de D. Carlos.

5 mayo 1836.—Muere en el campo de batalla el general carlista Sagastizábal.

8 mayo 1870.—Es asesinado en Vitoria el carlista Pera, y se cierra el Casino del partido.

10 mayo 1713.—Promulgacion del auto acordado por Felipe V.

18 mayo 1845.—D. Carlos renuncia en Bourges sus derechos en favor de su hijo primogénito, quien toma el título de *Conde de Montemolin*.

24 mayo 1837.—Combate en Huesca, ganado por los carlistas, y en el que pereció el general Iribarren.

JUNIO.

8 junio 1870.—Publica D. Carlos una Carta-manifiesto á la Junta católico-monárquica central y

demas del reino, dándoles las gracias por su actitud despues de la reunion de Vevey.

10 junio 1870.—Es atacado el Casino carlista de Valencia en ocasion de estar celebrando los dias de doña Margarita.

17 junio 1838.—Los carlistas hacen retroceder á Espartero en Ramales.

15 junio 1835.—Es herido Zumalacárregui por una bala de fusil.

22 junio 1870.—Declaracion de la Junta Central católico-monárquica, manifestando que D. Cárlos «sabe y no olvida que el siglo XIX no es el siglo XVI, y que el punto de partida de su gobierno serán los Concordatos, que se deben acatar y religiosamente cumplir.»

24 junio 1835.—Muere Zumalacárregui de resultas de la herida que recibió el 15 del mismo mes.

27 junio 1835.—Toma delante de Bilbao don Cárlos el mando de su ejército, y en este dia caen dentro de la villa 54 bombas y 200 granadas.

27 junio 1870.—Nace en Vevey el infante don Jaime Alfonso Cárlos.

30 junio 1869.—Publica en Paris D. Cárlos de Borbon su manifiesto-programa de gobierno, en forma de carta dirigida á su hermano D. Alfonso. Produce gran sensacion, y se lee en toda España, siendo traducido al vascuence y al catalan.

JULIO.

1.º julio 1870.—Ataque dirigido contra el Casino carlista de Madrid, que se repite el dia 2, siendo asesinado el Sr. Azcárraga, y heridas otras personas.

4 julio 1870.—Suspenden su publicacion los

periódicos carlistas, y sus reuniones el Casino monárquico-católico de Madrid.

9 julio 1834.—Entra en España D. Carlos, después de pasar disfrazado por Londres, Paris y Bayona.

17 julio 1834.—Matanza de los frailes en Madrid.

17 julio 1835.—Se celebra en varias provincias el aniversario de la matanza de los frailes en Madrid quemando conventos y asesinando á algunos religiosos.

18 julio 1869.—Muere en Paris el conde de Fuentes.

18 julio 1870.—Cuarta sesion del Concilio. Se declara la infalibilidad del Papa por 538 votos contra 2.

25 julio 1869.—Es proclamado D. Carlos de Borbon por algunas partidas en la Mancha y Castilla la Vieja.

27 julio 1836.—Victoria de Gomez sobre los cristinos en las inmediaciones de Villasante.

31 julio 1836.—Derrota Quilez en Aragon al general cristino Valdés.

AGOSTO.

2 agosto 1870.—Es condecorado D. Jaime Fernando de Borbon con la Cruz de la Victoria, llevada á Vevey por una diputacion de carlistas asturianos.

4 agosto 1834.—Derrota de Carondelet y destitucion de Rodil.

4 agosto 1837.—Se apodera Zaratiegui de Segovia, después de un reñidísimo combate.

5 agosto 1869.—Es fusilado el noble jefe carlista D. Pedro Balanzátegui.

6 agosto 1870.—D. José Escoda firma con el ge-

neral Rada y los diputados Ochoa de Olza y Ochoa Zabalegui un acta comprometiéndose á proclamar como Rey de España á D. Cárlos.

8 agosto 1869.—Son fusilados en Montealegre, sin formacion de causa, por el coronel Casalís, nueve infelices acusados de carlistas.

12 agosto 1837.—D. Cárlos derrota á Buerens en Villar de los Navarros.

17 agosto 1834.—Fusilamiento del general Romagosa.

21 agosto 1869.—Es capturado el general Polo, y termina la sublevacion.

27 agosto 1870.—Sublevacion carlista promovida por Escoda y Canela y sus agentes.

31 agosto 1839.—El traidor Maroto, por efecto del convenio de Vergara, entrega á Espartero el ejército carlista que tenia á sus órdenes.

31 agosto 1870.—Es fusilado sin formacion de causa en Mendata D. Celestino Villa, maestro de escuela de aquel pueblo.

SETIEMBRE.

4 setiembre 1834.—Fallecimiento cerca de Portsmouth de doña Francisca de Asís, primera esposa de D. Cárlos V.

6 setiembre 1869.—Manda el Sr. Ruiz Zorrilla formar causa al Cardenal de Santiago y á los Obispos de Urgel y Osma, por negarse á cumplir sus órdenes atentatorias á los fueros del Episcopado.

7 setiembre 1868.—Nace en Gratz doña Blanca, primera hija de D. Cárlos y doña Margarita.

12 setiembre 1849.—Nacimiento de D. Alfonso de Borbon y Austria de Este, hermano de don Cárlos.

12 setiembre 1837.—Llega el ejército carlista á Vallecas.

12 setiembre 1846.—Manifiesto del Conde de Montemolin en Bourges con motivo de las bodas reales. Parte á Inglaterra con Cabrera, y el gobierno inglés se muestra propicio á sus planes.

20 setiembre 1870.—Las tropas de Víctor Manuel ocupan por la fuerza la capital de Roma, y arrebatan al Papa el poder temporal.

24 setiembre 1870.—La Asociacion de Católicos de España protesta contra la usurpacion de Roma.

29 setiembre 1833.—Muere Fernando VII.

31 setiembre 1839.—Entra en Francia emigrado D. Carlos con su familia y unos cuatro mil hombres.

OCTUBRE.

1.º octubre 1833.—Manifiesto de D. Carlos á los españoles, reivindicando sus derechos al Trono.

3 octubre 1868.—Abdica D. Juan, hijo menor de D. Carlos V, sus derechos al Trono en favor de su hijo primogénito D. Carlos de Borbon y de Este, que toma el nombre de Carlos VII.

4 octubre 1833.—Pronunciamiento en Talavera en favor de D. Carlos.

5 octubre 1833.—Llega D. Carlos á Maravo, en la frontera de España, para ponerse al frente de sus partidarios.

14 octubre 1833.—Es fusilado en la ciudadela de Pamplona D. Santos Ladron.

21 octubre 1834.—Zumalacárregui se apodera de un convoy de mas de 2,000 fusiles cerca de Logroño.

23 octubre 1833.—Dirige D. Carlos desde Cas-

tello-Branco un manifiesto á sus vasallos exhortándolos á defender sus derechos.

25 octubre 1833.—Decreto mandando desarmar los batallones de voluntarios realistas.

27 octubre 1834.—Zumalacárregui é Iturralde derrotan á O-Daly cerca de Vitoria, matándole 600 hombres y cogiéndole 50 prisioneros, entre ellos el mismo brigadier, dós piezas, una bandera y muchas armas.

NOVIEMBRE.

2 octubre 1869.—Los periódicos legitimistas declaran, completamente autorizados, que el Duque de Madrid se adhiere á lo que resuelva el Concilio del Vaticano.

7 noviembre 1827.—Fusilamiento del coronel realista Rafi Vidal.

15 noviembre 1833.—Se alista Cabrera en Morella, y es destinado al batallon de Vinaroz.

DICIEMBRE.

8 diciembre 1869.—Inauguración del Santo Concilio ecuménico del Vaticano.

10 diciembre 1865.—Muere D. Pedro de la Hoz.

27 diciembre 1806.—Nace en Tortosa D. Ramon Cabrera.



RETAZOS.

Una escena en el salon de conferencias del Congreso antes de la última reunion de las Cortes.

- La situacion se enreda.
- Estamos sin Rey.
- Y sin dinero.
- El pais se cansa.
- La reaccion se despierta.
- El socialismo conspira.
- D. Juan no sabe qué partido tomar.
- Ruiz Zorrilla no transige con los *cimbrios*.
- En ese caso se les limpia el comedero.
- ¡Imposible...! Se enfadará Mártos.
- ¡Esto se complica!
- Solo nombrando Rey...
- Eso... eso...
- Yo creo que un príncipe aleman...
- Imposible: hoy el duque de Aosta es el que nos conviene.
- La union ibérica es la única salvacion.

—Espartero... Espartero.

—El candidato natural de la revolucion es Montpensier.

—¡Si ya vivimos en república!

*
* * *

Los padres de la patria no se entendian antes de nombrar Rey, y despues de nombrado sucede lo mismo.

La Asamblea ha sido, es y será la torre de Babel.

*
* * *

—¡Tilin! ¡Tilin!

—¿Quién es?

—¿Puede recibir S. E.?

—Está muy ocupado.

—Dígale V. que traigo una carta de recomendacion de un comandante de voluntarios.

—¡Ah! pase V...; pero tendrá V. que esperar un rato... Está atareadísimo.

—¿Algún negocio de Estado?

—¡Ya lo creo...! Está con el maestro de italiano. Oiga V., oiga V. y aprenda, que ahora es de precision ese idioma.

SU EXCELENCIA (*ilustre*). Indicativo: tiempo presente: *Io temo, tu temi, egli temi, noi temiamo, voi temeti...*

—¿Qué quiere decir eso?

—¿Que van á meter al Rey! ¡Oh! el señor sabrá pronto *tanto* como el cocinero.

*
* *

En la taberna:

—¿A que no sabes tú, *chavó*, por qué me gustan á mí los erechos endividuales?

—¿Por qué?

—Poique tie uno la boca libre pa pedir lo que quiera y pa gritar. Ya le he dicho á mi comendante que como no me dé entreaa en Palacio, así de gentil-hombre ó en las caballerizas riales, mago republicano.

*
* *

En una oficina:

—Dígame V., señor: ¿hay algo de mi expediente?

—Nada.

—¿Pues no me dijo V. que hoy ya estaría despachado?

—Sí; pero hemos tenido todos que copiar cartas para recomendar el Rey al entusiasmo público, y no hemos podido ocuparnos de nada mas.

*
* *

—Oye, mujer; oye el memorial que he

hecho al Rey para entregárselo en cuanto llegue:

"Señor: El esponente, liberal hasta la medula de los huesos, que ha sido miliciano en la calle cuando ha brillado el sol de la libertad, y en su casa, en donde se ponía todos los días el uniforme cuando mandaban los retrógrados, actualmente de la veterana, con todas las cruces de los soldados del progreso, y esclavo siempre de los principios,

"A V. M. suplica se sirva darle la administración de las Reales Caballerizas, por ser muy entendido en paja y cebada; el empleo de azafata de la Reina para su mujer, hija de un consecuente liberal y nieta de uno que murió emparedado en la Inquisición; el empleo de paje para su hijo, que es también muy liberal, y la gracia de cadete para su otro hijo, de seis meses, que, de seguro, será muy liberal, porque lo está mamando.

"Gracias que espera conseguir de la rectitud de V. M. para los efectos oportunos."

—¿Eh? ¿Qué te parece?

—Bien; pero te has olvidado de pedir una plaza de guarda en la Casa de Campo para el marido de la lavandera, que es también muy liberal.

—Tienes razon; pero esa se la daré yo luego que entre en la *casa*.

*
* *

En Roma han hecho de las suyas los secuaces de Víctor Manuel.

—¡Ay! calle V., señor, que lo que allí sucede es capaz de tirar de espaldas á un voluntario.

—Pues ¿qué ha pasado?

—¡No es cosa...! Figúrese V. que los agentes de policía entraron en un convento, y, una vez allí, se empeñaron en que las pobres monjas eran hombres disfrazados.

—¡Qué barbaridad!

—La barbaridad no es esa.

—Pues ¿cuál?

—Que hasta que no se convencieron, no pararon.

—Los castigaria luego el gobierno.

—¡Yo lo creo!

—¿Qué hizo... qué hizo?

—Enviar al prefecto de gran uniforme á disculparse con la superiora.

*
* *

Lógica liberalesca.

—¡Qué picardía!

—¿Cuál?

—Un mozo como un trinquete ha pegado á un viejo al verle solo. Cuando iba con sus hijos no se atrevió; pero ahora...

—¡Cobardon! ¡Mal nacido!

—¿Y qué hay de Roma?

—Nada; que Víctor Manuel se ha apoderado de los dominios del Papa.

—Me alegro, hombre...: eso es lo que se llama ser un Rey liberal.



Dos clases de matrimonios nos ha traído la revolucion: el civil y el masónico. Hé aquí la descripción de uno de los últimos, celebrado en Madrid á principios de la primavera, según la publicó un periódico:

“En la noche del lunes, decia, se celebró con gran solemnidad, y ante cuatrocientas sesenta personas, en la Resp.: L.: *Los Puritanos*, la mas notable de España, una ceremonia que se conoce con el nombre de re-

conocimiento conyugal masónico, en cuya virtud los contrayentes que se someten á esta adopcion adquieren títulos al apoyo y confraternidad de todos los masones del mundo. Esta suntuosa ceremonia, que es la primera que en España se ha verificado, fue brillantísima y conmovedora.

„Se pronunciaron varios elocuentísimos discursos por algunos hermanos, terminando la fiesta con un abundante *bufet*, y se improvisó un baile que duró hasta las dos de la madrugada.

„La novia, jóven y bella, vestia un magnífico traje de raso blanco bordado de oro, y la cabeza adornada con una lindísima corona de jazmines, de la que caia un gran velo blanco. Además, la desposada llevaba abundantes y magníficos brillantes y perlas.

„El esposo vestia el uniforme de sanjuanista, el cual, además de las condecoraciones que le cubrian todo el costado, y entre ellas algunas de brillantes, lucia una gran banda masónica.

„Esperamos que nuestros hermanos sigan por el nuevo sendero que acababan de abrir nuestro muy particular y querido hermano Mesmer y la bella y simpática hermana Isabel.“

Lo que nosotros esperamos es saber que á esta fecha se han separado ya.

*
* *

En el despacho de Rivero:

—Señor ministro, que algunos republicanos de *La Liga del pueblo* están conspirando.

—Atemelos V. codo con codo.

—¡Si no sé cuáles son precisamente! Habría que traer á toda la sociedad de la *Liga*.

—Pues áteme V. la *Liga*.

*
* *

Hé aquí un episodio carlista, en que ha sido parte un amigo nuestro.

Acababa de comprar una fosforera con el retrato de D. Carlos, y estaba parado en medio de la acera contemplando atentamente la fisonomía del que ha de ser nuestro Rey.

Un impertinente se paró detras de él á mirar con curiosidad el objeto de aquella contemplacion. El caso era grave; el curioso era un empleado de órden público.

Cargado de semejante indiscrecion, nuestro amigo le pasó la fosforera por los hocicos, diciéndole:

—Véalo V. bien. Es D. Carlos.

—No, contestó el aludido: estaba mirando que es de mayor tamaño el que llevo yo.

Y al decir esto, sacó el empleado una petaca con un magnífico retrato del Rey de España.

Cuando nuestro amigo quiso volver de su asombro, se encontró sin el empleado, que acababa de desaparecer despues de apretarle significativamente la mano.



Los carlistas no han vencido.

Pero las viudas no cobran.

Idem los curas.

Idem el culto.

Idem los maestros de escuela.

Idem los militares retirados.

Idem los de reemplazo.

Idem las monjas.

Idem los pobres de beneficencia, que son arrojados de los hospicios.

Idem las amas de cria de los otros hospicios donde se amamantan los hijos del pueblo.

¡Cantad en vuestra jaula, criaturas!



Está en moda entre los carlistas saludar en estos términos:

—Dios, Patria y Rey.

—Buenos los tengas.

Lo cual equivale, con ventaja, al *salud y fraternidad* de cierta gente.

(Estos cuatro últimos *Retazos* son de *El Papelito*.)

POESIAS SERIAS.



LA MONJA.



ADIOS AL CONVENTO.

Melancólico su manto
Tiende la noche callada,
En torno al recinto santo
Donde ofrece á Dios su encanto
Su virginal desposada.

Negra está la noche umbrosa,
Como el alma de un impío;
Todo en silencio reposa;
Solo una luz misteriosa
Tiembla en el claustro sombrío.

Y su tibio resplandor,
Que apenas el claustro ilumina,
Baña con triste fulgor
Una sombra que camina
Por el largo corredor.

Blanca es su túnica leve,
Blanca su virgínea toca,
Blanco, cual mármol ó nieve,
Su velo, que apenas mueve
El aliento de su boca.

Blanco es, sí, cual su alma pura
Su traje, mas todavía
Tiene su tez mas blancura,
Pues le da la desventura
El color de la agonía.

No puede andar; vacilante
Tiembla su cuerpo; flaquea
Su vigor, ya agonizante,
Y por su helado semblante
Sudor de angustia gotea.

Por el claustro se adelanta
Con torpe, insegura planta,
Y hasta el tenue claro-oscuro
Que la luz traza en el muro,
Más la angustia y más la espanta.

Llega al final, y una puerta,
Que á su paso halla entreabierta,
Abre con ficticio aliento,
Y entra, como el mármol yerta,
En el coro del convento.

Y, puesta allí, sus rodillas
Caen sobre el suelo del coro,
Y sus marchitas mejillas,
Mas que la cera amarillas,
Riega amarguísimo lloro.

Y sus ojos virginales,
Que el llanto inunda á raudales,
Eleva con tierno anhelo,
Como buscando en el cielo
Quien calme todos sus males.

¡Pobre paloma sin hiel!
¡Pobre vírgen sin mancilla!
¡Pobre azucena sencilla
Que, de Dios en el vergel,
Envuelta entre aromas brilla!

Postrada ante Dios de hinojos,
Recorren, con triste afán,
El ancho templo sus ojos,
Que, como de sangre, rojos
Por las lágrimas están.

Por fin su incierta mirada,
Que el silencioso santuario
Contemplaba solitario,
Detiene un punto extasiada
Ante el fondo del sagrario.

Allí los claros destellos
De dos luces ve brillar
En el ara del altar,
¡Cómo la consuelan ellos
En su doliente penar!

Como aquella blanda cera
Que la ardiente luz consume,
Y por la celeste esfera,
Tornada en suave perfume,
Se eleva hácia Dios ligera,

Así tiene el corazón
Aquella casta paloma:
Le abrasa santa pasión
Hasta tornarle en aroma,
Y ese aroma es la oración.

Y á ella, que todo su anhelo
Cifró en poder exhalar
Ese aroma de consuelo
Delante de un mismo altar
Hasta remontarse al cielo,

La arrancan brazos profanos
De aquel purísimo nido,
Do implora por sus hermanos;
Y lo que el Señor ha unido
Lo rompen terrenas manos.

Pobres ¡ay! los que te quitan
 Tu solitaria mansion:
 Pobres ¡ay! ¿tan puros son
 Que acaso no necesitan
 De una vírgen la oracion?

Ciegos están, ciegos, sí;
 ¿No ven sus leyes severas
 Que en las horas lastimeras
 Que te hacen rezar por ti
 Rezar por ellos pudieras?

Enjuga, enjuga, Dios mio,
 Esas pupilas tan puras
 Que empaña el dolor impío;
 Tan solo tu poderío
 Calma tales desventuras.

¿No escuchas la voz doliente
 De la vírgen afligida,
 Por el eco repetida,
 Dando al templo amargamente
 Su postrera despedida?

«¡Adios!» dice á los altares,
 Testigos de sus pesares.
 «¿Quién consuela ¡ay! este adios?»
 Y en los robustos pilares
 El eco responde: ¡Dios!

Dios, sí; Dios solo calmar
 Puede tu doliente pena
 ¡Oh purísima azucena!
 Dios, que las olas del mar
 Con una palabra enfrena.

Por eso en tu hondo quebranto
 Tornas al través del llanto
 Tus ojos por vez postrera
 Al Tabernáculo santo
 Donde arde cristiana cera,

Y exclamas con voz ahogada:
 «Quizás cuando tus reflejos
 Vean la nueva alborada,
 Estará lejos, muy lejos,
 Del Señor la desposada.

»Feliz tu dicha sin par,
 Blanda cera bendecida,
 Pues te dejan espirar
 Encima del mismo altar
 Donde fuistes encendida.

»¡Oh tú, cera venturosa,
 Que viva llama consume!
 Cuando tu esencia dichosa
 Logres tornar vaporosa
 En sacrosanto perfume,

»Y ese perfume se eleve
De Dios hasta la mansion,
Haz que entre su esencia leve
El postrer adios le lleve
De mi pobre corazon.»

Así dice en su tormento
De Dios la vírgen esposa ;
Y lanzando un ¡ay! al viento,
En que su dolor rebosa,
Vuelve al claustro del convento.

A su celda se encamina
Con el pecho traspasado
Del dolor que la asesina,
Cuando un rumor desusado
Suenan en la casa divina.

¡Ah! Ya están allí, ya están
Los inflexibles sicarios
Que con satánico afán
A arrancar la vírgen van
De la paz de los santuarios.

Ya están allí ; ya resuena
Su paso en la casa santa,
Y mas su ardor se envenena ;
¡Como el ardor de la hiena,
Que al ver sangre se agiganta!

¡Pobre vírgen! Desolada
Corre á su celda apartada,
Y exhala, puesta de hinojos,
Su sangre, de angustia helada,
Vuelta en llanto, por los ojos.

Y al verter llanto de muerte,
Llanto desconsolador,
Sobre el pavimento inerte
Cada lágrima que vierte
Hace brotar una flor.

Y un ángel que en raudo vuelo
Baja, al ver su desconsuelo,
Esas flores eslabona,
Y la teje una corona
Que la ceñirá en el cielo.

Ya se acercan sus tiranos;
Revuelta turba se asoma
Ya por los claustros cercanos,
Cual bandada de milanos
Persiguiendo á una paloma.

Ya sus pasos mundanales
Huellan la celda, el retiro
Que Dios vedó á los mortales;
Pero, al pasar sus umbrales,
Solo escuchan un suspiro.

Y al entrar con ciego anhelo,
Solo ven en la mansion
Un cuerpo, que es ya de hielo,
Porque el alma voló al cielo
Para implorar su perdon.

FRANCISCO MARTIN MELGAR.

SUSPIROS DE UN ANGEL.

MELODÍA.

Ya tendió la primavera
Su manto de perlas y oro,
Ya abren las flores sus senos,
Ya brilla el sol mas hermoso.
Derrámanse por el valle
En confuso rumor sordo
Las tibias ondas del viento
Que se quiebra entre los olmos.
Manso se pierde en el rio
El cristal de los arroyos,
Y entre el follaje vacila
Del céfiro el tenue soplo.
 Angélica encantadora,
Niña de pálido rostro,
De mirar dulce y sereno,
De grandes y negros ojos,
Recorre la fresca márgen
Del rio majestuoso,
Y ve temblar de alegría

Su imágen bella en el fondo.

Hace guirnaldas de flores

Y se recrea en el gozo

De las aves que en la selva

Modulan en dulces tonos.

Le prestan sombra apacible

Los duros robles añosos,

Perfumes las azucenas,

Luz el sol, ventura... todo

Mas ¿por qué suspira Angélica

Y busca algo de sí en torno,

Y despues vuelve á los cielos

Sus hermosísimos ojos?

¿Qué vaga inquietud conmueve

De su inocencia el tesoro?

¿Qué afan agita su pecho?

¿Qué grato son melancólico

Hiere las fibras de su alma

Y la aduerme cariñoso?

¡Ay! las flores son muy bellas;

Pero ¡se mueren tan pronto!

Magníficos son los árboles;

Mas al llegar el otoño,

Arrastra sus hojas secas

El huracan borrascoso.

Alegre es el sol, y bello;

Pero al fin ¡brilla tan poco...!

La primavera es hermosa;

¡Mas su reinado es tan corto!

Por eso suspira Angélica,
 Y busca algo de sí en torno,
 Y despues vuelve á los cielos
 Sus hermosísimos ojos.

II.

Llegó el estío, y llegaron
 Sus claras noches tranquilas,
 Sus encantos misteriosos,
 Su vaguedad infinita.
 Recorren el firmamento
 Transparentes nubecillas,
 Girones del manto que
 Satan perdió en su caída.

Las temblorosas estrellas
 Se estremecen de alegría,
 Como una vírgen que escucha
 Palabras de amor dulcísimas.
 Un ave nocturna canta,
 Susurran leves las brisas,
 Y en tanto allá, tras un monte,
 Asoma la luna tímida.

Angélica en su ventana
 El fresco ambiente respira
 Que el aliento de la noche
 Desde las selvas envia.
 Más tristes son las miradas
 De sus hermosas pupilas;

Es más pálido su rostro,
Es más vaga su sonrisa.
Se tiende su afán, soñando
Incomprensibles delicias,
En alas del pensamiento
Por las anchas praderías.

Escucha el rumor del valle
Como el eco de una cítara ;
Luego en las negras montañas
Su ardiente mirada fija,
Y dando suelta á su anhelo
Vuelve con tenaz porfía
A mirar la triste luna
Que refulge mortecina.

¡Pobre ángel! su alma inocente,
De la tierra desprendida,
Va en busca de otras regiones,
Como va la golondrina
Buscando el ardiente trópico
Si el invierno se aproxima.

¡Pobre ángel! lágrimas dulces
Bañan sus tersas mejillas,
Y perfumados suspiros
Brotan de su alma purísima,
Mas suaves que el tenue aliento
De las matinales brisas.

III.

Adios, estivales noches,
Adios, rumores del viento,
Adios, aromas y esencias,
Adios, soto y valle ameno.

Ya las nieblas del otoño,
Crepúsculo del invierno,
Perezosas se sacuden
De entre las brumas del tiempo.

Al pie de las calvas rocas
El mar se agita soberbio,
Como en el fondo del alma
Se agita un remordimiento.

Los pinos en la alta sierra,
Cortando el azul del cielo,
Tiemblan al embate rudo
Con que el huracan violento
El tronco robusto azota,
Su honda raiz carcomiendo;
Cruzan las aves huidas
El tendido firmamento:
Del fondo de las montañas
Surgen fatigados ecos,
Como ayes que un moribundo
Va arrancando de su pecho.

Pasan las nubes serenas
En blando, apacible vuelo,

Como pasan por la vida
 Los juveniles ensueños.
 ¡Todo huye...! ¿De quién? ¿A dónde?
 Luz, aire, selvas y cerros,
 Aves, perfumes... parece
 Que todo está en movimiento.

¿Y Angélica?—Oid.—Las flores
 Dan sus aromas al cielo,
 Sus anchas copas los árboles,
 El mar sus vapores densos,
 Las cordilleras sus frentes,
 Su triste susurro el céfiro,
 Los ruiseñores sus cantos,
 Y hasta sus horas da el tiempo.

¿Mas Angélica?—La noche
 Tiende su estrellado velo;
 Corren las auras fugaces
 Mensajeras del silencio.
 Y allá en los aires resuena
 Ese misterioso acento
 Que escucha el alma soñando
 Lo que la finge el deseo,
 Y con espresion dulcísima
 «Aquí (dice) hallé mi centro.»

Luego aparece una sombra
 Que va subiendo... subiendo...
 Como la esencia de un ángel,
 Como el vapor del incienso,
 Y !a sombra es el espíritu

De la niña de ojos negros,
Que entre suspiros dolientes
Cruzó el terrenal desierto.

Destácase su figura
En los aires un momento...
Mira la tierra... sonrie...
Y va á perderse en los cielos.

VALENTIN GOMEZ.

Junio de 1865.—Madrid.

ANTONIO PEREZ DUBRULL, EDITOR.

LA FAMILIA CRISTIANA

BIBLIOTECA DE NOVELAS MORALES,

DEDICADAS Á LA JUVENTUD, Y ESCRITAS POR
LOS LITERATOS CATÓLICOS MAS DISTINGUIDOS,
ASÍ ESPAÑOLES COMO ESTRANJEROS.

PROSPECTO.

¿Quién ignora, quién puede negar los perniciosos efectos causados por la novela en la sociedad de nuestros días?

La novela es, entre todas las concepciones literarias, aquella que, por su forma, por los atavíos y encantos con que se la viste, por el enredo y novedad del asunto que presenta, la que mas halaga y entretiene, la que mas interesa, la que mas cautiva, la que con mas afán se procura la juventud, ansiosa siempre de ardientes emociones, de dulcísimos ensueños y de delirios apasionados.

Así lo han comprendido los eternos enemigos de la sociedad y la familia, y por eso el espíritu del mal ha hecho de la novela la mas terrible de sus armas; en ella disfraza de virtudes las pasiones mas groseras, y por su conducto derrama en los corazones sencillos terrible veneno, que lenta, pero progresivamente, va secándoles para toda idea grande y generosa, para toda consideracion y respeto á las autoridades establecidas por Dios, así en el orden político como social y religioso.

¡Cuántas familias, cuántas almas perdidas por la lectura de un miserable cuento!

Tan tristes consideraciones, tan dolorosas esperiencias debian escitar, y han escitado, contra la novela la vigilancia mas rigurosa de parte de los padres de familia y la condenacion mas esplicita de parte del sacerdote católico.

Y, sin embargo, todos convienen en que, así como la mala novela sirve de arma poderosa al espíritu del mal,

así la buena novela puede y debe ser el auxiliar mas activo del espíritu del bien.

Si un corazón virgen es harto sensible al fuego de las pasiones, no lo es menos á las dulces enseñanzas que tienden á moderarlas, á combatirlas y vencerlas, presentándole el vicio en toda su horrible desnudez.

Dadnos una mano amiga, un corazón honrado que sepa mostrar la verdad tal como es, amable, dulce, consoladora, y tendremos buenas novelas para nuestros hijos, impidiendo así, si no las encuentran buenas, que se las procuren malas y perniciosas.

Encontrar esa mano y ese corazón, dar á la juventud novelas morales para su entretenimiento, ese era nuestro deseo; en él siempre fijos, pedimos auxilio á quienes por su saber, experiencia y virtud podían otorgárnoslo, y lo obtuvimos cumplido por parte de los eminentes escritores cuyos nombres, conocidos de España entera, ponemos con orgullo al frente de nuestra BIBLIOTECA. Ellos son la mejor garantía para los padres de familia y para la juventud, á la cual nos dirigimos, contando con su decidido apoyo.

Pero era preciso todavía no dar á los jóvenes libros que les distrajeran de sus estudios y tareas, sino que les procurasen solaz y entretenimiento en los días de descanso: por esto publicaremos todas las semanas nuestras novelas en pequeños tomos, que á todo género de atractivos reúnan una baratura sin igual.

Quiera el cielo que los padres de familia estimen como oportuno y bueno nuestro pensamiento, que la juventud lo utilice en su provecho y que nuestros sacerdotes lo bendigan.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Cada domingo se publica una novela, ó parte de ella, en un tomito de 64 páginas, en 16.^o, de esmerada impresion, excelente papel, tipos claros, y una linda cubierta.

De vez en cuando se publica una piececita cómica en un acto, original de distinguidos autores, con el objeto de que pueda representarse en los teatros caseros.

Especialmente los tomos de novelas, van ilustrados con bonitas láminas, y encuadernados con esmero, de modo que puedan figurar en las mesas de lectura de las tertulias mas aristocráticas.

La publicacion dió principio en la primera quincena del mes de julio del presente año de 1870.

OBRAS PUBLICADAS.

- Un duelo á muerte*, por D. José Selgas, dos tomitos.
La Maldicion paterna, por Fernan Caballero.
Cada cual con su deber, drama, por D. Manuel Valcárcel.
El Capitan Navarro, por D. Manuel Brunetto, dos tomitos.
La Flor de las Vegas, por D. Manuel Polo y Peirolon.
En qué consiste la dicha, comedia, por D. E. Bedmar.
Las Tres Marías, por D. Manuel Brunetto, dos tomitos.
Los Mellizos, por D. Manuel Polo y Peirolon, dos tomitos.

Están preparándose otras obras igualmente interesantes, de autores católicos muy apreciados del público, entre los cuales figuran los Sres. Villoslada, Selgas, Fernan Caballero, Trueba, Liniers, Aparisi, Gomez (D. Valentin), Nocedal (D. Ramon), Nombela, Tejado, Tamayo, y otros.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre, en Madrid y provincias.....	16 rs.
Un semestre, id.....	30
Un año, id.....	52
Estranjero, Cuba y Puerto-Rico, un año.....	120
Filipinas y Repúblicas hispano-americanas, un año.	140

Edicion de gran lujo, dobles precios.

Estos precios se entiende siempre que los pedidos se hagan directamente á la Administracion. Si se hicieren por medio de corresponsales, se abonará un 20 por 100 sobre los precios marcados.

En los pedidos de suscripcion por mas de cincuenta ejemplares, se harán notables rebajas.

Un tomo suelto, 2 rs. en Madrid y provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En todas las librerías de Madrid, pero mas especialmente en las de Olamendi, Aguado, Tejado y Lopez. Los pedidos y suscripciones de fuera se dirigirán á D. Antonio Perez Dubrull, Editor propietario de LA FAMILIA CRISTIANA, calle del Barco, núm. 9 primero, cuarto tercero, Madrid.

ADVERTENCIA.—La persona que se encargue del cobro y reparto de diez suscripciones, recibirá una grátis.

ROMANCERO CARLISTA
DE LA
GUERRA CIVIL,
POR

D. Manuel Brunetto, D. Manuel Valcárcel y D. Enrique Bedmar, redactores que fueron de «El Legitimista Español.»

Constará de una colección de tomitos en 16.º de 80 páginas, en buen papel y esmerada impresión, adornado cada tomo con una bonita lámina. Se ha publicado el tomo primero, y sucesivamente saldrán los siguientes, lo cual se anunciará con oportunidad.

Cada tomo cuesta DOS REALES en toda España, franco. En Cuba y Puerto-Rico, CUATRO REALES vellon; en Filipinas y Repúblicas hispano-americanas, CINCO REALES.

Se halla de venta en las librerías de Olamendi, Aguado, Tejado y Lopez. Los pedidos se harán á D. Antonio Perez Dubrull, Editor propietario del ROMANCERO CARLISTA, calle del Barco, núm. 9 primero, cuarto tercero.

En los mismos puntos se hallará EL ROMANCERO ESPAÑOL DE D. CARLOS Y DE DOÑA MARGARITA, al precio de SEIS REALES en Madrid, SIETE en provincias, y DIEZ en el extranjero, América y Filipinas.

La Cruz de la Victoria, presentada en Vevey, en agosto de 1870, al Príncipe D. Jaime, por la comisión asturiana elegida al efecto.

Acaba de sacarse una reproducción exactísima, por el anverso y por el reverso, de esta preciosa condecoración, en una bonita fotografía del tamaño de cuartilla.

Se halla de venta, al precio de SEIS REALES en Madrid y SIETE para provincias, franco, en la imprenta de *La Esperanza*, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado y Lopez.

Los pedidos de provincias se dirigirán á D. Antonio Perez Dubrull, Editor, Madrid.

En los mismos puntos, por igual precio y con idénticas condiciones, hállese de venta el grupo fotografiado que representa la comisión asturiana encargada de presentar al Príncipe D. Jaime, en Vevey, la espresada condecoración.

Cuadro litografiado, en tamaño de medio

pliego marquilla, que representa en un lindo grupo toda la familia de la rama legítima de los Borbones de España.

Precio: CUATRO REALES en Madrid y CINCO en provincias.

Se halla de venta en Madrid en las librerías de D. Miguel Olamendi, de D. Leocadio Lopez y de los Sres. Viuda é hijo de D. E. Aguado.

Los pedidos de provincias, acompañando su importe, se dirigirán á D. Antonio Perez Dubrull, calle del Pez, número 6, imprenta de *La Esperanza*, Madrid.

HISTORIA DE LOS PAPAS,

POR M. GARCÍA-RODRIGO,

con una introducción

POR DON RAMON NOCEDAL.

Con este título ha empezado á publicarse una historia verdadera de los Soberanos Pontífices, desde San Pedro hasta el inmortal Pio IX. Teniendo en cuenta los malaventurados tiempos que corremos, y deseando puedan todas las personas que se interesan por el catolicismo adquirir esta obra, se hace la publicación por entregas.

Cada entrega consta de 32 páginas en 4.^o, con tipos claros y elegantes, y excelente papel. La obra contendrá unos dos tomos, no permitiendo la índole de la publicación determinar con certeza su extensión.

Se remite como muestra, al que así lo desee, la primera entrega.

Precio: UN REAL CADA ENTREGA EN TODA ESPAÑA, pagando al menos cinco anticipadas.

Se suscribe en Madrid, en la Administración de la obra, calle del Barco, 9 primero, cuarto tercero; en la imprenta de *La Esperanza*, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado y Lopez. En provincias, Ultramar y extranjero, por conducto de los comisionados, ó dirigiéndose en carta al editor-administrador de la obra, D. Antonio Perez Dubrull.

Antes de terminar la publicación del tomo primero se regalará un magnífico y reciente retrato fotografiado de Su Santidad Pio IX, en tamaño de media placa, para colocarlo al frente de la obra.

GALERÍA DE NOTABILIDADES

CATÓLICO-MONÁRQUICAS.

RETRATOS FOTOGRAFIADOS en tarjeta, de D. **Cárlos de Borbon y de Este** (á caballo, de busto y de pie); de su augusta esposa doña **Margarita** (de busto y de pie); de D. **Alfonso de Borbon y de Este** (de zuavo pontificio); de la infantita doña **Bianca**; del señor conde de **Morrela** (á caballo y de busto); del Emmo. Sr. **Cardenal Arzobispo de Santiago**; de los escelentísimos Sres. Obispos de **Jaen** y de **Osma**; de los diputados á Cortes Sres. **Bobadilla**, **Cors** y **Guinart**, **Diaz Caneja**, **Echeverría**, **Isasi**, **Manterola**, **Múzquiz**, **Ochoa** (D. Cruz), **Ochoa de Olza**, **Olazábal**, **Olivas**, **Ortiz de Zárate**, **Vildósola**, **Vinader** y **Zabalza**; y de los Sres. **Acuña**, **Algarra**, **Aparisi** y **Guijarro**, **Ceballos** (D. Hermenegildo y D. Vicente), **Diaz de Rada**, **Elío**, **Estartús**, **Gamundi**, **García de la Puente**, **Gomez**, marques de las **Hormazas**, **La Hoz**, **Iribas**, **Labandero**, **Lirio**, **Martinez Tenaquero**, **Milla**, **Marconell**, **Moreno de Toro**, **Mur**, **Polo**, **Sabariegos**, **Tejado**, **Tristany**, y marqueses de **Valdespina** y de **Villadarias**.

Esta GALERIA se completará sucesivamente.

Hay retratos sueltos del cabo que fue de la Guardia civil, **Guillermo Gomez Escobar**, y en grupo con el señor marques de las **Hormazas**.

Tambien los hay de Su Santidad Pio IX, en tarjeta.

Precio de cada retrato: 2 rs. en tarjeta comun; 4 rs. en tarjeta americana; 16 reales en placa, y 100 reales las ampliaciones en tamaño de cerca de una vara.

Se remiten á provincias por el correo, certificados, siendo los gastos de cuenta del demandante, que abonará por razon de porte (ademas de los 2 rs. del certificado por todo el pedido), medio real por cada tarjeta comun, un real por cada tarjeta americana, 2 rs. por cada placa, y 10 rs. por cada ampliacion.

Se hallan de venta en los mismos puntos que el cuadro de la reunion de **Vevey**.

EL ROMANCIERO
ESPAÑOL
DE CARLOS VII,
Y DE LA
REINA MARGARITA.

Consta de dos lindos tomitos de 64 páginas y cubierta tirada á tres tintas, adornado ademas con una bellissima fotografia cada uno. Se habian de venta, al precio de CINCO REALES en Madrid, y SEIS en provincias, franco, en la imprenta de *La Esperanza* y en las librerías de los Sres. Olamendi, Aguado, Tejado y Lopez.

Los pedidos de fuera se dirigirán al editor, D. Antonio Perez Dubrull, Barco, 9 primero, tercero, Madrid. Tambien se venden sueltos á DOS REALES Y MEDIO cada tomito en Madrid, y á TRES REALES en provincias, franco.

LAS SERPIENTES,
estudio zoológico-político

POR ENRIQUE LASSERRE, TRADUCCION DE VALENTIN GOMEZ.

Para comprender la oportunidad y el mérito del precioso libro que anunciamos, basta decir que es un ingenioso y al par profundo paralelo entre los revolucionarios y las serpientes, cuyas costumbres, vida y condiciones resultan ser totalmente conformes con las de aquellos. El autor logra convencer al lector de que los reptiles de la naturaleza física no son mas que el simbolo de esos otros reptiles que se arrastran en el seno de las sociedades, envenenándolas con el mortal jugo del error y de la sofistería.

Forma esta interesante obrita, publicada por la *Revista hispano-americana* ALTAR Y TRONO, un elegante tomo en 16.º de 180 páginas, que se vende á CUATRO REALES en la administracion de la espresada REVISTA, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Tejado, Lopez y Duran. Los pedidos de fuera, á razon de CUATRO REALES Y MEDIO ejemplar, pueden dirigirse al editor, D. Antonio Perez Dubrull, Barco, 9 primero, cuarto tercero, Madrid, acompañando el importe.

ALTAR Y TRONO,

REVISTA HISPANO-AMERICANA, REDACTADA POR
LOS MAS CONOCIDOS ESCRITORES CATÓLICO-MO-
NÁRQUICOS, Y DIRIGIDA POR LOS SEÑORES DON
A. J. DE VILDOSOLA Y D. VALENTIN
GOMEZ.

La *Revista* sale á luz, desde 1.º de mayo de 1869, los dias 5, 13, 20 y 28 de cada mes, constando cada número de 24 páginas en folio, de lectura compacta y clara, con excelente papel. Es una especie de enciclopedia, en la que se encuentran, tratados con el detenimiento que su importancia requiere, con el calor que á la controversia acompaña, y con la energía que va siempre unida á la convicción, todas esas cuestiones que en nuestro siglo agitan á la sociedad europea y la tienen en peligro de muerte. En aquellas materias cuya índole especial lo exige, se dan los escritos de modo que pueden encuadernarse aparte, formando una obra completa de doctrina. En esta forma se ha publicado *La Cuestion dinástica*, folleto escrito por el insigne P. Magin Ferrer; un libro preciosísimo, intitulado *Las Serpientes*, por Enrique Lasserre, y la obra titulada *Los Liberales sin máscara*, original de D. Valentin Gomez, de cuya oportunidad responde el título. En la actualidad publica la *Revista* cuatro proverbios: uno, con el título de *La Samaritana*, de Luis Veuillot, y tres de Octavio Feuillet, titulados *La Hechicera*, *El Ex-voto* y *La Partida de Damas*. Además, la empresa de ALTAR Y TRONO se ha puesto de acuerdo con el distinguido diputado católico D. Ramon Vinader para publicar en la *Revista* una obra de gran importancia y de especial interes para los sacerdotes y para los aficionados á bellas artes, sobre *Arqueología cristiana*, en la cual se esplican con ejemplos y modelos españoles las arquitecturas bizantina y gótica, en cuyo género encierra España tantas y tan olvidadas preciosidades. Mas de cincuenta láminas se darán con el texto.

Puntos de suscripcion en Madrid. En

su Administracion, Barco, 9 primero, cuarto tercero; en la imprenta de *La Esperanza*, Pez, 6, y en las librerías de los Sres. Olamendi, Aguado, Tejado Hermanos, y Lopez.

Puntos de suscripcion en provincias, Ultramar y extranjero. Por medio de carta dirigida á D. Antonio Perez Dubrull, Administrador y editor de la *Revista*, acompañando el importe en libranzas ó letras de fácil cobro, ó sellos de franqueo de cualquier precio, si aquello es absolutamente imposible; pero certificando las cartas en que vengan, para evitar extravíos. Tambien se suscribe por medio de los señores comisionados de la *Revista*, cuya lista consta en la cubierta del tomo II de su publicacion; advirtiéndole que la administracion no puede responder de las cantidades que los suscritores entreguen á cualquier otro comisionado ó librero cuyo nombre no figure en la lista.

Precios de suscripcion. Haciendo el abono en la administracion de la *Revista* ó en la imprenta de *La Esperanza*: para Madrid y provincias, 13 rs. tres meses; 25 rs. seis meses, y 50 rs. un año.—Para el extranjero y Ultramar, 60 rs. seis meses y 100 rs. un año.—Por medio de los comisionados y librerías: para Madrid y provincias, 16 rs. tres meses; 30 rs. seis meses, y 60 rs. un año.—Para el extranjero y Ultramar: 70 rs. seis meses, y 120 rs. un año.

REGALOS. Todo el que se suscriba á la *Revista* abonando de una vez anticipadamente el importe de un año, recibirá gratis en el acto la obra titulada *Vidas de los Mártires del Japon y de San Miguel de los Santos*, adornada con seis bonitas láminas litografiadas, y que contiene, en las 272 páginas de que consta, una detallada reseña del acto de la canonizacion, y un extracto biográfico de los Prelados españoles que asistieron á aquel grandioso acto. Los que por tener ya la expresada obra prefieran cuatro retratos en tarjeta perfectamente fotografiados de los publicados en la *Galería de notabilidades católico-monárquicas*, pueden elegirlos á su gusto del catálogo que se inserta periódicamente en la *Revista*.

Ademas, á todo el que se suscriba por un año, desde cualquiera fecha, pagándolo adelantado de una vez, se le remitirán gratis los pliegos que vayan publicados de la obra ú obras que se hallen en via de publicacion, á fin de que las tenga completas.

4500

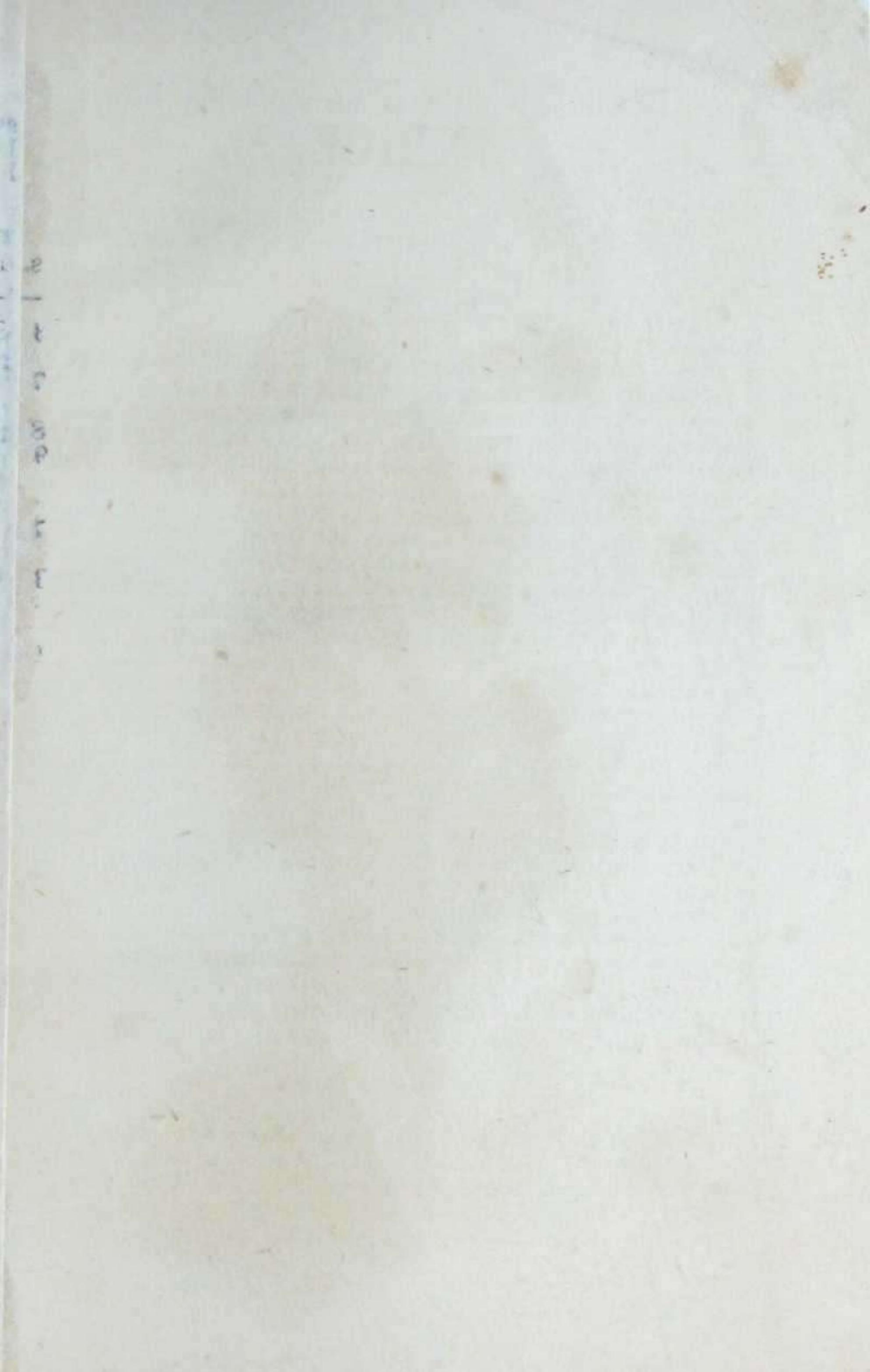
ÍNDICE.

	PÁG.
Juicio del año.....	3
Epocas célebres.—Cómputo eclesiástico.—Cuatro témporas.—Velaciones.....	5
Tribunales.—Cuatro estaciones.—Dias en que se saca ánima.—Fiestas movibles.....	6
Eclipses de sol y luna.....	7
Santoral.....	13
Los Manifiestos de D. Cárlos.....	37
El Partido carlista, por el vizconde de la Esperanza.	4
Las costumbres políticas y las costumbres públicas, por D. Valentin Gomez.....	5
Su Majestad Don Parlamentarismo.....	60
La idea liberal.—Artículo de... consumo, por D. L. Herrero.....	71
La Familia Real. (Acompaña una hermosa litografía con los retratos de D. Cárlos, doña Margarita, don Jaime, D. Alfonso y doña Blanca.).....	78
Don Juan de Merlo.....	86
Madrid en 1880, por D. Valentin Gomez.....	91
A doña Margarita de Borbon, en el dia de su Santo (poesía), por D. Leandro Angel Herrero.....	102
A doña Margarita (serenata), por C. de Vasco-Fiel..	105
Los ministros entre bastidores.....	106
El Príncipe Flautino (leyenda), por ...	112
Canela (zarzuela bufa en tres actos y en verso).....	116
¿Seremos españoles? (poesía) por D. José Suarez de Urbina.....	128
Cien efemérides monárquico-católicas.....	130
Retazos.....	139

POESÍAS SERIAS.

La Monja.—Adios al convento, por D. Francisco Mar- tin Melgar.....	151
Suspiros de un ángel.—Melodía, por D. Valentin Gomez.....	160

Anuncios.....	167
---------------	-----



CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION.

El presente ALMANAQUE se halla de venta en la imprenta de *La Esperanza*, Pez, 6, y en las librerías de Olmendi, Aguado, Tejado, Hernando, Lopez, Gaspar y Roig Duran, Bailly-Bailliére, Escribano, Hijos de Sanchez, Sa Martín y Viliaverde.

PRECIOS: En Madrid, TRES REALES; en provincia TRES REALES Y MEDIO; en América, Filipinas y extranjero, CINCO REALES.

Los pedidos se dirigirán al Editor propietario del ALMANAQUE, D. Antonio Perez Dubrull, acompañando el importe, sin cuyo requisito no se servirá pedido alguno.

También se halla de venta, al precio de TRES REALES Y MEDIO, en los puntos siguientes, pudiéndose pedir asimismo por conducto de todos los demás comisionados de Revista hispano-americana *Altar y Trono*:

Barcelona, Sres. Herederos de la Viuda de Plá y señora Viuda é hijos de J. Subirana.—*Bilbao*, D. Agustin Empiraile y D. Tiburcio de Astuy.—*Burgos*, D. Domingo Polo y D. Isidro Herce García y Sra. Viuda de Villanueva.—*Cádiz*, D. Manuel Morillas y Sres. Verdugo y compañía.—*Ciudad Real*, D. Cayetano C. Rubisco.—*Córdoba*, D. Manuel García Lovera.—*Coruña*, D. José Lago.—*Durango*, D. Francisco de Ozollo.—*Gerona*, D. Antonio Franquet y Serra y D. Ramon Corrons.—*Gijón*, D. Juan García de la Foz.—*Granada*, D. Gerónimo Alonso.—*Logroño*, D. Domingo Ruiz.—*Lugo*, Doña Marcelina de Soto Freire y Sres. Viuda de Pujol y hermano.—*Málaga*, D. Francisco de Moya.—*Murcia*, D. José Antonio Perez.—*Olot*, D. Antonio Pascual y Sala.—*Orense*, D. José Ramon Perez.—*Orihuela*, D. José Martinez Alvarez.—*Oviedo*, D. Ramon Casielles, D. Rafael C. Fernandez y D. José Vigon.—*Palma de Mallorca*, doña Felipe Guasp.—*Pamplona*, D. José Labastida y Erasun.—*Salamanca*, Sras. Hijas de Blanco.—*Santiago*, D. Manuel Mirás y Alvarez y D. Bernardo Escribano.—*Sevilla*, Administración de *El Oriente* y Sres. Hijos de Fe.—*Toledo*, doña Alejandro Villatoro.—*Tolosa*, D. Pedro Gurruchaga.—*Tortosa*, D. Salvador Isuar.—*Valencia*, Sres. Sucesores de Badal y D. Pascual Aguilar.—*Valladolid*, Sres. Hijos de Rodriguez.—*Vich*, D. Ramon Anglada.—*Vitoria*, D. Bernardino Robles y D. José Sarasqueta.—*Zaragoza*, Sra. Viuda de Heredia y Sres. D. José Comin y compañía.

ULTRAMAR. *Habana*, Sres. M. Lopez y compañía, y Propaganda Literaria.—*Puerto-Rico*, Sra. Viuda de Gonzalez.—*Santiago de Cuba*, D. Juan Perez Dubrull.